

**TRANSFORMACIÓN DE MI IDENTIDAD DOCENTE EN UN CONTEXTO VIRTUAL
PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN
DE TEXTOS BASADA EN LA TEORÍA DE JUANA PINZÁS.**

RAMOS CHAVES ANGÉLICA MARÍA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN

**PRÁCTICA PEDAGÓGICA 2020 II –BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA PAMPLONA,
DICIEMBRE DE 2020.**

Transformación de mi identidad docente en un contexto virtual para la enseñanza y aprendizaje de la comprensión y producción de textos basada en la teoría de Juana Pinzás.

Ramos Chaves Angélica María

C.C 1.005.680.351

Trabajo de grado como requisito para optar al título de Licenciatura en Lengua Castellana y Comunicación.

PH.D. André Runée Contreras Roa

PH.D. Jairo Samuel Becerra Riaño

PH.D. Sonia Patricia Gomes Silva

Directores de prácticas Universidad de Pamplona

Universidad de pamplona

Facultad de ciencias de la educación

Licenciatura en lengua castellana y comunicación

Práctica pedagógica 2020 ii –Básica Secundaria y Media Pamplona, diciembre de 2020

DEDICATORIA

En la vida nos hemos visto en una constante toma de decisiones y facetas que no esperábamos, que nos demuestran que podemos alcanzar cualquier sueño, muchas veces nos gana el miedo a lo nuevo o lo incierto, y no damos el paso. En mi corta vida, aprendí que muchas veces las cosas pesan el doble, las metas, los sueños, las ilusiones, pero siempre existirán personas que nos ayudarán a cargarlas. Dedico este triunfo a la joven que decidió emprender el camino a tierras lejanas, con el peso de un sueño y la esperanza de una familia humilde. Pienso en los que ayudaron, amigos, familiares y conocidos, de los cuales estoy agradecida, pero en especial los ausentes, por eso quiero inmortalizar sus nombres Juan Francisco y Samir Augusto, porque me vieron aquí, aun cuando era una niña, demostrando esa fe en lo grande que soy, aun cuando lo dudaba. A mi abuelo Juan por tener este sueño primero que yo, por hacérmelo saber de niña, el cual se convirtió en mi mayor deseo, cumplirlo en honor a él. A mi primo Samir, por las llamadas, por los mensajes, por dejarme su amor, su filosofía de vida y esa energía de comerse al mundo, en mi corazón siempre hay un lugar para ustedes: Su angelito.

AGRADECIMIENTOS

En este proceso son muchos los que me ayudaron a que se hiciese realidad, con los cuales estaré agradecida, por creer en mí y por aportar en el proceso para la materialización de mi sueño.

Primero, le doy gracias al padre, gracias a él me forjé un carácter perseverante, un espíritu de lucha, en el cual siempre me escudé para superar cada obstáculo y llegar paso a paso a mis metas.

Le doy las gracias a mi padre Antonio por ser mi guía y apoyo constante en mi proceso, a mi madre Rosiris, por ser mi armazón, mi amiga, consejera y compañera de vida, siempre estuvo ahí, con una palabra, una acción, con mucho o poco, pero a mi lado.

A mi hermano Iván por ser parte fundamental de mi vida, por ser mi orgullo, compañero de sueños y ser mi norte para sobrellevar la vida con positivismo y alegría.

A Mauricio, por ser parte importante mi vida y apoyarme en las buenas y malas, por ser mi soporte incondicional, con su paciencia y su confianza infinita, por hacer de mí, una persona agradecida, por su ejemplo de vida, porque con su candidez, altruismo y dedicación.

A mis amigas Nelsy, Tania, Yanith, Wendy y Sandra por ser parte de mi vida, por las palabras de aliento, por su ayuda en este proceso, por sus consejos, por las risas, por hacer de mi un ser feliz y comprendido en todo momento, es una fortuna tenerlas.

A mis asesores de práctica Sonia Gómez y Andree Contreras, mil gracias por aporte y motivación en mi formación, mis sinceras palabras de admiración y respeto por el docente Jairo Samuel, por su entrega, dedicación y compromiso con la formación y por ser un digno representante de mi alma mater, la Universidad de Pamplona, a la cual le agradezco su responsabilidad con la formación de sus estudiantes.

A la Institución Educativa Gimnasio del San Jorge por abrirme las puertas y permitir la realización de mi proceso en compañía de su comunidad docente, estudiantes y padre de familia, de los cuales aprendí, valores de amistad, unión y constancia, mil gracias a las profesoras Glennis, Erika y Rubys, se llevan mi admiración.

Con amor Angélica.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	3
AGRADECIMIENTOS	4
PRESENTACIÓN	9
CAPITULO UNO: EL PROBLEMA	10
1.1 TITULO	10
1.2 Descripción del problema	10
1.3 Enunciación, discusión y planteamiento del problema.....	15
1.4 Objetivo general	22
1.4.1 Objetivos específicos	23
1.5 Justificación e impacto.....	23
CAPÍTULO DOS: MARCO DE REFERENCIA	26
2.1 Antecedentes de la investigación o Estado del Arte.....	26
2.1.1 Internacionales.....	26
2.1.2 Nacionales	28
2.1.3 Regionales	32
2.1 Bases Teóricas de la investigación	34
2.2.1 Paradigma pedagógico constructivista	34
2.2.2 Enfoque pedagógico	37
2.2.3.1 <i>Lineamientos, curriculares, estándares.</i>	39
2.3 Conceptos básicos.....	57
2.3.1 Teoría y autor seleccionado.....	57
2.3.2 Concepción del Lenguaje	75
2.3.1 Pedagogía.....	79
2.3.3.1 <i>Pedagogía inclusiva</i>	81
2.3.4 Producción textual.....	83
2.3.5 Tecnologías de la información y comunicación (TIC).....	92
2.3.6 El aprendizaje colaborativo	93
2Marco legal o normativo	96
CAPITULO TRES: METODOLOGÍA	110
3.1 Diseño de la investigación	110

3.1.1 Paradigma de la investigación	110
3.1.2 Enfoque de la investigación	111
3.1.3 Método de la investigación	112
3.2 Marco contextual	114
3.21 Participantes	122
3.2.1.1 Informantes claves	122
3.2.2.2 Población objeto	122
3.3 Etapas de la investigación	123
3.3.1 Diagnóstico	123
3.3.2 Documentación	127
3.3.3 Diseño de la propuesta	128
3.3.4 Intervención / ejecución	135
3.3.5 Observación y aplicación de instrumentos de recolección de datos	137
3.3.6 Análisis y procesamiento de datos.	140
3.4 Técnicas de investigación e instrumentos de investigación	142
3.4.1 Entrevista	142
3.5.1.1 entrevistas semiestructuradas	143
3.5.2 Observación	143
3.5.3 Diario de campo.....	144
3.6 Cronograma	145
CAPÍTULO CUATRO: ORGANIZACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS RESULTADOS Y HALLAZGOS, DISCUSIÓN.	147
4.1 La organización y análisis de los datos.....	147
4.2 Los procesos de análisis realizado	149
4.3 Resultados, Hallazgos: Discusión – Triangulación	152
4.3.1 Primera Macrocategoria.	155
4.3.2 Segunda Macrocategoria.	159
CONCLUSIONES.....	162
RECOMENDACIONES.....	163
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	164
BIBLIOGRAFÍA.....	164

CIBERGRAFÍA 164
ANEXOS 174

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Modelo pedagógico didáctico..... 131
Tabla 2 Cronograma específico de actividades..... 147

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ley 115 de educación nacional.....	45
Ilustración 2 preguntas tomadas del libro de guía de estrategias metacognitivas para desarrollar la comprensión lectora.....	58
Ilustración 3 Guía de estrategias metacognitivas para desarrollar la comprensión lectora..	62
Ilustración 4 Estrategias de lectura para usar antes de leer.....	68
Ilustración 5 Estrategias para usar durante la lectura.	69
Ilustración 6 Estrategias para usar después de la lectura.	70
Ilustración 7 cuadro de lluvia de saberes previos, tomado del libro de guía de estrategias metacognitivas.....	71
Ilustración 8 Actividad para anticipación de contenidos previa a estudiantes con nivel inicial de lectura.	72
Ilustración 9 actividad de anticipación/reacción, tomado del libro de guía de estrategias metacognitivas.....	73
Ilustración 10 Organizadores gráficos, tomado del libro de guía de estrategias metacognitivas. .	74
Ilustración 11 estrategia representada en L-Q-HA, tomado del libro de guía de estrategias metacognitivas	75

PRESENTACIÓN

La educación en los tiempos de pandemia en este año 2020, significa un reto y una reformulación del proceso educativo. La pandemia del COVID-19 o coronavirus, ha producido una gran cantidad de cambios en los diferentes ámbitos del hombre, entre ellos, la educación. La educación, en esta pandemia ocasionó el cierre de las clases de forma presencial en las diferentes instituciones educativas del mundo, con el fin de evitar el contagio y la posterior propagación del virus.

En Colombia las situaciones de desigualdad social, han creado una brecha en la educación, actualmente, no todos los estudiantes tienen las facilidades de recibir un proceso formativo guiado, orientado y formado por diversas estrategias metodológicas y material interactivo de en tiempo real. En el caso de la Institución Educativa Gimnasio del san Jorge asumió por completo el reto de la virtualidad, en unión con los padres de familia, docentes formadores y los principales representantes de la institución, decidieron formar acciones para adecuar el ambiente de aprendizaje a la virtualidad, mediado, dirigido y de calidad, compuesto por estrategias didácticas, metodologías, adecuando nuevas formas de aprendizaje y con el apoyo de las TICs.

Hoy por hoy, es muy probable observar que los procesos de comprensión e interpretación y producción de textos presentan problemáticas, entre las cuales son a la falta de interés relacionadas con la corta mediación y exploración de metodologías que ayuden a asumir estos retos educativos. El desarrollo del problema de investigación es enfocado al proceso de formación y observación que presenta en las practica pedagógica, la cual se orientaron en ambientes de aprendizaje virtual. En las clases y realización de trabajos los estudiantes omitían el proceso de producción escrita, ocasionando poca valorización del proceso.

En esta investigación se plantea la Teoría de la Psicóloga Peruana Juana Pinzás García, la cual brinda una serie de apartados para la fundamentación de los procesos lectores desde la implementación de las estrategias metacognitivas en la comprensión de textos; como bien sabemos, estas estrategias funcionan de acuerdo a la estructura y forma cognitiva de cada persona, en este caso, comparte funciones con la educación virtual, la cual propone estudiantes autodidactas o autónomos de sus aprendizajes, es decir un estudiante que reflexione constantemente sobre su proceso educativo – formativo.

CAPITULO UNO: EL PROBLEMA

1.1 TITULO

TRANSFORMACIÓN DE MI IDENTIDAD DOCENTE EN UN CONTEXTO VIRTUAL PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS BASADA EN LA TEORÍA DE JUANA PINZÁS.

1.2 Descripción del problema

Las acciones del cambio producidos por el COVID- 19, afecta considerablemente y de diferente forma a las situaciones sociales de las personas, en Colombia hay un gran alto índice de pobreza y pobreza extrema, en la cual se ve un gran descontento, por las desigualdades sociales que existen, por lo que, muchos niños pueden recibir una educación virtual, mediada, orientada, dirigida y en tiempo real. Por otro lado, hay niños que solo reciben guías, para la entrega cada 15 días, con poco acompañamiento y poco seguimiento, por lo que, son pocos los niños que cuentan con el servicio de internet o servicio de datos. No obstante, hay casos alarmantes donde se perdió toda clase de contacto y comunicación con los estudiantes, casos donde los niños desertaron por no contar con ningún medio de comunicación.

La educación en Colombia tiene que enfrentarse a los hechos presentados por el COVID – 19, la acciones para adecuarse a la virtualidad y a la alternancia; además, debe enfrentarse a la desigualdad y descontento social. En el caso de la Institución Educativa Gimnasio del san Jorge asumió por completo el reto de la virtualidad, en unión con los padres de familia, docentes formadores y los principales representantes de la institución, decidieron formar acciones para adecuar el ambiente de aprendizaje, al principio se convirtió en reto, con muchas cosas por aprender y por mejorar, pero después, el proceso se convirtió en un hecho, con muchas cosas positiva, entre esos, logros de un aprendizaje, mediado, dirigido y de calidad.

En la institución educativa Gimnasio del San Jorge, desde su historia ha sido formadora y creadora de un proceso formativo con valores y adecuado a las necesidades de sus estudiantes. Es reconocida en el municipio de San Marcos por su gran labor y esmero en las constantes actualizaciones para el desarrollo de los conocimientos. Actualmente, con las situaciones actuales de la Pandemia, es la única en la región que, implementó el trabajo académico en tiempo real, mediante el uso de plataformas educativas que ayudan a crear el ambiente de aprendizaje virtual adecuado a las necesidades de educación actual, donde se efectúa el desarrollo de los contenidos teóricos y prácticos.

Esta investigación, es formulada bajo la problemática actual nivel nacional, la cual está afectando el rendimiento escolar y el desarrollo completo de las habilidades de los estudiantes. Un factor dominante en el proceso de observación, es el poco desarrollo de las habilidades argumentativas, lectoras y de comprensión. A muchos se les facilita sacar la información de la Web, pero, no reflexionan la información que consultan, lo que obstruye la parte práctica de su formación y las competencias en el área del lenguaje. Por esta razón, la metodología gira entorno a la investigación acción, puesto que, se centra en analizar las realidades actuales del contexto

donde se realiza el proceso de análisis e implementación de las estrategias metacognitivas que forman un buen lector.

Actualmente, en las instituciones educativas se investiga bajo el índice de la escasa comprensión y producción de textos en aulas educativas, debido a varios factores que influyen al momento de crear un texto. “Existe en Colombia un alto porcentaje de niños, que, a pesar de haber culminado el ciclo de la educación básica, carecen del desarrollo de competencias para la producción escrita” Bermúdez & Agudelo 2004. A partir de esto, podemos agregar que, para que un estudiante realice el proceso de producción textual, debe incluir las etapas de Lectura y comprensión de textos, ya que estos procesos se complementan.

La propuesta está orientada a fortalecer el ámbito de la competencia discursiva, textual y literaria, debido que, es un pilar fundamental en la vida escolar, involucran la producción de textos con situaciones comunicativas de acuerdo al contexto, de igual manera, resulta fundamental para el desarrollo de ideas y la comprensión de los textos que lee, por lo que tener buenas prácticas de lectura e interpretar lo que se lee correctamente ayudará a mejorar estos procesos.

De acuerdo con la observación de las actividades aplicadas en las práctica de formación durante las primeras sesiones de la clase de Lengua Castellana, en la Institución Educativa, según diferentes grados de escolaridad, es posible identificar la dificultad que presentan la mayoría de los estudiantes en el desarrollo de habilidades lectoras y escritoras, por lo tanto, es fundamental el correcto uso del lenguaje, porque permite desarrollar habilidades de comunicación a partir de las cuales, el estudiante expresa ideas, creencias, pensamientos o argumentos.

Por eso en las aulas de clases virtuales, surge el planteamiento, ¿Cómo enseñar español? La enseñanza de español debe satisfacer las necesidades presentadas en el aula, tanto de tipo cognitivo, social y humano, por lo que, esta permite el reconocimiento de las diferencias y la comprensión de los estudiantes en el aula. “El aprendizaje de la lengua debe contribuir no solo a lograr en los

alumnos el mayor grado de competencia comunicativa sino el aprendizaje de actitudes críticas ante los prejuicios lingüísticos que son a la postre prejuicios sobre las personas que utilizan la lengua” (Lomas 2002, p22)

Por esta razón, es evidente la necesidad de desarrollar y fortalecer las habilidades en los estudiantes de básica secundaria y media en la Institución, tomando como fundamentación el uso de las estrategias metacognitivas de lectura para ser un lector con una visión contemporánea desde la óptica de la psicóloga Juana Pinzás. De igual manera, observar cómo estas destrezas se adaptan al plano de los ambientes de aprendizajes virtuales, en pocas palabras, estos recursos permitirán que el estudiante mejore su proceso de aprendizaje y el desarrollo de las competencias comunicativas en las clases virtuales.

Las competencias se definen en términos de “las capacidades con que un sujeto cuenta para”, por tanto, estas competencias constituyen fundamentalmente unos referentes que permiten visualizar las propuestas curriculares, como, proyectos pedagógicos o de trabajos a nivel de talleres dentro del área de lenguaje. Es importante hacer énfasis en la orientación hacia la significación y la comunicación, pues, deberán estar presentes en cualquier propuesta de Proyecto Educativo Institucional. Para la investigación se tomará en cuenta los ejes curriculares que el MEN definió en los lineamientos curriculares para el área de lengua castellana, los cuales abarcan los diferentes usos sociales del lenguaje; lo mismo que los diferentes contextos, suponen la existencia de diferentes tipos de textos: periodísticos, narrativos, científicos, explicativos.

De acuerdo con lo anterior, se crea el principal objetivo, lograr que los estudiantes produzcan y comprendan textos en contextos comunicativos, haciendo uso sus habilidades argumentativas y lectoras. Pero, ¿Qué es escribir? Se tiene la idea que, escribir es hablar de cohesión, coherencia o redacción. Este es un proceso que va más allá, implica habilidades de lectura y comprensión

textual; estas habilidades forman parte del proceso de formación, no se puede escribir si no se puede interpretar lo escrito; producir textos, es vincular la lectura y la escritura.

La escritura es una actividad lingüística con un objetivo determinado, es una forma de usar el lenguaje en pos de estos objetivos y en algunas situaciones las intenciones pueden modificar el significado convencional de las expresiones. Saber usar la lengua no es solo saber usar las palabras en cada contexto comunicativo, sino es necesario saber interpretar correctamente la intención con que se utilizan, para esto es preciso relacionar las expresiones utilizadas con su contexto extralingüístico (emisor, destinatario, tiempo, situación). (Vázquez, 2016)

De lo dicho anteriormente, se puede decir, escribir es una manifestación innata del ser humano que puede usar en cualquier aspecto de su vida, bien sea para fines educativos, por trabajo o por gusto. Esto lleva al escritor, en un proceso de selección, entre la motivación y la intención de lo que lo llevaría a escribir, es un proceso de redescubrirse, desde un entorno académico, didáctico e interactivo.

En este sentido se concibe la composición de la escritura como “una actividad dirigida a la consecución de objetivos retóricos, en la que se pueden distinguir tres procesos: planificación, traducción y revisión” (Flower & Hayes, 1980). Según lo anterior, esto permite que el escritor realice un proceso de escritura que le va a permitir planificar, releer, revisar, etc. Además, formular ideas que le permitan definir el propósito del texto, involucrar la memoria a corto y largo plazo, ya sea para sus conocimientos o para actualizar datos relevantes, además, involucre la revisión como un proceso principal y el más importante en la producción de textos escritos.

En la creación de un entorno virtual adecuado a los tiempos de pandemia, uno de los actores principales es la motivación y la autonomía que presentan los estudiantes para desarrollar las habilidades de escritura y lectura. En definitiva, se implementará las estrategias metacognitivas que hace a un buen

lector, para la comprensión y producción de textos en el entorno educativo, motivándolos a que hagan buen uso de la lectura, ya que, mediante este hábito se llega a dominar un buen léxico, que les ayudará en la adquisición de un conocimiento y aprendizaje más amplio, permitiéndoles experimentar cosas nuevas, que se encuentren presentes en la lectura.

Cabe resaltar, en la Institución Educativa, la implementación de estas estrategias ayudará en el mejoramiento de los procesos educativos en el área de Lengua Castellana. Resulta importante que los estudiantes puedan adquirir habilidades como saber recoger, clasificar, sintetizar, interpretar y adaptar la información a las características del texto que se está leyendo, ya que le ayudarán a que haya una apropiación del contexto y la infinidad de realidades de un texto.

1.3 Enunciación, discusión y planteamiento del problema.

El proceso de investigación se da desde contextos de la pandemia del COVID – 19, dentro el cual ellos procesos de educación, el rol del docente, estudiantes e incluso, los padres de familia se han visto obligados a transformar la forma como se venía ejecutando la educación y adaptarse a las nuevas modalidades propuestas, dentro de ellas, la educación virtual. Las metodologías, los recursos y las funciones de cada miembro en el desarrollo de la formación, debe adecuarse a la necesidad de formar desde la virtualidad.

Una de los objetivos de la propuesta es educar los procesos del área de Lengua castellana por medio de estrategias metacognitivas, dentro de las cuales se busca fortalecer las formas como se da la comprensión e interpretación de textos y la producción textual en un ambiente virtual, con esto se debe repensar, las formas de enseñanza y aprendizaje, para formase en las nuevas eras de la educación.

Por las condiciones favorables de los estudiantes que, cuentan con conexión a internet las clases se desarrollan en línea en un 98%, siendo retroalimentadas con guías y videos enviadas a

cada estudiante. Además, se hace control y verificación de los estudiantes mediante el seguimiento desde casa, usando las herramientas disponibles. Porque es indispensable continuar con el proceso de formación, dando cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

Las clases fueron redistribuidas según la situación del Covid-19, por área hay disponibles 2 horas; una hora se orienta por google meet, donde se da el contenido teórico por medio de estrategias didácticas y uso de herramientas tecnológicas, la otra hora se efectúa para dar evaluar el conocimiento por medio de guías que hacen seguimiento asignadas por la docente vía WhatsApp y entregada por los estudiantes previamente desarrollados por correo electrónico.

En la institución se está trabajando con flexibilidad curricular, puesto que, las actividades y el desarrollo del contenido teórico y práctico deben ajustarse a la disponibilidad del tiempo para que los estudiantes tengan tiempo de reflexionar las actividades y realizar consulta de los temas desarrollados, para mejorar las competencias y habilidades autodidactas, por el dispositivo TIC, generando así, reducción de actividades y contenido teórico, mediante una metodología activa (investigación-acción).

En el caso de los estudiantes en su reacción al uso de las TIC, se refleja la permisividad gracias a la flexibilidad académica, pero en general, son muy activos, dinámicos, dispuestos a realizar las actividades propuestas en el ambiente virtual. Un punto negativo, está ligada a la mediación que brinda el docente a los contenidos teóricos y actividades, la escasa interacción física y la falta de comunicación.

Dentro lo resultados arrojados, las competencias con más problemáticas a la hora de presentar dominio y desarrollar los elementos pertinentes son la lectora y la escritora. Cabe resaltar, que la lectura y la escritura son procesos que deben ser mediados, porque son inculcados y no se dan de

inmediato. Cabe indicar que para producir textos escritos se debe aprender y amar el proceso de lectura. La lectura acompaña los procesos de formación desde temprana edad a los estudiantes, pero una problemática que surge en la formación en las actitudes lectoras, es materializar lo leído en las formas de organizadores gráficos, mapas, recursos TIC, para lograr la comprensión y producción por medio del desarrollo mental, para enseñar a “Leer pensando”.

Las estrategias de lectura son herramientas aplicadas al desarrollo de la comprensión lectora y la producción de textos. Las estrategias comportan características como la autodirección – la existencia de un objetivo y la conciencia de que ese objetivo existe– el autocontrol, es decir, la supervisión y evaluación del propio comportamiento en función de los objetivos que lo guían y la posibilidad de imprimirle modificaciones al comportamiento cuando sea necesario (Solé, 1992).

De lo anterior, para verificar los procesos de comprensión y producción de textos, los objetos de esta investigación, desde el foco de lo virtual, se toma la técnica de investigación del diario de campo, para dar seguimiento y tomar registro de las formas de ejecución, el desarrollo metodológico, el uso de las herramientas TIC's, el rol del docente, y como intervienen los padres de familia. La comprensión de la lectura, es la habilidad de entender lo que se lee, una problemática es la competencia léxico-semántica, ya que, se busca comprender los significados de las palabras que forman el escrito, de igual manera, para explicar las realidades de la lectura y contextualizar la lectura, porque los retos de la comprensión, es la aprehensión global de lo que el texto comunica.

Por otro lado (Bolívar & Montenegro, 2012) plantea que la producción textual es el primer factor que se puede encontrar en la estructura de los Estándares Básicos de Competencias, por lo tanto, es uno de los aspectos fundamentales de los cuales el área de Lengua castellana, debe desarrollarse, para que el estudiante pueda desenvolverse eficazmente durante todos sus procesos

académicos, por se plantea que la comunicación, no solo se realiza de forma oral, también se hace de forma escrita y debe prestársele la misma atención e importancia a su desarrollo. Un educando que no escribe adecuadamente, difícilmente podrá transmitir un mensaje por dicho medio, asimismo la comunicación que tendrá con su contexto será limitada por el mal manejo que le da a la palabra escrita.

Actualmente, se presenta un problema en la producción textual, los estudiantes pueden tener todos los conocimientos y herramientas cognitivas necesarias para escribir, pero carecen de motivación, ideas y estrategias a la hora de plasmar sus argumentos lo que impide que se desenvuelvan eficientemente en todas las áreas del saber. Es de gran importancia que se apliquen nuevas tendencias que permita alcanzar niveles óptimos dentro de la producción textual de los estudiantes, logrando de esta manera, incidir positivamente en su rendimiento académico y personal, volviéndolos competentes.

Los procesos de comprensión y producción textual, no se realizan de manera individual, pues, van acompañado de la interpretación, este último introduce al estudiante a que se apropie de lo leído, es decir, a realizar un análisis hermenéutico en el que se conserve lo leído, pero se reproduzca con expresiones distintas, en otras palabras, es explicar lo comprendido con palabras propias donde evidencia el proceso de interpretación llevado a una realidad sin salir del texto original. Teniendo claro que, si el estudiante sabe leer, puede escribir adecuadamente haciendo uso de la coherencia y cohesión en sus textos.

En los términos actuales de la educación, se busca desarrollar la autonomía de los estudiantes y la motivación para favorecer avances significativos del aprendizaje autogestivo. Un punto de apoyo son las nuevas tecnologías de la Educación, que desarrollan todos esos avances tecnológico-didáctico, para apoyar el desarrollo del aprendizaje. La autonomía, es entendida, además, como la habilidad de llegar al pensamiento crítico y crear espacios de interacción con el aprendizaje en el

espacio virtual. Esto guarda relación con el paradigma constructivista, relacionada con el ambiente centrado en el desarrollo de habilidades del ser humano, de manera libre y autónoma.

Un factor importante es el pensamiento crítico, por el cual se puede descubrir nuevas formas de conocimientos presentes en un texto escrito. Esto se logra por medio de una lectura analítica, reflexiva y activa. Con la investigación, se busca que los jóvenes tengan la autoridad de emitir juicios de valor de manera autónoma, siguiendo una técnica que les permita desarrollar la acción correspondiente a un aprendizaje sólido y consolidada en principios fundamentados.

En relación con la producción de textos, se desarrollan procesos cognitivos que fomentan un proceso por el cual se conoce como, capacidad de traducir en forma escrita lo que se siente o piensa, respetando los signos de acentuación y producción. En la escuela, se dan las pautas o las estrategias para escribir, puesto que, una forma de aprender a escribir, es escribiendo. En este acto, se coloca en práctica sobre lo aprendido sobre la información lingüística y esto implica tener presente las normas en ortografía, sintaxis y estructura del discurso.

La lectoescritura permite el desarrollo del pensamiento y del aprendizaje sirviendo como herramienta para orientar y estructurar el pensamiento, de esta forma permite guiar el aprendizaje, además del desarrollo de la empatía y la habilidad de escuchar, pues a través de la lectura los estudiantes se meten en la piel de otros personajes, descubren cómo piensan y cómo sienten y lo que hacen en determinadas situaciones, cuando el estudiante lee, está callado, no oye pero escucha lo que le dicen los personajes.

La lectura también facilita el desarrollo del lenguaje y de la expresión, dando lugar a la reflexión inconsciente sobre el mismo, ya que la atención está centrada en la historia y de esta manera se asimilan conocimientos que enriquecen el lenguaje y que, ayudan a expresar tanto de forma oral como escrita. Tanto la lectura como la escritura requieren de atención y reflexión en lo que se está haciendo en el aula de clases, tiene la ventaja, sobre estas, por lo que producen de forma

inconsciente, sin hacer un esfuerzo por atender. De esta forma se desarrolla la capacidad de concentración y se fomenta la organización para la elaboración de ideas sobre algún tema.

La lectura es concebida como un factor de interacción e integración; uno de los problemas más significativos es, que los estudiantes comprenden, pero no saben decodificar o realizan lectura, pero no, según su grado de escolaridad. El punto principal de la realidad de los jóvenes es que no están leyendo y escribiendo como se espera en el aula de clases. Es por eso que, se toma como fundamentación el uso de las estrategias metacognitivas, las cuales son destrezas que se adaptan al plano de los ambientes de aprendizajes virtuales, estos recursos permitirán que el estudiante mejore su proceso de aprendizaje y el desarrollo de las competencias comunicativas.

Pinzás (1995) plantea materiales de apoyo tanto para el docente, estudiante y padre de familia, para solucionar los problemas de lectura desde una perspectiva contemporánea, para lograr un proceso constructivo e interactivo, mediante la integración del proceso con fuentes mentales de información. Se plantea que un objetivo principal, unos buenos lectores o lectores expertos, ya que son diestros en una característica fundamental de la lectura con comprensión: la integración de la información.

Propone un marco conceptual y metodológico, que apoya el desarrollo del lector, le brinda conocimiento en cuanto a los procesos mentales o cognitivos de los estudiantes para leer pensando. La lectura ha sido objeto de investigación, todavía hay dudas notables, por todo el proceso que acontece al leer. La lectura es definida desde una visión contemporánea como un proceso de construcción.

La lectura constructiva alude a un proceso a través del cual el lector va armando mentalmente –construyendo, se dice –un “modelo” del texto, dándole a este un significado o una interpretación personal. Para poder hacerlo, el lector necesita (lo que dice realmente el texto) y aprender a razonar sobre este material escrito. La lectura significa construir e interpretar el

texto, tomar conciencia de los significados y desarrollar imágenes mentales a medida que se lee. (Pinzás, 1995)

La lectura también puede ser vista como un proceso de integración e interacción, propone que: "...el acto de leer puede ser definido como una interacción entre el lector y el texto que está leyendo. La lectura es pues interactiva porque la información y el conocimiento ofrecidos por el texto dialogan con las experiencias o información previas al lector" (Pinzás, pág.22) Con el apoyo de esta teoría, se busca el desarrollo de una lectura crítica, constructiva, para la formación de lectores y escritores "Exitosos".

Los procesos de comprensión y producción textual forman unos de los principales objetivos en el área de Lengua Castellana, el proceso formativo de los estudiantes está configurado por diversas necesidades presentes en el aula de clases desde un entorno virtual. Es por eso que, surge la iniciativa de repensar estos procesos, desde una visión del trabajo colaborativo, la motivación, la interacción con el aprendizaje y la implementación de estrategias que ayudaran a fortalecer estos aspectos. De esta manera surgen una serie de interrogantes que buscan dar solución a problemáticas desde un ambiente de aprendizaje virtual. Para llegar a la solución de este problema se hace necesario plantear la siguiente pregunta de investigación.

¿Cómo transformar mi identidad docente desde la virtualidad para la enseñanza y aprendizaje de la comprensión y producción de textos basada en la teoría de Juana Pinzás en los grados de básica y media de la Institución Educativa Gimnasio del San Jorge?

Surgen unas Subpreguntas relacionadas con el objeto de investigación:

- ¿Cómo conocer las problemáticas relacionadas a la producción textual y comprensión textual desde la visión de la observación institucional y el plan de mejoramiento?

- ¿Por qué emplear estrategias metacognitivas en los procesos de comprensión de textos y relacionarlo con el aprendizaje de la producción textual?
- ¿Cómo estimular la producción y comprensión de textos en los estudiantes de sexto, séptimo y décimo de la Institución Educativa Gimnasio del San Jorge desde un ambiente virtual?
- ¿Cómo me transformar mi rol docente para la motivación del proceso de lectura y escritura de los estudiantes?
- ¿Cómo identificar las necesidades de los estudiantes referidos a la comprensión de textos?
- ¿Qué estrategias de comprensión de textos se pueden adaptar para la crear espacios de comprensión y producción en el aula, y transformarlo es un espacio creativo y didáctico?
- ¿Cómo saber si los niveles de decodificación, comprensión y producción de los estudiantes cumplen con las características de su grado de escolaridad?
- ¿De qué manera se puede potenciar nuevos conocimientos y construir las habilidades para leer y escribir?
- ¿Cómo identificar los diferentes aportes teóricos de Juana Pinzás para la fundamentación y desarrollo de la producción escrita de los estudiantes?
- ¿Cuáles son los problemas en el desarrollo de producción y comprensión de textos que pueden ser abordados desde la aplicación de la teoría de Juana Pinzás?

1.4 Objetivo general

Transformar mi identidad docente en un contexto virtual para la enseñanza y aprendizaje de la comprensión y producción de textos a partir de la teoría de Juana Pinzás.

1.4.1 Objetivos específicos

- Conocer las problemáticas relacionadas a la producción textual y comprensión textual desde la visión de la observación diagnóstica e institucional y el plan de mejoramiento.
- Emplear estrategias metacognitivas en los procesos de comprensión de textos y relacionarlo con el aprendizaje de la producción textual.
- Evaluar el impacto de la adaptación del rol docente en entorno virtual para influir en los procesos de comprensión y producción de textos por medio de la implementación de estrategias metacognitivas.

1.5 Justificación e impacto

La producción y comprensión de textos juega un papel importante en la educación, son consideradas competencias básicas que todo estudiante debe tener desarrollada; basada en el diagnóstico institucional y plan de mejoramiento realizadas a los estudiantes. En el presente proyecto se busca fortalecer el pensamiento crítico y las inferencias a través de estrategias metacognitivas para formar a un buen lector, puesto que, permite el desarrollo de la comprensión, lectura crítica y la producción de textos escritos, con el fin de, fortalecer la enseñanza y aprendizajes de estas competencias en un contexto virtual en la Institución Educativa Gimnasio del San Jorge.

Entre las principales causas está, no profundizan los conocimientos, están sacando la información de Internet, la poca mediación de los procesos de lectura y escritura en las actividades académicas y el poco interés del propio estudiante, ya que se centran temas de actualidad, relacionados con la tecnología y la música, perdiendo un poco la intencionalidad de la parte crítica y reflexiva, con el apoyo de las tecnologías de la comunicación y la información, se puede fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC'S) son de suma importancia para el proceso enseñanza-aprendizaje, y se deben considerar un elemento clave para el desarrollo de la educación, además de ser un elemento que influye en los docentes, alumnos, comunidad educativa y sociedad en general. (Hernández, 2014)

Por otra parte, es escasa la mediación de la práctica, el aprendizaje se queda en las bases teóricas, bien sea, por la, escasas de tiempo o por la situación del entorno virtual, perdiéndose un poco el espacio de la experiencia del conocimiento, siendo este el mejor mediador de la enseñanza-aprendizaje. Actualmente, es de interés las actitudes que puede tener un estudiante al leer de forma fluida, siendo este un proceso menos importante; pero en esta propuesta surge la idea que, el estudiante lea y sobre todo aprendan a escuchar lo que lee; por lo que, el proceso de lectura comprensiva, fundamenta la producción textual. Estos procesos van según los grados de escolaridad de los estudiantes, para su desarrollo académico, personal y social. También es importante, porque ayuda al fortalecimiento cognitivo, por medio del reconocimiento, observación, y el análisis del texto.

En la investigación se implementan unas estrategias metacognitivas, complementadas de manera lúdica con los recursos TIC; para fundamentar los espacios interactivos en el ambiente virtual; se desarrolla, además, los procesos de pensamiento; asimismo, estas estrategias permiten al docente un diagnóstico y aumento del conocimiento.

La población beneficiada son los estudiantes de básica secundaria y media de la Institución Educativa Gimnasio del San Jorge, ellos son parte de la investigación, a los cuales se les aplicará el material por medio de lecturas de textos de interés como: fabulas, mitos, leyendas y cuentos de la región, estos textos se les facilitará, incentivando el interés por temas del contexto. Los estudiantes tomados para esta muestra en la investigación, están en el proceso de reconocimiento

de este tipo de procesos y primero entraran en espacio de adecuación y posteriormente, con el fin de ayudarlos a optimar la competencia discursiva e interpretativa.

Este proyecto hace viable gracias a los recursos humanos, como lo son el cuerpo docente, padres de familia y estudiantes; los recursos financieros, no se verá reflejada la inversión monetaria en este trabajo; y materiales, todos se presentarán de forma digital, apoyados en bibliotecas digitales, blogs educativos y diccionarios electrónicos; además del material didáctico que plantea la Institución, con el que cuentan de forma física. Lo positivo de estas estrategias es que no son complejas, tienen una visión contemporánea y son accesibles. Además, favorecen el rendimiento académico, las pautas de las estrategias es: conectar o asociar, crear imágenes mentales o visualizar, identificar ideas importantes, inferir, anticipar contenidos o predecir, sintetizar y formular preguntas.

Por otro lado, fundamenta el desarrollo de la creatividad, la imaginación y el pensamiento crítico, porque la lectura forma espacios con un mundo de posibilidades, realidades e historias. De igual forma, la escritura permite a su vez espacios reflexión y la creación de procesos cognitivos y metacognitivos, además, es una forma de liberación emocional y tensión, para llegar a un estado de reflexión. La lectoescritura interviene en gran medida en la contribución a optimar la ortografía, pues leyendo notamos que, nuestra imaginación va acumulando esa indagación sobre cómo se escriben adecuadamente las palabras; además permite aprender cosas sobre el mundo que nos rodea.

De igual manera esta investigación beneficia a los futuros profesionales de Lengua castellana, este tipo de proyecto ayuda a formar nuevas formas de intervención en el área y el sentido de innovación que se quiere reflejar en el aula. Uno de los retos presentes en la educación es reunir todas las características de una madurez y excelencia educativa para crear procesos de forma eficiente y eficaz. Una institución educativa tiene el ideal de tener suficiente recurso humano para

que ayuden a cumplir los propósitos institucionales, con relación a lo anterior, el docente del área de Lengua Castellana se beneficia de estas iniciativas investigativas, porque incluyen una formación tecnológica y un proceso de formación induce a la calidad, con el fin de mejorar las competencias del área y la calidad docente, consecuentemente.

CAPÍTULO DOS: MARCO DE REFERENCIA

2.1 Antecedentes de la investigación o Estado del Arte.

A continuación, se presentan los antecedentes de la investigación que sustentan o se articulan con la propuesta para el desarrollo de la comprensión de textos, los cuales evidencian procesos que se pueden abordar por medio de estrategias de aprendizaje de una forma eficaz y efectiva los problemas presentados en el plan de mejoramiento en relación con la producción textual, en ellos se plantean los objetivos y el método correcto para lograr la aprehensión del conocimiento.

2.1.1 Internacionales

Acarráz, D; Zamudio, S (2015) realizaron una tesis *titulada “Comprensión lectora en estudiantes de Educación primaria en Instituciones Educativas de San Jerónimo de Tunán – Huancayo”* respondiendo al objetivo general *“Determinar el nivel que predomina en la Comprensión Lectora en estudiantes del cuarto grado de Educación Primaria en Instituciones Educativas de San Jerónimo de Tunán – Huancayo”*.

Este trabajo permitió indagar sobre el nivel que predomina la comprensión lectora en los estudiantes. Se empleó como método general el método científico y como método específico descriptivo, con un diseño descriptivo comparativo. Según los aportes teóricos existen diferentes niveles de comprensión lectora. Dentro del marco teórico se fundamentan aspectos como, las propiedades del texto, las secuencias textuales, la teoría del modelo del proceso lector, concepciones de lectura, la comprensión lectora y la metacognición. En el diseño de la

investigación fue el descriptivo comparativo. La población muestra del estudio estuvo constituida con 135 estudiantes de educación primaria, dentro de las técnicas de investigación está la evaluación pedagógica, mediante la aplicación de una prueba pedagógica. Primero se aplicó una prueba de comprensión lectora, calificación de la prueba, tabulación del procedimiento, informe final del trabajo, conclusiones y sugerencias de la investigación.

Según los resultados obtenidos los niveles de comprensión de textos van desde el literal, reorganización, inferencial y crítico. Según el resultado obtenido se llega a la conclusión que los estudiantes normalmente están en los diversos niveles de comprensión lectora por falta de refuerzos para mejorar cada nivel y aún más, para dirigirse a los niveles más complejos y de las carencias de aplicaciones de estrategias que mejoren el proceso de comprensión.

Pulido, M (2017) realizó un trabajo académico titulado ***“Desarrollo de la comprensión lectora utilizando estrategias de solé en los niños y niñas del segundo grado “a” de la Institución Educativa N° 1249 Vitarte UGEL N° 06”*** con el objetivo de investigación Desarrollar la comprensión lectora utilizando la estrategia de Solé en los niños y niñas del 2do grado “A” de la I.E. N° 1249 - Vitarte UGEL N° 06. Este trabajo tiene como propósito investigar las estrategias que favorecen la comprensión lectora. Realizaron un proceso de inducción para identificar las dificultades de comprensión lectora y cuáles son las estrategias que pueden ser implementadas para el desarrollo de la comprensión lectora y los logros que se pueden obtener. El propósito de la aplicación consiste en desarrollar estrategias para potenciar habilidades en los diferentes niveles de la comprensión lectora.

En la fundamentación teórica se toman las estrategias de comprensión lectora de Isabel solé “Leer es mundo más que descifrar: Leer es comprender el texto”. y algunos aspectos teóricos de Juana Pinzás, Van Dijk y Díaz Barriga. Todas las acciones y estrategias son en base a las fuentes teóricas consultadas y así como los resultados encontrados en la población seleccionada para

promover la comprensión lectora. Este trabajo propone resultados las estrategias de intervención promueven el desarrollo de las dificultades educativas. La metodología es la investigación acción, la cual se interesó por comprobar las realidades del proceso de enseñanza aprendizaje y diseño curricular. En las conclusiones se vieron favorecidos los procesos cognitivos según las secciones de intervención y la aplicación de estrategias tales como, la metacognición, interpretación, análisis y realización de inferencias. Los materiales didácticos fueron de gran efectividad para el desarrollo de las microhabilidades de la comprensión lectora. Esta propuesta es de gran apoyo en la propuesta porque brinda fundamentaciones teóricas y metodológica. Si es comprobable que la aplicación de estrategias innovadoras en el aula de clases ayuda a los estudiantes a interesarse por leer y comprender.

Las estrategias deben ser creativas, de acción y de intención comunicativa para lograr con el objetivo que se propone. Esta propuesta comprueba la aplicabilidad de estrategias para fortalecer la comprensión lectora, ya que este hace parte del plan de mejoramiento educativo, mejorando la calidad educativa, formado a estudiantes críticos y reflexivos. Estas acciones brindan al estudiante desarrollo de su creatividad e imaginación, puesto que, las estrategias de comprensión lectora brindan diferentes interpretaciones del mundo desde distintas percepciones.

2.1.2 Nacionales

García, D. (2016) realizó una tesis titulada *“La lectoescritura en el aula multigrados de la escuela rural la Urama parte alta del municipio de Ábrego, basada en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación”* fundamentada con el siguiente objetivo general *“Planificar actividades que conduzcan a desarrollar las habilidades comunicativas (escuchar, hablar, leer, escribir) a través de las cuales, el lenguaje funciona como instrumento de pensamiento, comunicación y de conocimiento con las que se puedan adquirir y mejorar las competencias*

básicas comunicativas apoyados en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)”

Este proyecto sobre la lectoescritura tiene una estrategia didáctica para transformar los procesos de enseñanza-aprendizaje de la lectura y la escritura en relación con la competencia básicas en informática que, desde el enfoque relativo a la adquisición de nociones básicas en tecnología para formar a los estudiantes para la vida, haciéndolos capaces de comprender en la tecnología una forma de desarrollo social. Esta propuesta busca aumentar en los educandos sus competencias comunicativas: hablar, escuchar, leer y escribir permitiendo con el desarrollo del mismo planear estrategias didácticas como eje que permita a los niños y niñas leer y escribir comprensivamente textos sencillos y de creciente complejidad relacionados con las necesidades reales de comunicación apropiándose del uso de las TIC. Para ello se realizó una investigación cualitativa de tipo estudio de caso y dentro de los resultados se evidencia la importancia de implementar las Tecnologías para el aprendizaje de lectoescritura. Esta investigación resalta la capacidad que tiene el lenguaje de expresar sentimientos, pensamientos y emociones; una de esas es la manifestación de escritura, el interés del proyecto. Para llevar a cabo los objetivos de los proyectos dejó de lado las tradiciones arraigadas de la escritura y buscar nuevas actualizaciones en teóricos que fundamenten una innovadora didáctica del lenguaje escrito que desarrollen la imaginación.

La base teórica fundamental de este proyecto fue el autor Sergio Frugini quien va de la mano con la teoría de la Gianni Rodari quienes apuntan a fortalecer la imaginación y la creatividad; para que la escritura sea una herramienta útil para solución de problemas. Fundamenta en gran medida a esta propuesta, porque ayuda a la creación de ambientes de aprendizajes creativos relacionados con la producción de textos, por medio de estrategias atractivas para el docente que las ejecuta y los estudiantes que las desarrollo.

Ocampo, M. (2016) realizó una tesis titulada “La ensalada de cuentos” como estrategia para mejorar la producción de texto cuento en los estudiantes de grado tercero de la institución educativa distrital llano grande j.t.” para optar al título de Magister en Educación Línea Comunicación y Educación. El objetivo general del proyecto es: Analizar la influencia que tiene la aplicación de una estrategia pedagógica basada en la técnica la ensalada de cuentos y en los subprocesos de revisión textual en la producción de texto narrativo “cuento” en los estudiantes del grado tercero de la IED Llano Grande jornada tarde.

Esta investigación buscaba evidenciar la influencia que tiene la ensalada de cuentos, como estrategia didáctica para mejorar la calidad de texto narrativo “cuento”. El estudio tuvo fin en la institución educativa Distrital Llano Grande J.T con 32 estudiantes de la localidad Kennedy en Bogotá. La metodología de la investigación fue cualitativa, donde las estrategias posibilitaron el análisis descriptivo e interpretativo de la producción textual, como la observación, notas de campo, registro fotográfico y el análisis de producción textual, las cuales permitieron identificar los avances que tuvieron los estudiantes en su proceso de producción escrita de cuentos. El aporte que hace el trabajo a la investigación es que aquí se propone una teoría interactiva, que busca que el escritor a partir de sus conocimientos logre producir textos y poder dar aportes o modificarlo a partir de estrategias didácticas, para desarrollo de la innovación del perfil docente y ver las nuevas acciones de aprendizaje, atractivas para el redescubrimiento de la educación con nuevas situaciones o problemáticas en el aula.

Porras, C & Pérez J. (2017) realizaron el artículo titulado *Implementación de las TIC como estrategia de apoyo al proceso de lectoescritura. Caso de aplicación: Institución Educativa Maipore, sede A, Bucaramanga*. Su proyecto se basa en la implementación de aulas virtuales a través de la plataforma *Moodle*, como apoyo al proceso de aprendizaje académico y personal de los estudiantes de décimo grado, el modelo pedagógico estructural es de carácter constructivista-

social y busca desarrollar desde el área del lenguaje las habilidades lingüísticas y comunicativas, fundamentalmente la interpretación, el análisis crítico de los textos y la redacción. Aplica la modalidad virtual, con ello recurre al uso de las Tic con Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA) y Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA). La metodología se efectúa a través del desarrollo de cuestionarios y encuestas, permitiendo la valoración del resultado de los estudiantes de forma cualitativa y cuantitativa.

El enfoque investigativo dado en su proyecto es constructivista y de trabajo colaborativo, aplicando es estudio de caso. Como aporte al proyecto, se podría optar por aplicar la modalidad de cuestionarios a través de plataformas virtuales que ofrece la red, para que los trabajos de clase sean más rápidos y eficaces, y también crear espacios de aprendizaje donde los estudiantes y maestros tengan una interacción virtual, a través de videoconferencias, foros y demás.

López, C. (2017) realizó su trabajo de grado titulado *Ambientes virtuales con tecnologías para potenciar la enseñanza de la comprensión lectora en los estudiantes del grado sexto del Instituto promoción social del norte* para el título de Licenciada en Lengua Castellana y Literatura, en la Universidad Santo Tomas, Bucaramanga. Por el que propuso un ambiente virtual de aprendizaje con el fin de incentivar la lectura haciendo más atractiva a los estudiantes de sexto grado. Centró su metodología al enfoque cualitativo aplicando el método de investigación-acción, aplicando técnicas e instrumentos como la observación tanto a maestros como estudiantes, el diario de campo, la entrevista abierta, la encuesta y tabulación de información.

El producto final del proyecto fue la creación de una página web Adaptado de “Pagina Educativa Si comprendo, Aprendo” personalizada, para potencias el novel de comprensión lectora de los estudiantes. Como aporte al proyecto, se podría optar por diseñar una página web abierto al público donde se visualice los trabajos audiovisuales y escritos de los estudiantes, para que se divulgue el talento narrativo, poético y artístico con el que cuenta el proyecto.

2.1.3 Regionales

Negrete, C; Tamara, M. (2014) realizaron un trabajo de grado titulado *“Diseño y utilización de un blog como estrategia pedagógica, para contribuir en el mejoramiento de los niveles de competencias lectoescritoras en el grado tercero, durante el año lectivo 2014 de la Institución Educativa Amaury García Burgos San Pelayo – Córdoba”*. Para optar el título de Especialista en informática y telemática en la educación. Plantea un objetivo general: Diseñar y Elaborar un blog como estrategia pedagógica para fortalecer las competencias en lectura y escritura de los niños del grado tercero durante el año lectivo 2014 de la Institución Educativa Amaury García Burgos (San Pelayo Córdoba).

El objetivo general de la investigación es “Diseñar y Elaborar un blog como estrategia pedagógica para fortalecer las competencias en lectura y escritura de los niños del grado tercero durante el año lectivo 2014 de la Institución Educativa Amaury García Burgos (San Pelayo Córdoba)” la metodología de este trabajo es de tipo investigación aplicada. Esta investigación tiene como base el saber y saber hacer de los estudiantes, permitiendo el enlace entre el conocimiento, la aplicación de dicho conocimiento mediado por herramientas tecnológicas. En esta investigación se realiza con el uso de las TIC, ya que, son fundamentales para los estudiantes del siglo XXI, además porque hace más didáctico el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este trabajo crearon un blog titulado “Las maravillas de leer y escribir” aquí se plasmaron una serie de secciones y actividades para el desarrollo de lectora escritura por medio de las herramientas digitales, para favorecer a las competencias del lenguaje e informática. Podemos vincular, las acciones de los recursos TIC, con la aplicación de estrategias que fomentan el desarrollo de la Lengua, convirtiendo el aprendizaje, en una experiencia interactiva, dinámica e innovadora.

Ortega, L; Hernández, C. (2018) Realizaron una tesis titulada *“Diseño de la estrategia didáctica sumain para el mejoramiento de las competencias comunicativas en los estudiantes de*

grado 5°C de la institución educativa técnica agropecuaria de Albania, municipio de Betulia, Sucre-Colombia” con objeto de investigación fundamentada en el siguiente de objetivo general de la propuesta “Diseñar la estrategia didáctica SUMAIN, para el mejoramiento de las competencias comunicativas en estudiantes de 5° grado de la IETA Albania, municipio de Betulia, departamento de Sucre Colombia”.

Esta propuesta surge a partir de la necesidad de desarrollar las competencias comunicativas, para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. La estrategia didáctica se diseñó basada en las técnicas de estudio subrayado (SU), construcción de mapas conceptuales (MA) y la inferencia (IN) de donde toma su nombre, en forma simultánea, a través de actividades contenidas en talleres pedagógicos e intervenciones en el aula.

El análisis estadístico realizado con la prueba de Wilcoxon de signos con rangos, aplicada al resultado del diagnóstico vs resultado del taller final, arrojó una diferencia significativa en el mejoramiento de las competencias comunicativas con lo que se concluye que la aplicación de la estrategia didáctica SUMAIN ayudó a un número representativo de estudiantes de grado 5°C, a mejorar las competencias comunicativas (la escritura, la lectura, la escritura, la expresión oral, interpretación de textos, producción textual), permitió a los niños desarrollar gusto por la lectura y la escritura, les generó entusiasmo, mayor atención y disposición para realizar actividades en el aula, mejoraron su capacidad de comunicación a través de la socialización de cuentos y XII fabulas producidos a partir de la inferencia, les motivo a crear, innovar y transformar textos de manera organizada, coherente y a interiorizar los temas de las áreas básicas contenidos en la estrategia al elaborar un resumen y construir mapas conceptuales, facilitando el aprendizaje en forma amena.

Esta propuesta fundamenta el accionar docente, es de gran vitalidad las actitudes del docente en redescubrir nuevas formas de aprendizaje con miras al crecimiento personal y formativos de sus estudiantes, estas estrategias son útiles, porque son de gran aplicabilidad y forman espacios

constructivos para la producción intelectual. La idea de las propuestas de investigación es contribuir a los avances educativos y miras a la excelencia, en el caso de Lengua Castellana, se plantea las alternativas de mejorar las competencias del área y fortalecer la práctica pedagógica.

2.1 Bases Teóricas de la investigación

2.2.1 Paradigma pedagógico constructivista

(Santana, 2007) propone que, el constructivismo hoy día en la educación se basa en la construcción de conocimientos y es la visión de los procesos de enseñanza y aprendizaje contemporáneos. Es una corriente pedagógica que se basa en la entrega de herramientas necesarias para que el educando pueda construir sus propios procedimientos y sea capaz de resolver situaciones problemas o de complejidad, lo que implica que sus ideas puedan ver modificadas y siga aprendiendo.

El sentido que se le da al constructivismo en la educación, forma parte del cómo se debe dar el aprendizaje, puesto que, es el que se encarga de orientar los fines de la educación con visión contemporánea y promueve al alumnado en un camino hacia la materialización del conocimiento. El constructivismo es una teoría del aprendizaje que se basa en el supuesto de que los seres humanos construyen su propia concepción de la realidad y del mundo en que viven, la corriente sociocultural sienta sus postulados en la convicción del rol preponderante que la interacción social tiene en el desarrollo cognitivo. (pág. 47)

Se considera que el Constructivismo tiene ideas muy acordes con nuestra forma de ver la Educación, una de estas es que cada individuo tiene la posibilidad de construir su conocimiento acompañado de otros en su proceso de enseñanza - aprendizaje, además todo va depender de sus ideales, contexto, etapa en la que se encuentre el individuo, por lo que se afirma que el

conocimiento de todas las cosas es un proceso mental del individuo, que se desarrolla de manera interna conforme a su capacidad para obtener información e interactúa con su entorno.

De igual manera el constructivismo tiene una visión holística del hombre, por lo que, este, es un resultado final de lo que aprende y de la forma como se construye en aspectos sociales, morales, culturales y educativos. La visión holística del ser humano permite comprender el que, para llegar a la trascendencia del ser, para eso es necesario desarrollar en todas las facetas. Actualmente, el sistema educativo busca que los estudiantes tengan todas las herramientas y materiales para que sea el constructor de su propio aprendizaje a partir de la interacción con los objetos de conocimiento. Los estudiantes son los actores principales y pieza clave de la enseñanza-aprendizaje.

El constructivismo describe el aprendizaje como un proceso autónomo, dinámico e innovador, mediante el aprendizaje se crean experiencias que dan paso a la creación de esquemas mentales; estos son paradigmas de aprendizaje que almacenan en la estructura cognitiva para adquirir nuevos aprendizajes por medio de la asimilación. El constructivismo se desarrolla con miras a la enseñanza como un proceso crítico y al docente como alguien con autonomía investiga y es un espejo para que sus estudiantes sean autodidactas. En pocas palabras, con la aplicación de espacios constructivistas se busca que el estudiante desarrolle habilidades de solución y creación en situaciones de complejidad.

El docente formador cumple la función de investigar y aplicar estrategias que ayuden con los problemas presentados en el aula. Por lo tanto, el quehacer docente se basa en el ejercicio de la praxis, reflexionando en ella para mejorarla, de igual manera, debe pensar la enseñanza desde un contexto virtual. “Cada individuo existe en un mundo de experiencias en constante cambio en el que él es el centro” (Roger, C 1998). Por otro lado, la enseñanza es vista como el motor para promover el aprendizaje significativo

Las ideas básicas que permiten hacer que un aprendizaje sea significativo -la interacción entre el material potencialmente significativo, en cuanto a su estructura lógica, y en cuanto a que contempla los conocimientos previos y estructura cognitiva, así como una actitud motivacional positiva del alumno- dejan entrever toda una serie de implicaciones metodológicas coherentes con la teoría vigostkiana, como la interacción de lo externo y lo interno, dentro de los marcos de la situación social de desarrollo, la exploración de la potencialidad, la unidad de lo cognitivo y lo afectivo en el aprendizaje. (Viera, 2003)

El hecho de aprender, requiere de nuevos métodos de enseñanza para explorar nuevos conocimientos y relacionarlo con los ya adquiridos, conectando los saberes para lograr un aprendizaje significativo. (...) el aprendizaje significativo debe contemplar el engranaje lógico de los nuevos conocimientos o materia a impartir con los conceptos, ideas y representaciones ya formados en las estructuras cognoscitivas del educando; se construye así un conocimiento propio, individual, un conocimiento de él para él (Viera, 2003)

En relación con lo anterior, plantea Ausubel que “En el aprendizaje memorístico, los nuevos contenidos se van acumulando en la memoria sin quedar vinculados a los viejos conocimientos por medio de la significación”. Lo que no lleva a afirmar que este tipo de aprendizaje nos permite la expansión de saberes y la transformación de este. Según “La Teoría del Aprendizaje Significativo aborda todos y cada uno de los elementos, factores, condiciones y tipos que garantizan la adquisición, la asimilación y la retención del contenido que la escuela ofrece al alumnado, de modo que adquiera significado para el mismo”. (Palmero., 2004)

Vygotsky plantea precursor del constructivismo social, este es el fundamento es el fundamento de ciertas experiencias relacionadas con el aprendizaje. En el desarrollo curricular se busca propiciar la enseñanza- aprendizaje mediante el fortalecimiento de las competencias interpersonales y comunicativas, lograr que todos los estudiantes sean los primeros actantes en su

educación y la de sus compañeros. Considera que por medio del aprendizaje logrado en los grupos y con el apoyo del profesor se pueden mediar los procesos cognitivos complejo, puesto que el aprendizaje se construye socialmente y por medio de la interacción social.

De igual manera desarrolló diversas concepciones sociales sobre el aprendizaje. El constructivismo social busca que las relaciones de la realidad, observen las nuevas formas de conocimientos en la que los individuos formen su propio esquema de aprendizaje. En definitiva, a través de esta perspectiva del constructivismo se desarrolla nuestra realidad, ya que el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto el sujeto y el entorno.

2.2.2 Enfoque pedagógico Aprendizaje significativo de David Ausubel

David Ausubel psicólogo y pedagogo quien desarrollo teorías sobre la forma como se asimila de conocimientos, nació en el año 1918 que llegó a convertirse los grandes referentes del constructivismo. Quien hizo énfasis en elaborar la enseñanza a partir de los conocimientos del estudiante.

El aprendizaje significativo de representaciones hace referencia a la adquisición de vocabularios o lo que las palabras particularmente representan, donde el significado psicológico es equivalente a su referente concreto. Ausubel establece dos variantes: el aprendizaje de representaciones previos a los conceptos y el posterior a la formación de ellos. En la primera, el niño aprende palabras que representan objetos o hechos reales y no categorías; y en la segunda adquiere un vocabulario que representa a dichos conceptos (Larios & Rodríguez, 2018).

Según Ausubel presenta unas características implícitas para la labor educativa, quien ofrece un sentido, el origen de la teoría tiene interés por explorar las nuevas formas selectivas y efectivas

para dar al estudiante materiales didácticos y despertar la motivación e interactúe con el conocimiento. “El aprendizaje significativo surge cuando el alumno, como constructor de su propio conocimiento, relaciona los conceptos a aprender y les da un sentido a partir de la estructura conceptual que ya posee. Dicho de otro modo, construye nuevos conocimientos a partir de los conocimientos que ha adquirido anteriormente. Este puede ser por descubrimiento (especialmente cuando trabajamos con las TICs), o receptivo”. (Trenas, 2009)

Como tal, puso mucho énfasis en elaborar la enseñanza a partir de los conocimientos que tiene el estudiante; “El factor más importante que influye en el aprendizaje, es lo que el alumno ya sabe. Determinar esto y enseñarle en consecuencia” (Ausubel, 1968). Al iniciar la intervención en el aula se investiga que conocimientos tiene el estudiante y a partir de ahí se contextualiza esto proporciona la comunicación en el aula entre docente estudiante y realiza la participación del estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje y proporciona que el educando no aprenda momentáneamente sino para aplicar el conocimiento a la vida diaria en situaciones similares.

El aprendizaje significativo se centra en los procesos del individuo que se relacionan con enseñanza. Teniendo en cuenta, las condiciones en las que se da y los resultados que se esperan. Es decir, el aprendizaje es el objetivo y se centra en la estructura cognitiva del estudiante, con tal que se el proceso formativo dentro de los marcos contextuales de la enseñanza. En pocas palabras el estudiante debe organizar sus conocimientos previos con los nuevos. “Aprendizaje significativo es el proceso que se genera en la mente humana cuando subsume nuevas informaciones de manera no arbitraria y sustantiva y que requiere como condiciones: predisposición para aprender y material potencialmente significativo que, a su vez, implica significatividad lógica de dicho material y la presencia de subsumidores o ideas de anclaje en la estructura cognitiva del que aprende”. (Rodríguez, Moreira, Caballero, & Greca., 2008)

En este sentido el docente es quien forma las acciones en la clase para que suponen un reto de los nuevos aprendizajes, con medio de estrategias de sean base para los nuevos conocimientos en el aula. El aprendizaje significativo, forma las acciones de entender de forma práctica y psicológica de los procesos cognitivos. Puesto que, es la forma representar las nuevas informaciones que está expuesto el ser humano, tiene un rol mediador y de asimilación del nuevo conocimiento.

Es decir, el hecho de aprender representa que, los nuevos conocimientos se relacionan con los ya adquiridos; puesto que los pre saberes se conectan con el nuevo, logrando crear un conocimiento significativo, y que se llevará a la práctica más adelante. Por lo tanto, el saber nuevo se articula en el conocimiento viejo, y este último a su vez, se ve reconfigurado por el primero; donde la nueva información hace que los conocimientos previos sean más estables y completos.

2.2.3.1 Lineamientos, curriculares, estándares.

Lineamientos curriculares del área Lengua Castellana.

Son las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el MEN con el apoyo de la comunidad académica educativa para apoyar el proceso de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley General de Educación en su artículo 23. En el proceso de elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales y sus correspondientes planes de estudio por ciclos, niveles y áreas, los lineamientos curriculares se constituyen en referentes que apoyan y orientan esta labor conjuntamente con los aportes que han adquirido las instituciones y sus docentes a través de su experiencia, formación e investigación.

Los Lineamientos Curriculares para el área de Lengua Castellana son una apuesta del Ministerio de Educación Nacional por generar autonomía de las instituciones educativas y en los maestros de esta área, a mayor dominio y experimentación de los mismos mayor apropiación de la

pedagogía de la lengua, comprensiva de la historicidad de la misma y de sus desarrollos en el país. Un profesor formado en el conocimiento y dominio del área será un profesor mejor capacitado para hacer cambios en la didáctica escolar. En la Facultad, a pesar de que se conocen los Lineamientos, este conocimiento no pareciera ser estructural, es decir, obedecer a una lectura crítica y consensuada, de ser así, se pondría en evidencia una tendencia interpretativa y de uso de los mismos, no solo como resultado de una lectura comprensiva sino también de aplicación en la práctica en nuestras aulas de clase. Según los autores (Patiño, *et al*, 2016)

Según el MEN, los Lineamientos Curriculares Nacionales constituyen el marco regulatorio y anticipatorio de los diseños curriculares jurisdiccionales y las prácticas de formación docente inicial, para los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. Como tal, los Lineamientos Curriculares Nacionales alcanzan a las distintas jurisdicciones y, por ende, a los ISFD dependientes de las mismas, y a las propuestas de Formación Docente dependientes de las Universidades. En primer término, es de amplio conocimiento que los diseños curriculares no alcanzan por sí mismos para sostener los procesos y resultados de la formación y que es indelegable considerar las dinámicas y los contextos institucionales y organizacionales que posibiliten y dinamicen su desarrollo. Muchos de los procesos de mejora de los diseños curriculares a lo largo de la historia que se han restringido a operar cambios exclusivamente en dicho ámbito, han mostrado esta evidencia. (Pág. 5).

Se definen los marcos, principios, criterios y formas de organización de los diseños curriculares jurisdiccionales y de la gestión del currículo; esta regulación se enmarca en los Lineamientos Curriculares Nacionales dirigidos a fortalecer la integración, congruencia y complementariedad de la formación docente inicial y asegurando niveles de formación y resultados equivalentes en las distintas jurisdicciones y el reconocimiento nacional de los estudios. Asimismo,

el nivel Nacional brindará asistencia técnica para los desarrollos provinciales y apoyará los procesos de capacitación para la puesta en marcha de las propuestas. (Pág. 6-7).

En los Profesorados de Educación Inicial, de Educación Primaria y de Educación Especial, incluir al menos una unidad curricular para cada una de las Didácticas específicas (Didáctica de la Lengua y la Literatura, Didáctica de la Matemática, Didáctica de las Ciencias Sociales, etc.) centradas en los marcos conceptuales y las propuestas didácticas particulares de una disciplina o área disciplinar. En el caso de los Profesorados en Educación Especial, esta unidad curricular hará especial referencia a su enseñanza en este campo específico. En éstas y/u otras unidades curriculares cuyo objeto de enseñanza sea la didáctica específica de un campo disciplinar, se incluirán además espacios de desarrollo e innovaciones de enseñanza y el estado actual de la investigación en dicho ámbito. (Instituto Nacional de formación docente, 2007, Pág. 16).

Los lineamientos buscan fomentar el estudio de la fundamentación pedagógica de las disciplinas, el intercambio de experiencias en el contexto de los Proyectos Educativos Institucionales. En las aulas de clases deben existir ambiente de aprendizajes didácticos, creativos, donde prevalezca la motivación y la innovación, desde la visión del trabajo colaborativo y el autodidactismo. Los lineamientos curriculares tienen como finalidad plantear ideas para el rol docente.

Hay una estrecha relación entre, lenguaje, literatura y educación, los cuales son los temas que abarcan esta propuesta. Por eso hay unos planteamientos teóricos que fundamentan esta relación. El hombre en algún punto de la historia su inspiración era tener un título y subir al escalafón social, esto lo único que causa es el alejamiento del deber y desinterés colectivo de la situación actual y de su deber como ciudadano.

Por otra parte “La pereza frente al conocimiento complejo no puede escudarse en la detracción a las teorías y en la invocación”. con esto, decía que debe romperse la barrera en que se

pensaba que las teorías son un obstáculo para la imaginación. Desde la óptica **Alfonso Reyes**. Una escuela para la formación del ciudadano: propone que la finalidad de la escuela es formar y preparar ciudadanos, es decir personas sensibilizadas para construir sociedad. El estudiante deja de ser creativo, es por eso que, debe romperse con esos prejuicios, propone que, si debe mezclar la teoría en la clase, pero reflexionándola y contextualizándola. Afirma que “Frente a las teorías literarias, algunas veces es necesario interpelarlas, otras veces cabe apoyarse en ellas para ampliar las explicaciones y mostrar algunos universales”.

Según el autor, unas de las problemáticas de la escuela y la educación es que no están preparando a los estudiantes para situaciones y retos presentes en la sociedad, un joven, debe tener un propósito y una visión frente a los aspectos y roles en los cuales se quiere desempeñar y sea de utilidad. Proponía que “En rigor, educarse es prepararse para improvisar”. La improvisación alcanza sus efectos cuando logra adecuarse a “la ocasión y los auditorios”; cuando no se da la adecuación, “el efecto es nulo, contraproducente y hasta grotesco: es el hombre que se presenta con un collar de perlas al cuello”. La improvisación es una especie de “memoria exaltada”.

Y finaliza la propuesta, con la siguiente reflexión “El secreto de la enseñanza, aquí como en todo, es el ejercicio. Los libros de recetas no hacen a los buenos cocineros, sino sólo la continua práctica en el fogón. Quédense los recetarios como guías y referencias, y multiplíquense las composiciones orales y escritas, las charlas, las discusiones sobre los casos vivos que se ofrezcan a mano” el rol del docente es hablar y ejecutar el aprendizaje, por eso debe innovar y motivar a sus estudiantes a partir de las constantes actitudes investigativas que debe evidenciar.

De igual manera, **Arreola**: por una educación con vocación autodidacta, propone acabar con el fanatismo de la educación, es decir, la mitificación exacerbada de los programas educativos, sobre todo cuando estos están impuestos a espaldas de la comunidad y sus realidades culturales. Le gustaría que la escuela fuese un lugar sumergido en la lectura, que existan manifestaciones

escritas y desarrollo de la creatividad e imaginación a partir de lo que lee, a partir de esa visión forjada en la escuela, ponerla en marcha en la vida diaria.

Los estudiantes deben ser formado en una escuela que respeta las diferencias, en la diversidad y con sentido de pertenencia con las acciones presentes en la sociedad. En relación con el tema a trabajar, él plantea, la memoria es adiestrada para repetir definiciones, aunque estas comprendan, una memoria que no propende por los procesos de conceptualización implicados en la comprensión de textos sino una memoria regulada por el examen. En pocas palabras los seres humanos deben salir de esas acciones que extralimitan el conocimiento y deshumanización la educación. un estudiante, es un investigador, autónomo y consiste de sus acciones en su proceso formativo, no alguien adiestrado para repetir contextos y nada de contextualizar o materializar el aprendizaje.

Propone que “No hay novedad ni reforma si no nos convertimos en verdaderos autodidactas”. Todo individuo está potencialmente en capacidad de penetrar a los universos complejos del conocimiento si tiene “la voluntad libre” de indagar y de descubrir.

Asimismo, **Ernesto Sábato**: menos información y más espíritu crítico en la escuela. Este autor comenta que repetir el conocimiento no es sino un flujo de palabras en cadena. El conocimiento es deber ser una constante forma de continuidad y actualización. Ve a los programas curriculares y los libros de textos como una forma de interferencia en el aprendizaje, puesto su forma de ejecutarlos puede resultar un obstáculo. Comparte el sentido de enseñar con Arreola y proponen que:

Es que no se puede pretender “enseñar” literatura, ni se puede aprenderla, a partir de listados de nombres y taxonomías periodizantes; no es posible la recepción literaria si no hay procesos de interpretación, es decir, si no hay lectura de las obras mismas. El problema no es tanto de la cantidad de libros que los muchachos tendrían que leer –lo peor que le puede ocurrir a alguien es tener que leer por obligación, o mecanizar listados de autores y obras– sino de la

posibilidad de vivenciar el asombro, en el reconocimiento de lo que somos, con la lectura crítica de unas cuantas obras. (MEN, 1998, pág. 22)

Concluye que, para leer se debe disfrutar y así las obras serán “bien leídas”, por eso en escuela se debe enseñar a leer para disfrutar, así en el futuro él leerá por iniciativa propia. El profesor debe ser selectivo a la hora de entregar el material literario, no debe atiborrar de contenido al estudiante, más bien debe llenarlos de experiencias, para saber comprender, interpretar y emitir juicios de valor.

Por último, *Cómo el estudiante deja de ser estudiante: una propuesta de Ortega y Gasset*, nos invita a cuestionar este aspecto, lo hace quien estudia no por gusto, si no por una necesidad o una obligación. En el aprendizaje de la lengua, se debe pensar en las acciones de quien de ver el aprendizaje de esta como la búsqueda infinita de significados y la constante respuesta a un problema. En este caso el estudiante debe ser un investigador con metas y que sabe lo que busca. Pero como crear esas acciones en los estudiantes según Ortega y Gasset, por lo cual argumentan la forma de cómo hacer para que los maestros desempeñen el rol de suscitadores de esas necesidades de las cuales carecen los estudiantes; cómo hacer para que el estudiante viva la necesidad auténtica de indagar y de preguntarse por ciertos fenómenos del entorno.

Ley general de Educación

La Ley 115 de 1994 es la norma por medio de la cual el congreso general de la república decreta la Ley general de la educación para Colombia. Esta ley se define objetando que la educación en Colombia es un proceso de formación constante, de carácter personal, cultura y social que establece las bases para una integridad de la persona difundiendo sus derechos, su dignidad y difundiendo sus deberes. La educación es un conjunto de acciones destinadas a desarrollar en las personas sus capacidades intelectuales, teniendo presente las costumbres modales y tradiciones de la sociedad.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

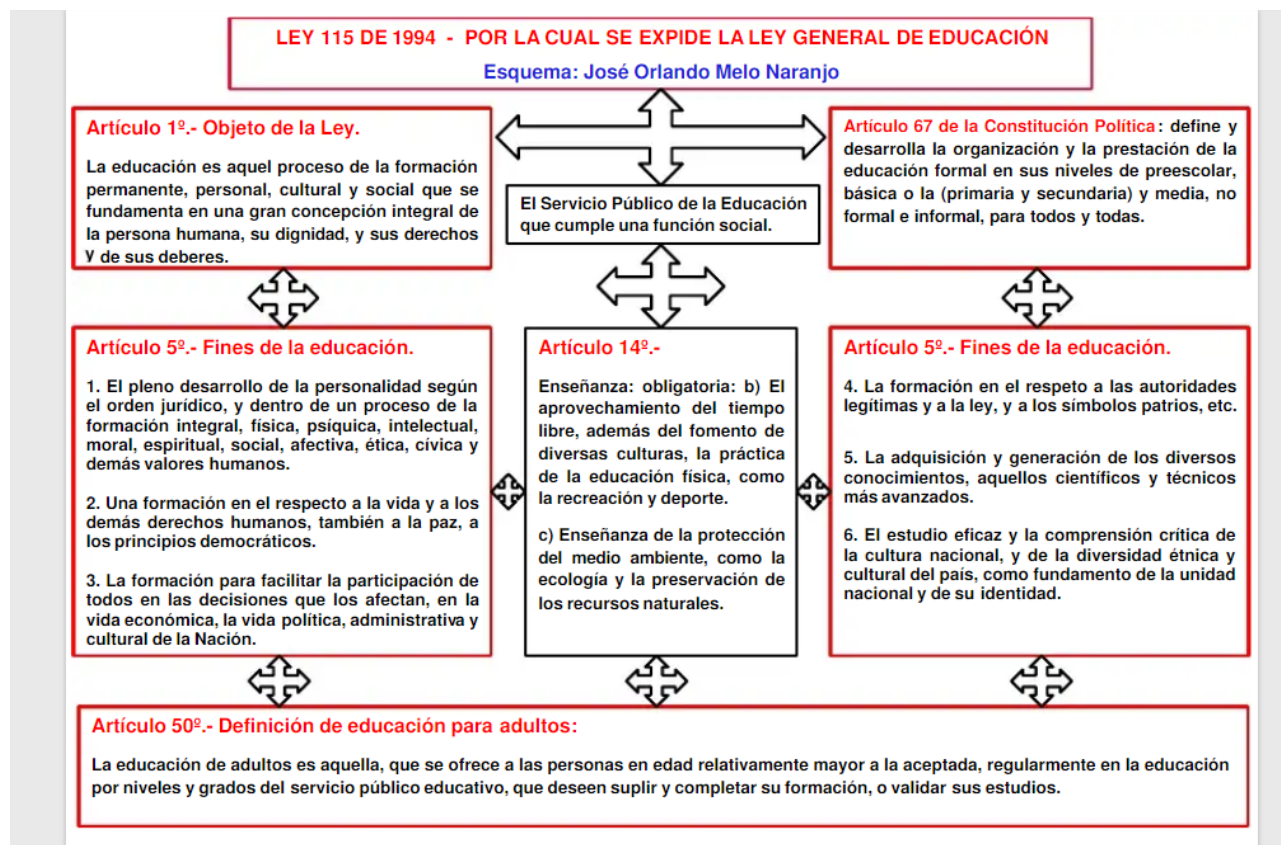


Ilustración 1 Ley 115 de educación nacional

En la presente Ley se establecen los objetivos de la educación para todos los niveles de la educación colombiana, en este apartado se tratarán los objetivos para básica y media. Tiene puntos específicos que se deben tener en cuenta como:

ARTICULO 13. Objetivos comunes de todos los niveles. Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes. Esto integra como fundamento de la formación que desea el Ministerio de Educación Nacional, el desarrollo de competencias que van más allá de lo cognitivo y que permiten desarrollar específicamente las competencias ciudadanas, reconociéndose el individuo como un ente social y democrática, a la vez un ente autónomo de su formación.

ARTICULO 20. Objetivos generales de la educación básica. Son objetivos generales de la educación básica:

a) Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.

En este objetivo se evidencia de forma concisa y holística el fin de la educación en la educación básica, tomando en cuenta la integración del desarrollo de las habilidades concretas en las distintas asignaturas establecidas como fundamentales para la educación en este nivel.

De la misma manera se articula al preciso cumplimiento de desarrollar competencias que adapten y evolucionen al aprendizaje en una vida social y productiva.

Principios básicos de la educación colombiana es “Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua”. Formar realmente humanos, que tengan principios morales más allá de los impuestos por el culto religioso, concibiendo los valores como fundamentales para la formación de personas que sean conscientes de que son capaces de lograr cualquier propósito o meta que se planteen con el fin de ser productivos para la sociedad.

La Ley General de Educación presenta como un derecho “el desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura”. En este punto se revela el gran reto del docente de lengua castellana en la formación de los individuos, volverlos aficionados por la lectura, llevarlos a descubrir lo importante de esta y lo que se puede lograr si se hace el ejercicio, todo un reto que el docente debe enfrentar, como tal darle un uso adecuado a la lengua representa desarrollar las habilidades comunicativas a nombradas para llegar a la expresión de las palabras correctas.

De igual manera se presenta el desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética, lo anterior hace referencia a crear un discurso tanto oral como escrito que contenga la coherencia, cohesión y sobre todo el estilo propio de cada escritor o ponente, es una capacidad que se hace fundamental en el quehacer docente y en general en la vida de todos los seres humanos.

ARTICULO 22. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria. Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes: a) El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua.

Es de importancia resaltar este objetivo, ya que se articula con los establecido tanto en estándares como en lineamientos curriculares para lengua castellana y comprende el sentido de la formación en esta área del conocimiento, puesto que la razón de formar en lenguaje reside en la

significación, es decir, dar significado a todo lo que ofrece el mundo, desde la comprensión de las reglas del uso de la lengua.

En esta Ley General de Educación también se pueden evidenciar dimensiones y estas son: “la comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas”. En el sentido de la formación en lengua castellana y como tal en el correcto uso de la lengua para llegar a la comunicación adecuada, las experiencias juegan un papel primordial, debido a que cuando se emiten mensajes de manera explícita e implícita, el papel del receptor es el de comprenderlos, pero si no se halla una experiencia desde lo que dice el emisor, el mensaje solo se podrá entender de manera superficial, lo mismo ocurre pues, con la enseñanza que se basa solo en teoría deja de lado la práctica.

ARTICULO 29. Educación media académica. La educación media académica permitirá al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior. Como tal este apartado representa un reto para la educación en Colombia, debido a que rompe con la evaluación cuantitativa y se lleva al estudiante a lo profundo de las capacidades e interés del estudiante, rompiendo a la vez con los dogmas del tradicionalismo e implementando un modelo que favorezca al estudiante y lo convierta o transforme en un ser completo y complejo.

ARTICULO 30. Objetivos específicos de la educación media académica. Son objetivos específicos de la educación media académica:

g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad. Todo lo planteado se acerca a un tipo de educando que sea valioso ´para sí mismo y para la sociedad, teniendo la capacidad de reflexionar sobre sus propias acciones y actitudes y argumentando de la manera crítica los aspectos

diversos o situaciones que ofrece la realidad inmediata del mundo en general, alcanzando la comprensión del valor de la humanidad en su esencia espiritual y armónica con los demás.

Aunque todas las áreas de la educación media académica son obligatorias y fundamentales, las instituciones educativas organizarán la programación de tal manera que los estudiantes puedan intensificar, entre otros, en ciencias naturales, ciencias sociales, humanidades, arte o lenguas extranjeras, de acuerdo con su vocación e intereses, como orientación a la carrera que vayan a escoger en la educación superior. En muchas oportunidades se ha evidenciado que las instituciones dejan a un lado la orientación de la vocación de cada individuo, pensando que todos deben concebir la realidad de una misma forma, dejando de lado el papel que juegan las experiencias en la construcción del ideal de cada individuo, es por lo anterior que se requiere de más análisis a la hora de organizar la programación de cada planeación curricular.

El estado colombiano, reglamenta en la Ley 115, artículo 5; los fines de la educación en el cual establece: El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas, fortaleciendo competencias como analizar, razonar, comunicar ideas de forma efectiva.

Estándares Básicos de competencias en Lenguaje

¿Por qué enseñar Lenguaje?

Los Estándares Básicos de Competencias en las áreas fundamentales del conocimiento son el producto de un trabajo interinstitucional y mancomunado entre el Ministerio de Educación Nacional y las facultades de Educación del país agrupadas en Ascofade (Asociación Colombiana de Facultades de Educación). Con esta alianza se logró el concurso de muchos actores, entre los

cuales se destacan maestros adscritos a instituciones de educación básica y media del país, así como de investigadores, redes de maestros, asociaciones y organizaciones académicas y científicas, y profesionales de varias secretarías de Educación, quienes han participado de manera comprometida en la concepción, formulación, validación y revisión detallada de los estándares.

No hay competencias totalmente independientes de los contenidos temáticos de un ámbito del saber -qué, dónde y para qué del saber-, porque cada competencia requiere conocimientos, habilidades, destrezas, comprensiones, actitudes y disposiciones específicas para su desarrollo y dominio. Sin el conjunto de ellos no se puede valorar si la persona es realmente competente en el ámbito seleccionado. La noción actual de competencia abre, por tanto, la posibilidad de que quienes aprenden encuentren el significado en lo que aprenden. Todas estas son herramientas necesarias para que el docente se capacite acertadamente, estas ayudaran a que el futuro docente en formación obtenga unas bases sólidas acerca de su orientación curricular.

Los Estándares de Competencias Básicas son criterios claros y públicos que permiten establecer los niveles básicos de calidad de la educación a los que tienen derecho los niños y las niñas de todas las regiones del país, en todas las áreas que integran el conocimiento escolar.(MEN) es decir un estándar es un criterio que permite juzgar a un estudiante , una institución o el sistema educativo en su conjunto, expresa una situación deseada en cuanto a lo que se espera que os estudiantes aprendan en cada una de las áreas a lo largo de su paso por la Educación Básica y Media, especificando por grupos de grados (1 a 3, 4 a 5, 6 a 7,8 a 9 y 10 a 11) el nivel de calidad que se quiere alcanzar

En este orden de ideas, los estándares básicos de competencias se constituyen en una guía para: (M.E.N., 2003)

- Precisar los niveles de calidad de la educación a los que tienen derecho todos los (las) niños, niñas, jóvenes y adultos de todas las regiones del país.
- Producir o adoptar métodos, técnicas e instrumentos (pruebas, preguntas, tareas u otro tipo de experiencias) que permitan evaluar interna y externamente si una persona, institución, proceso o producto no alcanza, alcanza o supera esas expectativas de la comunidad
- El diseño del currículo, el plan de estudios, los proyectos escolares e incluso el trabajo de enseñanza en el aula;
- La producción de los textos escolares, materiales y demás apoyos educativos, así como la toma de decisión por parte de instituciones y docentes respecto a cuáles utilizar;
- El diseño de las prácticas evaluativas adelantadas dentro de la institución;
- La formulación de programas y proyectos, tanto de la formación inicial del profesorado, como de la cualificación de docentes en ejercicio.
- Igualmente, los estándares se constituyen en unos criterios comunes para las evaluaciones externas. Los resultados de estas, a su vez, posibilitan monitorear los avances en el tiempo y diseñar estrategias focalizadas de mejoramiento acordes con las necesidades de las regiones e, incluso, de las instituciones educativas.

Los estándares básicos de competencia EBC, como la competitividad y la calidad; y muchas veces se consideran como lineamientos que se deben seguir para ser personas competitivas. El mayor objetivo de los estándares desde esta noción, es que se asegure una educación de calidad para todos los estudiantes en general, pues este es uno de los mayores desafíos. (Brenes, 2006. Pág. 1).

Los estándares básicos de competencias reconocen el lenguaje, como una de las capacidades que más ha marcado el curso evolutivo de la especie humana. En efecto, gracias a este, los seres

humanos han logrado crear un universo de significados que ha sido vital para buscar respuestas al porqué de su existencia (tal es el valor que, por ejemplo, poseen los mitos); interpretar el mundo y transformarlo conforme a sus necesidades (así, la ciencia y la tecnología no podrían existir sin el uso de sistemas simbólicos); construir nuevas realidades (¡qué tal los mundos soñados por García Márquez o Julio Verne!); establecer acuerdos para poder convivir con sus congéneres (piénsese, por ejemplo, en la Constitución Política de Colombia); y expresar sus sentimientos a través de una carta de amor, una pintura o una pieza de teatro. (M.E.N., 2003)

Esto recae sobre lo significativo de no limitar la producción de situaciones comunicativas orales o escritas en las clases. Asimismo, la comprensión lingüística no se restringiría a textos orales o escritos, sino que se leería y, en consecuencia, se comprendería todo tipo de sistemas sgnicos, comprensión que supone la identificación del contenido, así como su valoración crítica y sustentada. Haciendo que se estimule la producción y la comprensión de los diferentes sistemas simbólicos mediante la generación de experiencias enriquecedoras de aprendizaje, puesto que, les brindará a los y las estudiantes, la oportunidad de construir y expresar significados, de comprender y recrear el mundo.

De acuerdo a los estándares encontrados estos van desde los grados primero de primaria a undécimo y se clasifican de la siguiente manera:

- Producción textual
- Comprensión e interpretación textual
- Literatura
- Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos
- Ética de la comunicación.

Con esta organización de los estándares se recogen de manera holística los ejes propuestos en los Lineamientos para el área y se fomenta el enfoque interdisciplinario y autónomo por el que propugnan estos últimos.

Factores, estándares y subprocesos

Cada uno de los estándares del lenguaje tiene una estructura conformada por un enunciador identificador y unos subprocesos. En el cual el enunciado identificador del estándar expone un saber específico y una finalidad inmediata y remota de ese saber, lo que a su vez constituye el proceso que se espera lleve a cabo el estudiante; los subprocesos básicos se manifiesta el estándar y aunque no son los únicos, sí un niño, niña o joven cumplen el papel de ser referentes básicos del proceso que puede adelantar un niño, niña o joven en su formación en lenguaje.

Estos estándares están organizados de manera secuencial, de tal manera que el de un grado atrapa al siguiente; con el fin de garantizar el desarrollo de las competencias del lenguaje, en afinidad con los procesos de desarrollo biológico y psicológico del estudiante.

De igual manera, es indispensable hablar de competencias ciudadanas, ante la gran diversidad que se puede evidenciar en el sistema educativo, hoy en día la formación ciudadana es imprescindible para la sana convivencia, se busca eliminar la intolerancia mejorando las relaciones sociales a través de nuevos espacios de participación, superando la exclusión y generando alternativas que permitan construcción de comunidades más pacíficas, democráticas, participativas, incluyentes y justas en la solución de problemas. Ser ciudadano implica conocer los derechos individuales reconociendo que todos tenemos los mismos derechos los cuales no deben ser vulnerados, se asume un pensamiento y conciencia responsable pensando siempre en cómo las consecuencias de las acciones propias puedan afectar a los demás, asimismo la formación ciudadana busca generar buenas relaciones sociales que prioricen el bienestar común.

Esto es de gran relevancia, pero es un poco difícil de resolver ya que los seres humanos aprendemos a convivir de distintas maneras en la sociedad; por esta razón es muy importante el desarrollo de las competencias para relacionarse de otras personas. Es por ello que profesores y padres de familia ofrecen luces para saber aprender a convivir.

Hablar de competencias ciudadanas es hablar de educación de calidad, de personas con valores tanto éticos como morales, que cumplan con sus deberes y derechos como seres humanos, que aprendan a convivir con los demás de manera pacífica. Lo que lleva a la educación en una gran meta, dar a los niños ideas de superación y equidad, que toda la ciudadanía trabaje en pro de una sociedad libre de estigmatizaciones y segregaciones, y saber que se está en un país de diversidad.

Encontramos muchas bases que sustentan estas ideas de inclusión, la constitución política, por ejemplo, en ella está plasmada los deberes y derechos de cada colombiano, además de aplicar un aprendizaje democrático para aquellos que quieran hacer parte de espacios de interacción para lograr aprendizajes para la vida. Porque se quieren personas con principios de paz y democracia.

Se entiende por derechos humanos el conjunto de derechos civiles, políticos, económicos, sociales, ambientales y culturales de todas las personas en todas las circunstancias por lo tanto la Declaración Universal de los Derechos Humanos, hace parte del marco normativo porque formar en competencias ciudadanas significa formar en y para los Derechos Humanos. Además, esta declaración es de vital importancia para prevenir calamidades en el futuro de la humanidad en el que se fundamentan las competencias ciudadanas. Por otra parte, el Artículo 26 afirma el derecho a la educación la cual tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales en la que se favorecen la comprensión, la tolerancia y la amistad entre las naciones.

Formar en competencias ciudadanas implica transformar la educación tradicional, es decir pasar de la transmisión del conocimiento a potenciar el desarrollo de personas íntegras que puedan aportar constructivamente a una sociedad mediante el desarrollo de las competencias ciudadanas, donde niños y jóvenes puedan ejercer su derecho a actuar como agentes activos, capaces de respetar la diversidad humana, capaces también de resolver conflictos de manera pacífica, de tal manera que sean sujetos que protejan y promuevan los derechos humanos.

En consecuencia, las competencias comunicativas implican incorporar el aprendizaje dentro de redes de conocimiento cada vez más complejas y con sentido. Lo antepuesto implica reflexionar sobre la vivencia de los valores, discutir, ponerse en los zapatos del otro y evaluar las consecuencias que puede tener una decisión, personal o colectiva, para la sociedad. Se busca, además, hacer eficaz este poder político: empoderando a niños, niñas y jóvenes para participar democráticamente en la sociedad y desarrollar las competencias necesarias para el uso constructivo de esta participación.

Ejes curriculares referidos al proceso de la propuesta.

Los indicadores de logros curriculares seleccionados para cada uno de los ejes en la resolución 2343, “son referentes para fortalecer tanto las competencias, como los procesos y las habilidades en el campo del lenguaje”. En este sentido, se busca establecer los logros curriculares relacionados con las competencias y habilidades en cuanto a la lectoescritura a través, del desarrollo curricular, se realiza una reflexión de la realidad educativa para la enseñanza-aprendizaje de estos procesos con el fin de mejorar el proceso académico en el país.

Colombia está en proceso de desarrollo de nuevas estrategias de enseñanza con miras al desarrollo de la significación de la Lengua castellana. Según los derechos establecidos en la Ley 115 de educación, entre ellas es una educación es un derecho para todos, por eso en los colegios se enseña normalmente, la Lengua Materna y lenguaje de señas, por una educación inclusiva, con oportunidad para todos, para construir una realidad basada en la equidad, por eso la

enseñanza del lenguaje se ve favorecida, porque lo principal, es el desarrollo de habilidades y competencias.

A partir de la materialización del lenguaje, se piensa en la forma que, como los seres humanos simbolizan sus conocimientos, unos por medio de creaciones escritas, reflexiones críticas o diversificación de realidad y el pensamiento crítico. Pero, antes de ingresar a la escolaridad los niños han construido hipótesis sobre la lengua y la significación; el dibujo, por ejemplo; resulta ser una forma de simbolización bastante compleja al igual que el juego; y las formas no convencionales de escritura que usa el niño son significativas y obedecen a procesos de evolución de la lengua.

A los niños se les estimula el proceso de aprehensión de la lengua en el proceso de formación, ya que, estos procesos van de la mano. Puesto que, del proceso educativo depende que los estudiantes evolucionen en el proceso con buenos fundamentos en lo teórico y práctico a la hora de colocar en práctica sus saberes sobre la lengua, pues, de esto depende el proceso que el estudiante va a realizar en este contexto, asimismo, de esa fase realizada previamente, se va a partir para el desarrollo de las actividades de significación en el aula, haciendo hincapié en un aprendizaje significativo.

Los procesos de conocer, comprender, interpretar y reconocer son estados base a la hora de crear pines para la lengua escrita, porque es de importancia que el estudiante se apropie rápidamente del código escrito, como posibilidad de significación y construcción del sentido, por medio de estrategias y metodologías empleadas por el docente.

Es labor de la escuela ocuparse constantemente de las destrezas para “comprender y producir diferentes tipos de textos, tanto orales como escritos, con sus características particulares: texto descriptivo, texto argumentativo, texto narrativo, texto periodístico, texto poético, etcétera; y sus usos en situaciones de comunicación y significación, resultan prioridad

en este eje”. Ya que, en la escuela se evidencian las necesidades educativas los docentes tienen un reto gigante que tiene que ver con las estrategias para trabajar las habilidades de comprensión y producción de textos.

2.3 Conceptos básicos

2.3.1 Teoría y autor seleccionado.

En la educación secundaria, es necesario un apoyo pedagógico donde se pueda leer, discutir, y entretenerse sobre los procesos de producir y comprender textos por medio de estrategias metacognitivas. Propone los tipos de competencias que se deben desarrollar en el aula de clases “(..) literal, inferencial y crítica. Como parte de la comprensión inferencial dedicamos un pequeño espacio a la comprensión afectiva, dada su importancia para ayudar al alumnado a desarrollar empatía –la capacidad de entender los sentimientos de otras personas y de actuar de acuerdo con esta percepción–, autoconocimiento emocional y desarrollo personal-social” (Pinzas, 2006).

Es responsabilidad del docente desarrollar los procesos de comprensión y producción, cuando los estudiantes presentan falencias en la lectura, es prudente iniciar con la aplicación de estrategias y crear en el acciones independientes o autonomía en los procesos. Según la autora se debe plantear unos interrogantes que dan solución a los procesos, para dar referencias significativas de los procesos de comprensión de textos.

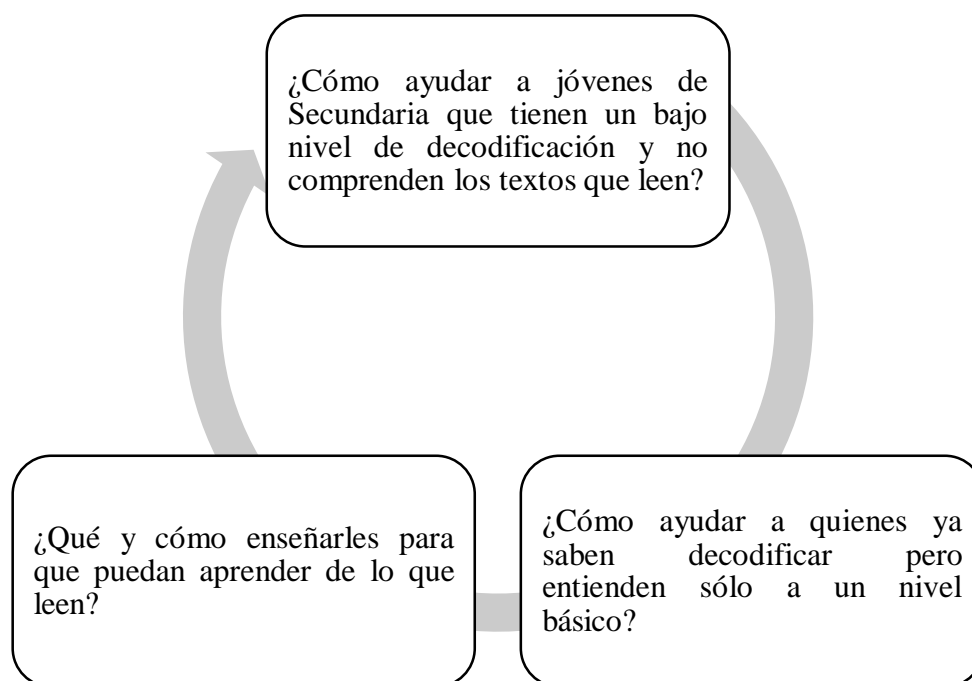


Ilustración 2 preguntas tomadas del libro de guía de estrategias metacognitivas para desarrollar la comprensión lectora.

Para dar solución a estos interrogantes se debe repensar a la lectura, esta debe ser vista como –comprensión para aprender los contenidos, en pocas palabras se debe leer para comprender. De igual manera la lectura debe ser vista según los grados de escolaridad, no es lo misma lectura primaria que, para secundaria. El reto es enseñar la lectura en secundaria es “leer para aprender” o “leer pensando”. Es de gran importancia ejercer nuevas metodologías de enseñanzas, las cuales se deben adaptar las acciones evidenciadas en el proceso formativo en la situación de virtualidad, que en algunos casos es visto como un problema educativo. Estas falencias se pueden observar en las diferentes áreas específicas enseñadas en la Institución, pero que se observe que, el área de Lengua Castellana se está trabajando estrategias para superar estos procesos y puedan aplicar lo aprendido en diferentes ámbitos académicos.

¿Qué es la lectura?

La lectura no es una habilidad que nace con el ser humano, es un proceso que se va construyendo poco a poco en la medida que este se va desarrollando, por esta razón existe la

necesidad mediarlo en el aula de clases, porque es necesario crear personas con sentido crítico, inferencial, e interpretativo. El reto que surge es como lograr leer de manera comprensiva e interpretativa. El mundo de la lectura es muy amplio y con infinitudes de posibilidades.

Por ello, es importante tener presente que, si su estudiante realiza algún tipo de actividad de comprensión de lectura después de leer cuidadosamente un texto, esto no significa que la actividad sea adecuada y que realmente esté enseñando a comprender mejor los textos. ¿Por qué? Porque es probable que sus estudiantes hayan llevado a cabo la lectura sin tener metas en mente. (Pinzas, 2006, pág. 13).

El acto de leer puede extenderse a la complejidad de la relación entre palabra-mundo y como por medio de esta relación se puede llegar hablar de la comprensión del proceso lector, para poder hablar de significación.

“Leer es un proceso complejo, además, porque demanda el uso continuo de ciertos procesos mentales que nos ayudan a saber recibir e interpretar información. Estos procesos son llamados procesos cognitivos y metacognitivos. "Cognición" es un término de la psicología que se refiere a todo lo que hacemos mentalmente cuando aprendemos”. (Pinzas, 2006, pág. 13).

En resumen, leer es un proceso por el cual requiere suponer complejidad y exigencia al realizar la comprensión de textos. La lectura tiene dos componentes la decodificación y la comprensión de textos

Los procesos cognitivos están ligados con la decodificación, puesto que permite al estudiante aprender a leer y ser un buen lector. Según Pinzás (2006) se caracteriza por la decodificación por ser veloz, correcta y fluida, lo que indica que se sustenta en procesos de automatización. La decodificación requiere ser automatizada, lo que significa que es necesario que se decodifique sin

esfuerzo mental, casi sin detenerse a mirar las letras, casi sin prestarles atención. La decodificación cumple unos parámetros y unos tiempos según los grados de escolaridad, en primaria se da el inicio de este proceso y si para la secundaria se presentan estas dificultades de lectura, el problema a tratar no es de comprensión es de decodificación o viceversa, muchos estudiantes pueden leer muy bien, pero no comprenden lo que leen.

Por otro lado, la comprensión es la capacidad de comprender y alcanzar el entendimiento de lo que se lee, descubriendo así, nuevas experiencias, nuevos mundos y fortaleciendo la facultad de desarrollar la creatividad y la imaginación. Según la autora hemos dicho que la comprensión de un texto consiste en darle una interpretación, es decir, otorgarle un sentido, un significado.

Las bases para aprender esta comprensión de textos se construyen diariamente desde la Educación Inicial por medio de la lectura o la interpretación de imágenes o láminas y en las conversaciones, preguntas y respuestas con las que el profesor o la profesora estimulan constantemente a los niños y niñas mientras les leen cuentos (Pinzas, 2006, pág. 15).

Dentro del proceso de comprensión lectora que apoyan a la metacognición, están la comprensión literal y la comprensión inferencial. La comprensión inferencial está ligada a la comprensión centrada en el texto, relacionada con entender lo que trata el texto, haciendo acotaciones, con precisión y correcciones. Por otro lado, el lector debe buscar relaciones; este proceso va más allá de lo leído, con el fin de comprender lo que lee. Para evaluar si el estudiante ha comprendido literalmente el texto que se ha leído se suele usar las siguientes preguntas: ¿Quién? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Hizo qué? ¿Con quién? ¿Con qué? ¿Cómo empieza? ¿Qué sucedió después? ¿Cómo acaba?

Por otro lado, la comprensión inferencial busca realizar suposiciones o deducciones a partir del texto, por medio de estas técnicas se desarrolla la interpretación de la información según las

actitudes y experiencias que se pueden lograr a obtener en un texto. La comprensión inferencial es la que según la teoría de estrategias metacognitivas, se refiere a establecer relaciones entre partes del texto para inferir relaciones, información, conclusiones o aspectos que no están escritos en el texto. Como resulta evidente, la comprensión inferencial no es posible si la comprensión literal es pobre. ¿Cómo podemos pensar, inferir, sacar conclusiones y establecer causas y efectos, si no recordamos los datos o la información del texto?

Y, por último, una comprensión afectiva y evaluativa; la comprensión afectiva es parte de la comprensión inferencial, se interesa por las capacidades y habilidades que presentan los estudiantes al sentir y vivir las emociones y los sentimientos de cada uno de los personajes, dando respuestas del porque son las conductas de cada persona, ayudando a fortalecer la empatía y el desarrollo personal de cada estudiante. En consecuencia, la comprensión evaluativa, también es conocida como la lectura crítica, en la cual, realiza actitudes en posturas, emitir juicios de valor y asumir una acción investigativa en los textos que lee.

Pero estos tipos de lectura, se La metacognición es el conjunto de procesos mentales relacionan con los procesos metacognitivos, los cuales se enfocan en las funciones y desarrollo de los procesos cognitivos, para la enseñanza – aprendizaje.

La metacognición es conocida como la capacidad que tienen las personas para autorregular su aprendizaje, que se asocian al conocimiento con los procesos cognitivos, en pocas palabras es la acción y el efecto para razonar sobre los pequeños saberes y procesos de enseñanza y aprendizaje, es pocas palabras, es una mente que reflexiona sobre sí misma. La metacognición nos sirve para guiar nuestra ejecución con el fin de hacerla de manera más

inteligente, comprendiendo bien lo que hacemos y controlando nuestras estrategias. (Pinzas, 2006, pág. 25)

Algunas acciones de los procesos metacognitivos que ayudan a fortalecer la comprensión lectora y áreas afines.

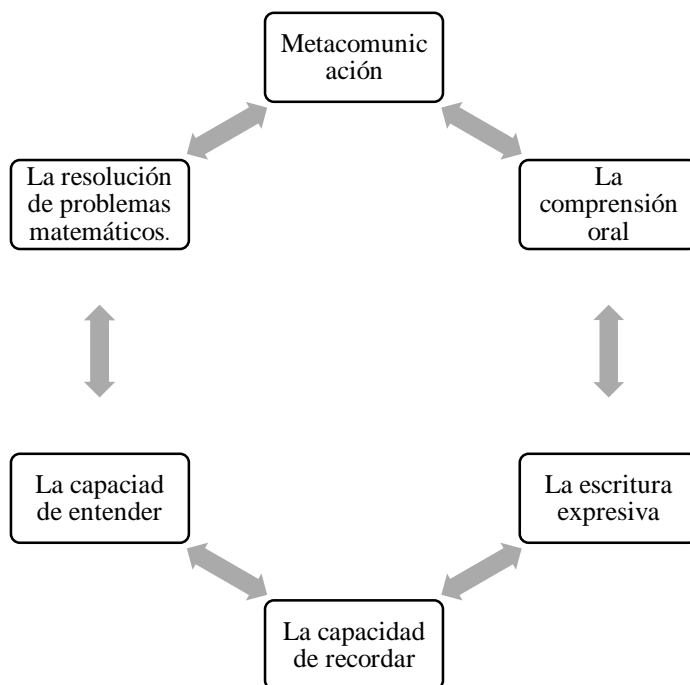


Ilustración 3 Guía de estrategias metacognitivas para desarrollar la comprensión lectora..

Aspectos de la comprensión lectora que se enseña en la Educación Secundaria.

Dentro los aspectos para la enseñanza de la lectura en Secundaria, se interesa quien busca comprender y recordar lo leído. Es recomendable usar ejercicios, cuestionarios y actividades, en las que se pueden ejecutar preguntas y mediar la comprensión de lectura, pero los resultados no son los resultados y el docente puede sentir que no es efectivo el método que está aplicando en clases. La lectura es una actividad que debe realizar conscientemente, lo primero que se debe realizar es entender y construir el texto. Los estudiantes en Secundaria leen formas de interactuar con lo que alguien una vez escribió con la finalidad de querer comunicar algo; en ese caso,

descubren el sentido y la intención del texto. Lo que se busca lograr con las actividades propuestas en los estudiantes.

1. Entender que la función básica de la lectura es la comunicación (captar un mensaje y construir su interpretación), y que en la lectura la comunicación siempre implica una relación de doble vía entre el "interpretador" (lector) y el "emisor" (texto).
2. Entender y valorar el importante papel de la información y la experiencia previa que cada uno de ellos (cada alumna y cada alumno) trae consigo a la situación de lectura. Para ello tienen que entender que son personas con una biografía cargada de experiencias y episodios que se reflejan en creencias, conocimientos, puntos de vista, etcétera. Que cuando entran en el aula traen toda esa biografía con ellos y la usan para entender mejor el contenido de las tareas.
3. Aprender las estrategias cognitivas clave que utiliza del buen lector mientras lee un texto
4. Entender que la lectura no es simplemente leer un texto, sino que es un proceso que incluye fases consecutivas. Entender que comprender un pasaje o un texto no es sólo evocar y pensar sobre lo que se ha leído. (Pinzás, 2006. pp 32 – 38).

Hay unas estrategias cognitivas y metacognitivas que propuso en la guía de estrategias metacognitivas para que los lectores experimentados, realicen acciones de comprensión lectora y sean capaces de construir significados a partir de los que leen Zimmermann y Keene (como se citó en Pinzás 2006) adaptadas y traducidas.

ESTRATEGIAS**DESARROLLO**

<p>Conectar continuamente lo que van leyendo (mientras leen) con información previa, las experiencias vividas o situaciones asociadas de su entorno.</p>	<p>Se requiere que constantemente estén comparando, integrando, descartando o aceptando los contenidos a partir de sus conceptos, creencias y experiencias anteriores.</p> <p>Debe existir una conexión entre el conocimiento y las experiencias previas que se viven al iniciar la lectura.</p> <p>(a) lo leído en otros textos (que es semejante, tiene relación o es diferente de lo que presenta el texto);</p> <p>(b) lo que se ha aprendido sobre las personas y el mundo, y que se relaciona con el tema que trata el texto;</p> <p>(c) el mundo personal de creencias, experiencias y sentimientos semejantes o diferentes de los presentados en el texto;</p> <p>(d) lo que se sabe sobre la autora o el autor y sus estilos, sus temas, sus mensajes y sus otras obras.</p>
--	---

	<p>Propone 3 Ejercicios con papelógrafos.</p> <p>T-T (conexiones del texto con otros textos),</p> <p>T-m (conexiones del texto con lo que sé sobre el mundo)</p> <p>t-v (conexiones del texto con mi vida).</p>
Visualizar o generar imágenes sensoriales de lo que van leyendo.	<p>Esta actividad se lleva a cabo mientras se va leyendo. El lector debe crear imágenes sensoriales y no perder el hilo y la comprensión de la lectura.</p> <p>Ejemplo: Imaginarse el aroma, la imagen, el sentimiento (por ejemplo, de felicidad, dolor, pena).</p>
Formularse preguntas sobre lo que van leyendo.	<p>En esta actividad los estudiantes leen el texto como tuviesen una conversación consigo mismos.</p> <p>Ejemplos de preguntas son: ¿Y con esto qué quiere decir? ¿Por qué dice esto aquí si antes dijo lo contrario? ¿Conoce este autor? ¿Está dando una opinión o está describiendo un hecho real? ¿Cuándo habrá sucedido eso?</p>

<p>Generar inferencias a partir de lo que dice el texto.</p>	<p>En esta actividad las conclusiones son obtenidas a partir de inferencias al momento de leer. Pueden referirse a la trama, a las características, intenciones y sentimientos de los personajes, a la justicia/injusticia que relata la historia, a la verosimilitud del evento descrito, al mensaje o intenciones del autor.</p>
<p>Anticipar contenidos.</p>	<p>Esta actividad trata de predecir los contenidos. Cuando hay comprensión los estudiantes anticipan o generan expectativas con el texto.</p>
<p>Determinar lo que es importante en el texto y saber inferir las ideas centrales.</p>	<p>Esta actividad trata sobre los estudiantes simplifique todas las cosas no relevantes y relevantes del texto, es decir, todas aquellas partes del texto que pueden ser dejadas de lado sin afectar la trama del relato y sin cambiar su mensaje.</p>
<p>Sintetizar las ideas.</p>	<p>Esta actividad está relacionada con las saber determinar las cosas importantes y realizar una nueva reintegración del</p>

	texto con el fin de resumirlo, pero que no pierda el sentido coherente y cohesionado.
Resolver problemas al nivel de las palabras (significado de palabras no familiares o nuevas) y del texto (formato y estructura desconocidos, pasajes conceptualmente complejos, falta de coherencia, etcétera).	En Secundaria, se lee constantemente textos en los que encuentran con frecuencia palabras que se desconocen por completo. Es por eso lo importante acudir a estrategias para familiarizarse con los nuevos significados. Cuando la palabra es clave para entender el párrafo, resulta crucial derivar un significado lo más preciso posible.
Monitorear, guiar y regular su comprensión y el uso de las estrategias cognitivas para que sean eficientes.	Aquí se incluyen un conjunto de actividades mentales de nivel relativamente sofisticado. Todas ellas son actividades de control mental, en el sentido de manejar las otras actividades mentales para asegurar una comprensión fluida que no se pierda.

Tabla 1 Tomada de la teoría de (Zimmermann y Keene, 1997) y adaptadas por Juana Pinzás García.

En el proceso de aplicación sobre los procesos de lectura, el docente se pregunta ¿Qué estrategias hay que enseñar si uno propone la lectura como proceso? En secundaria, hay unos

procesos más complejos por desarrollar, es por ello, que se integran tres fases de estrategias que se aplican. · 1. estrategias para usar antes de leer; 2. estrategias para usar durante la lectura; y, 3. estrategias para utilizar después de leer.

Las estrategias para usar antes de leer, se les denomina prelectura o etapa previa de lectura; en la prelectura se reconoce los conocimientos previos y las experiencias que se esperan del texto a leer, aquí el docente puede realizar recomendaciones y dar herramientas para enfrentar la nueva lectura, en pocas palabras, anticipar, explorar, ambientar y motivar los conocimientos previos. En este aspecto se prepara al estudiante y se realiza un proceso mental de adecuación y contextualización.

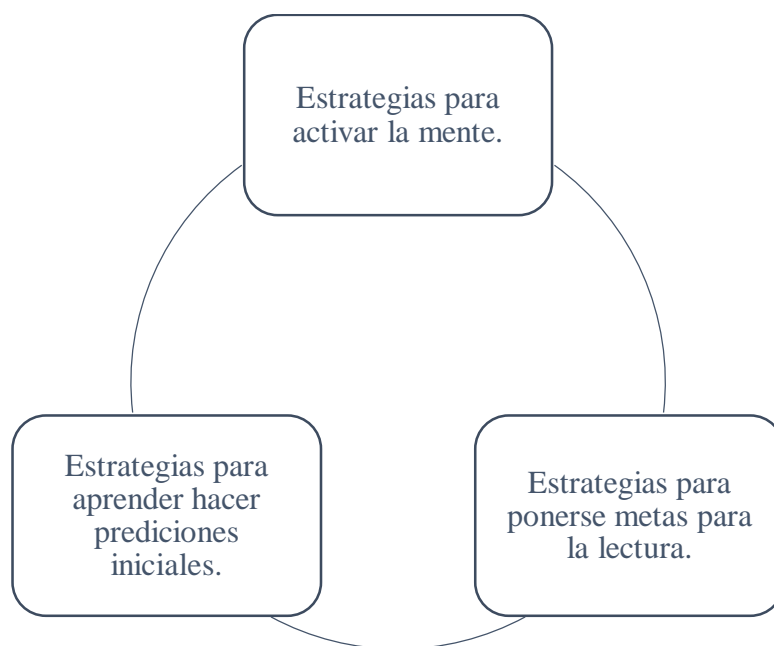


Ilustración 4 Estrategias de lectura para usar antes de leer.

Seguidamente, las estrategias para usar durante la lectura, se hace referencia a la lectura guiada o el proceso mediante el cual se lee el texto.

En este aspecto los estudiantes necesitan de formas que le ayudan a integrar y estructurar el conocimiento y la información que traen ellas y ellos a la lectura del texto con 'lo nuevo' que el texto contiene. Las actividades de lectura guiada deben involucrar a los estudiantes en el texto más allá de su significado literal para lograr una comprensión más profunda. Deben, asimismo, incluir la enseñanza de puntos de vista múltiples, algo que demandan los estadios avanzados de la lectura. Los estudiantes deben tener la oportunidad de revisar sus preguntas preliminares; buscar respuestas tentativas; reunir, analizar y sintetizar evidencia, y empezar a hacer generalizaciones o afirmaciones sobre su nueva comprensión" (Pinzas, 2006, pág. 47)

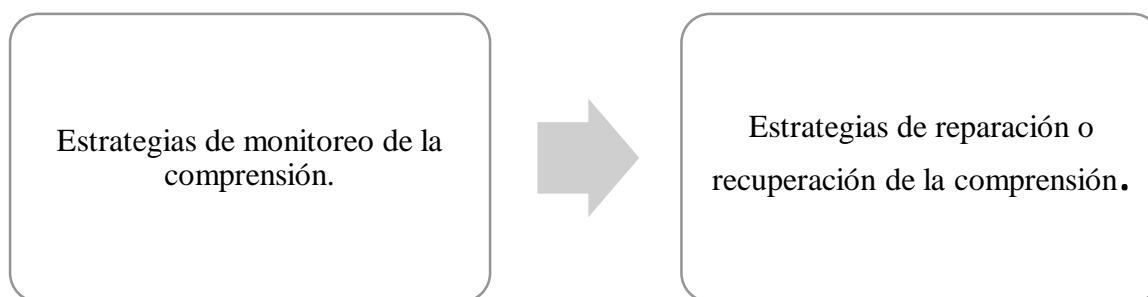


Ilustración 5 Estrategias para usar durante la lectura.

En tercer lugar, las estrategias para usar después de leer, se le conoce como poslectura, aquí se desarrolla el proceso de argumentación, aquí se asume una postura reflexiva sobre lo que se leyó. Es importante organizar y reestructurar la información para verificar la postura de cada quien muestre sus opiniones e intenciones sobre el texto, se le conoce como razonamiento estratégico y asimilación.

Ejemplos de estrategias metacognitivas para después de leer el texto.

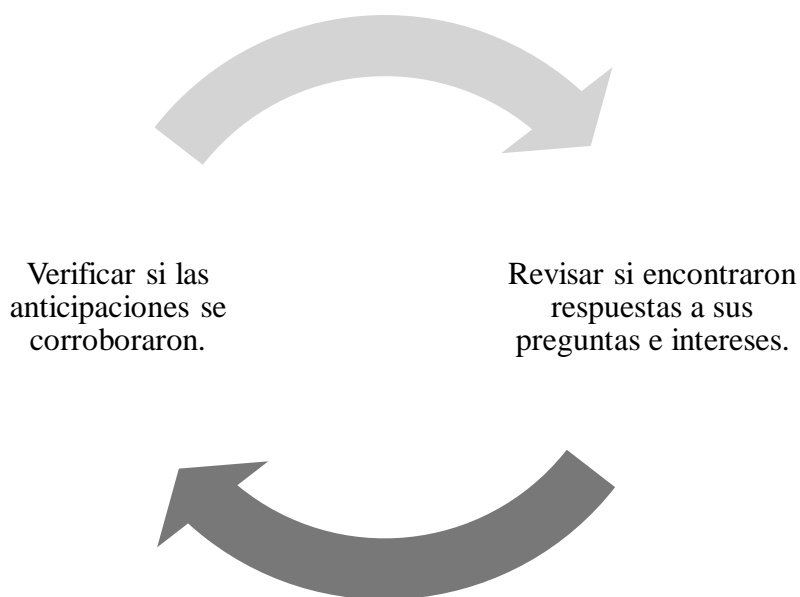


Ilustración 6 Estrategias para usar después de la lectura.

Dentro del proceso de enseñanza de la lectura, propone la enseñanza metacognitiva de los procesos cognitivos en el aula, es necesario que los estudiantes aprendan a usar el razonamiento cognitivo. Para la clase se plantean unas estrategias que se pueden aplicar, con el fin de atender las necesidades presentadas. De acuerdo con lo anterior, en la guía de estrategias metacognitivas se desglosan las siguientes.

- ✓ Pensar en voz alta

Esta estrategia se recomienda para enseñar a leer un texto, como un punto clave de preparación. El rol del docente es, hacer perceptible lo invisible, como lo son las ideas de sus estudiantes, ofrece experiencias propias e ideas que ayudan a anteponerse sobre lo que será el título.

Primero, escojan una sección del libro de texto con el que están trabajando y lean el título a su clase. Verbalicen o digan lo que el título les sugiere como tema (por ejemplo: "Este título me hace pensar que seguramente la novela tiene lugar en la selva peruana"). Mencionen de manera espontánea y natural algo de lo que ya saben sobre el tema. Dejen claro que el título les hace recordar o evocar algún conocimiento o alguna experiencia propia o ajena. Esta estrategia ayuda a los estudiantes y las estudiantes a entender cuándo y cómo activar el conocimiento previo...

✓ Lluvia de ideas

Es una técnica de activación de saberes previos, eficiente para la estimulación inicial de los conocimientos ante la nueva lectura. Los educandos deben decir todo lo que se les ocurra en relación con el tema de texto, puede que lleve notas de lo que pensaron y comiencen a estructurar lo más relevante.

EJEMPLO DE APOYO DOCENTE A LA ACTIVACIÓN PREVIA A LA LECTURA CON ESTUDIANTES CON NIVEL INICIAL DE LECTURA					
Tema:					
CUADRO DE LLUVIA DE SABERES PREVIOS					
"RECUERDO QUE ..."					
He visto	He leído	Me han contado	Me ha pasado	Creo que	Yo creo

Ilustración 7 cuadro de lluvia de saberes previos, tomado del libro de guía de estrategias metacognitivas.

✓ ¿Qué quieren saber?

Es una forma de desarrollar anticipación de los contenidos de la lectura, son todos esos aspectos que el lector se debe preguntar y asumir como retos sobre lo que quiere aprender. Esto es con el fin de desarrollar los intereses, curiosidad, imaginación e inquietudes del lector. Cabe aclarar que, si el tema es totalmente nuevo, no es recomendable aplicar esta estrategia, porque los estudiantes deben tener cierta información sobre el texto.

EJEMPLO DE APOYO DOCENTE A LA ANTICIPACIÓN DE CONTENIDOS PREVIA A ESTUDIANTES CON NIVEL INICIAL DE LECTURA	
Tema:	
"YO CREO QUE EN ESTE TEXTO VOY A ENCONTRAR..."	
Explicaciones sobre	
Ejemplos de	
Biografías de	
Datos sobre	
Un mensaje sobre	
Mapas de	

Ilustración 8 Actividad para anticipación de contenidos previa a estudiantes con nivel inicial de lectura.

- ✓ Guía de anticipación/ reacción.

Esta estrategia es implementada con estudiantes que estén avanzados en comprensión de lectura, esta sirve para evaluar los conocimientos antes de leer el texto. La guía es diseñada con afirmaciones o aseveraciones del texto y debe ser diligenciada antes y después de haber leído, con fin de crear estímulos en los jóvenes, porque a partir de la comparación, él sabrá que tenía razón, que ya lo sabía o creía del tema.

(Anticipación)	GUÍA DE ANTICIPACIÓN/REACCIÓN	(Reacción)
¿Es verdad? (antes de leer)	<p>Nombre: _____</p> <p>Tema: El desarrollo del feto durante la gestación</p> <p><u>Instrucciones:</u> para llenar la columna a la izquierda, antes de leer el texto: lee cada oración y escribe <u>SÍ</u> si crees que es correcta y <u>NO</u> si piensas que es incorrecta.</p> <p><u>Instrucciones para llenar la columna a la derecha después de leer el texto:</u> lee cada oración de nuevo y escribe <u>SÍ</u> si, según lo que has leído, es correcta, y <u>NO</u> si, de acuerdo con el texto, es incorrecta.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se sabe poco sobre cómo se desarrolla el feto en el útero. 2. Fumar no pone en peligro al bebé. 3. Las niñas y los niños desarrollan de diferente manera en el útero materno. 4. Tomar cerveza cuando se está embarazada es normal. 	¿Es verdad? (después de leer)

Ilustración 9 actividad de anticipación/reacción, tomado del libro de guía de estrategias metacognitivas.

✓ Los organizadores gráficos

Su utilización ofrece una visión completa del tema, esta estrategia busca dar repaso y dominio del texto, con fin de lograr una visión u opinión global del tema antes de dar inicio de la lectura. Se utiliza como elemento motivacional y su implementación se da con estudiantes que tienen graves problemas de comprensión.

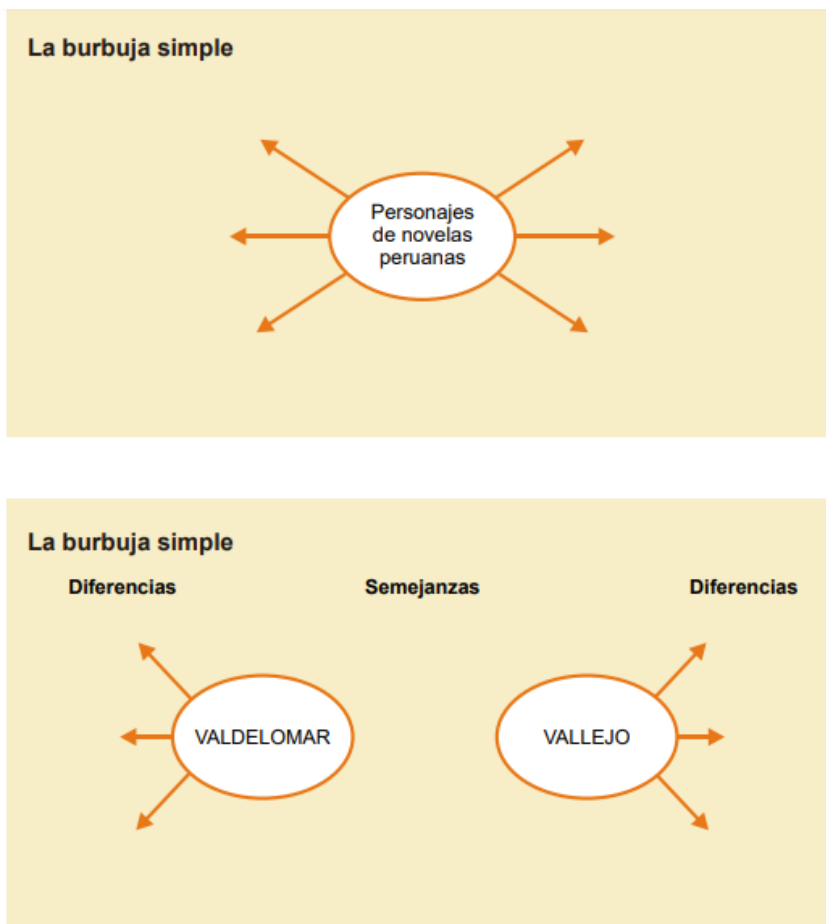


Ilustración 10 Organizadores gráficos, tomado del libro de guía de estrategias metacognitivas.

- ✓ La estrategia representada en L-Q-HA (traducido del nombre en inglés K-W-L, creación de Donna Ogle 1986)

Este organizador sirve para activar saberes previos y agruparlos, anticipar contenidos y generar interés y motivación, formular preguntas y, finalmente, para organizar y consolidar lo aprendido por medio de la lectura del libro de texto o los pasajes seleccionados por el docente. (pág. 80)

Lo que sé	Lo que quisiera (quiero) saber	Lo que aprendí

Ilustración 11 estrategia representada en L-Q-HA, tomado del libro de guía de estrategias metacognitivas

2.3.2 Concepción del Lenguaje

En los lineamientos curriculares de área de Lengua Castellana son las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el Ministerio de Educación Nacional (MEN). En ellos se proponen muchos conceptos de lingüística del texto, psicología cognitiva, pragmática, semiótica y sociología del lenguaje. Es por ello que el docente, debe realizar una selección de conceptos, enfoques necesarios para el desarrollo del lenguaje, desde una posición crítica.

Desde el proceso formativo, se buscan las bases que fundamentan el proceso formativo en Lengua Castellana es un tema de gran de importancia para la especie humana. La comunicación es un rasgo característico de la sociedad. En los lineamientos curriculares se describe la concepción del lenguaje, la cual es “La construcción de la significación a través de los múltiples códigos y

formas de simbolizar; significación que se da en complejos procesos históricos, sociales y culturales en los cuales se constituyen los sujetos en, y desde el lenguaje”. Desde esta concepción se busca la construcción de significación y el desarrollo de la cognición.

En el documento de los lineamientos curriculares se presentan unas competencias para el área, estas son estandarizadas para lengua castellana una de estas es “La competencia lingüística está referida a un hablante-oyente ideal, a una comunidad lingüística homogénea, que permite producir y reconocer los enunciados como gramaticalmente válidos o no”. La competencia lingüística se refiere al uso de lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrito. Es la forma de representación, interpretación y comprensión de la realidad, ya que, el lenguaje es una forma de expresar e interpretar el pensamiento, para formar ideas, juicios críticos y tener conciencia de las convenciones sociales y culturales, para formar una intención comunicativa.

La competencia lingüística funciona de forma en que se entiende y expresa una variedad de conjuntos de conocimientos que ayudan a la comprensión de los diversos significados gramaticales. En este sentido la competencia lingüística tiene un horizonte pedagógico, porque ayuda a la transmisión de conocimientos y la organización de la conducta. De forma recurrente se concibió el lenguaje como un medio, instrumento o herramienta comunicacional, o sinónimo de comunicación. “Según las personas participantes, el lenguaje permite expresar ideas, pensamientos, sentimientos, transmitir y recibir información, y este proceso se hace a través de signos, palabras, gestos, sonidos, dialectos o idiomas”. (Mora A. , 2017)

La competencia comunicativa guarda relación uso del lenguaje con los actos de comunicación.

La competencia comunicativa tiene un carácter eminentemente estratégico, tanto en lo individual como en lo colectivo y representa un requisito para entablar relaciones no solo saludables sino también productivas, que en el ámbito de las organizaciones contribuyen a

sustentar el clima organizacional, el sentido de pertenencia y todos aquellos componentes que optimizan los procesos productivos. (Bermúdez & González, 2011)

Las capacidades y las habilidades en un proceso de comunicación, son adecuadas para elaborar y entender las diferentes situaciones comunicativas escritas u orales. La competencia comunicativa presenta cuatro dimensiones: el grado en que algo resulta formalmente posible (gramaticalidad), el grado en que algo resulta factible, el grado en que algo resulta apropiado y el grado en que algo se da en la realidad. Por lo tanto, podemos ver que conceptos como ser apropiado o aceptable forman parte, al igual que ser gramaticalmente correcto, de la competencia comunicativa.

Las implicaciones de la Lengua como sistema de signos y reglas, son las relacionadas con aspectos sociales y culturales. En las clases del área de Lengua Castellana se desarrolla las competencias comunicativas y se está en la búsqueda de diferentes conocimientos e información para comprender los actos comunicativos.

“En esa búsqueda para mejorar e incrementar las formas de comunicación, la ciencia y la tecnología han creado complejos y elaborados medios y redes cada vez más sofisticados. Sin embargo, todos esos avances mecánicos poco han contribuido a mejorar la relación entre las personas y, en muchos casos, han creado una brecha que ha llevado a formas de aislamiento personal que naturalmente se trasladan a los grupos y organizaciones”. Bermúdez & González 2011, pág, 2)

El desarrollo del lenguaje se configura a través de los procesos de interacción con los procesos culturales, por medio del cual el hombre llena al mundo de significados, creando la relación pensamiento, lenguaje, cultura y hombre. Es por ello que la competencia comunicativa es la habilidad de participar en sociedad, no como miembro hablante, sino no como un miembro comunicante, es un interpretador y creador de las diferentes variantes lingüísticas. Esta

competencia es una contribución de otras disciplinas. “La competencia comunicativa resulta ser una suma de competencias, que incluye la competencia lingüística, la competencia sociolingüística, la competencia pragmática y la psicolingüística. A su vez, cada una de estas competencias se compone de "subcompetencias" (Pilleux, 2001).

Leer y lectura, verbo y sustantivo, en la dimensión conceptual o en la fenomenológica, se pueden entender de una manera simple o compleja. Hablar de lectura es referirse a grosso modo de decodificación y comprensión, lo que implica para quien lee desglosar todas esas características que constituyen el contexto de la lectura: cultura, historia, economía, religión. Todos estos aspectos y más representan y sustentan el objetivo de un texto. En otro sentido más objetivo al momento de leer lleva a la construcción de significado y conocimiento en el lector.

Saber leer se ha convertido en algo fundamental en la enseñanza de la lengua, principalmente la lengua es una herramienta para la interacción social, por esta razón es muy importante, desarrollar la habilidad de leer y saber leer para producir eficazmente mensajes lingüísticos y comprenderlos; esto se puede lograr desarrollando hábito por leer, pero esto depende de un proceso lector adquirido por el individuo, en el que interviene el tiempo y el entorno principalmente. Por último, hay que acabar con la idea que se debe buscar un momento ideal para leer “se puede leer en cualquier lugar, solo se necesita disposición”.

La escritura es una forma de comunicación, se da el encuentro del texto y escritor, como el centro de representación del mundo. Por otro lado “Escribir”, no se trata solamente de una codificación de significados a través de reglas lingüísticas”. De igual manera, forma de proceso de descubrimiento de la imaginación, la creatividad y nuevos mundos. Definimos la escritura como el uso consciente, reflexivo y controlado del código escrito para generar texto en ausencia de contexto situacional, escribir significa incluir conceptos de producción de textos. “La escritura es definida como una manifestación de la actividad Lingüística humana que comparte los rasgos de

intencionalidad y de contextualización de la actividad verbal. Asimismo, constituye un hecho social que se hace manifiesto en un tiempo y en un espacio determinados y que es como partido por una comunidad específica” (Cassany, 2001).

Las nuevas tecnologías educativas, los diferentes medios de comunicación y demás; ofrecen la posibilidad de comunicación de forma inmediata, que pueden ser de gran apoyo para la creación de textos y la mejora de las habilidades ortográficas y de redacción. Escribir requiere el proceso de leer, teniendo en cuenta los procesos de comprensión, interpretación y reflexión. El desarrollo de estas habilidades lingüísticas se relaciona con los procesos de significación dentro de un mundo de acepciones. El desarrollo de las competencias comunicativas permite la construcción de elementos del lenguaje, que ayudan a la comprensión y la formación de la construcción del concepto y el uso de la palabra.

2.3.1 Pedagogía

La pedagogía es en concepción “el saber propio de las maestras y los maestros, ese saber que les permite orientar los procesos de formación de los y las estudiantes” (MEN, 2020) o también, la ciencia que estudia los métodos de enseñanza-aprendizaje llevados a cabo en el aula. Si bien se ve íntimamente ligada con la rama de la sociología y la cognición, ya que su foco investigativo radica en el procesamiento mental llevado a cabo por un individuo discente en un ambiente social de aprendizaje, de este modo concluimos que sus principales actantes son los maestros como investigadores y los estudiantes como sujetos de estudio; “La pedagogía lleva al maestro a percibir los procesos que suceden a su alrededor y a buscar los mejores procedimientos para intervenir crítica e innovativamente en ellos” (MEN, sf).

El saber pedagógico del profesor lo lleva a saber identificar las causas de problemáticas y necesidades educativas de la institución, y es a partir de ello que él debe poseer el carácter para

determinar qué modelo, metodologías y estrategias son los más indicados para aplicar de forma general y macro en el marco del diseño curricular de la I.E y de forma micro y particular en el plan de clase del aula, para satisfacer las necesidades formativa de los estudiantes, adecuándose a las condiciones ideológicas, sociopolíticas, económicas y culturales en los que se vean involucrado los participantes.

Con base en lo anterior, el modelo pedagógico que se trabajará en el proyecto es el constructivista, que desde la lengua y la literatura será interpretada como un método eficiente de construcción de conocimientos, que permite el fortalecer con eficacia habilidades comunicativas y lingüísticas dentro del aula.

Otro autor enfatiza la influencia de los contextos sociales y culturales en la apropiación del conocimiento y pone gran énfasis en el rol activo del maestro mientras que las actividades mentales de los estudiantes se desarrollan “naturalmente”, a través de varias rutas de descubrimientos: la construcción de significados, los instrumentos para el desarrollo cognitivo. “Es fundamental en los procesos de aprendizaje la comunicación verbal entre el profesor- alumno y entre alumno- alumno” (Vygotsky,1979) de aquí se desprende la propuesta se evidencia el trabajo colaborativo que le facilita al estudiante aproveche el rendimiento de otros estudiantes, y se apropie del conocimiento. De igual forma el docente adquiere un rol activo en el aula.

En esencia, éste modelo es entendido por (Serrano & Pons, 2011) basado en la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, D.

“Cada uno individualmente construye significados a medida que va aprendiendo. Por este motivo el constructivismo es activo no pasivo, el estudiante aprende de manera sistémica y organizada, porque es un fenómeno complejo que no implica solamente simples asociaciones memorísticas, el sujeto la transforma y estructura, además se interrelacionan e interactúan

con los conocimientos previos y las características personales del aprendizaje” (Ausubel, 1972).

Así, ellos lo conciben como un proceso dinámico e interactivo a través del cual la información externa es interpretada y reinterpretada por la mente, esto quiere decir que el aprendizaje busca un nuevo significado de lo ya conocido. La construcción de significado es el elemento central del aprendizaje ya que el estudiante aprende cuando relaciona y da un nuevo sentido a las cosas. Así mismo, (Espín, 2015) como se citó en (González, 2009) afirma que “El constructivismo es una corriente educativa, que partiendo de las ideas previas del niño o la niña, le lleva a construir su propio conocimiento.”

2.3.3.1 Pedagogía inclusiva

En la escuela día a día se van encontrar situaciones que necesitan de una rigurosa atención y la pregunta que surge en el momento es ¿Cómo enfrentar estas situaciones? Si bien hay muchas problemáticas muchas están relacionadas con la exclusión educativa.

El sociólogo francés Robert Castel nos dice lo siguiente:

Hablar de exclusión conduce a tratar por separado ciertas situaciones límite que sólo adquieren sentido cuando se las inserta en determinados procesos. Los ‘excluidos’ están en la desembocadura de trayectorias y de trayectorias diferentes. Nadie nace excluido se hace [...] he intentado distinguir zonas de la vida social. Hay una zona de integración, se trata en general de personas que tienen un trabajo regular y soportes de sociabilidad bastante firmes hay una segunda zona de vulnerabilidad, por ejemplo, el trabajo precario, relaciones sociales inestables, etc. y hay una tercera zona, la zona de exclusión, en la que caen algunos de los vulnerables e incluso de los integrados. Estos son los procesos que es preciso tratar de analizar y describir para apreciar las dinámicas que atraviesan el conjunto de la sociedad y

que tienen su origen en el centro y no en los márgenes de la vida social (Castel, 2004: 57-58).

Partiendo de lo anterior, la inclusión es la contraparte, esta trata de promover relaciones entre las personas sin determinar cosas negativas, sino en las cosas que puedan aportar positivas. El concepto de inclusión trata de abordar las diferentes situaciones que llevan a la exclusión social y educativa de muchos alumnos. Esto significa que las escuelas deben estar preparadas para acoger y educar a todos los alumnos y no solamente a los considerados como educables (Arnaiz, 2003)

Se dice que para lograr la inclusión educativa es necesario hablar de cambio en la cultura docente en las formas de enseñar. Para el siglo XXI el profesor debe tener cualidades de innovación y creatividad en las metodologías implementadas en el aula de clase para crear un aprendizaje que le signifique a los estudiantes.

La inclusión es un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. Sus dimensiones incorporan la cultura, política y práctica. Dentro de la cultura se plantea una comunidad escolar con valores y creencias compartidos y orientados a que todos aprendan, implicando a la escuela en su conjunto; estudiantes, miembros del consejo escolar y familias. De esta misma medida Las Políticas por su parte apuntan a focalizar a la inclusión como centro de desarrollo de la escuela y constituyen un único marco que orienta los distintos apoyos para responder a la diversidad (Ainscow & Booth, 2011).

El derecho a la educación está contenido en numerosos tratados internacionales de derechos humanos pero su formulación más extensa se encuentra en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, ratificado por casi todos los países del mundo. Es por ello que la inclusión es una tarea ardua en cualquier contexto; el proceso educativo

y el desarrollo social deben ir de la mano en la comunidad educativa, para romper con cualquier barrera, lo que debe primar en labor docente.

2.3.4 Producción textual

La producción textual es una actividad que concibe a la realidad, el acto comunicativo y las diversas prácticas sociales como algo que le da sentido el hecho de escribir. Mosquera (como se citó en Barthes, 1999) La producción escrita es una forma de cómo concebir nuestra realidad, para establecer no solamente un acto comunicativo desde diversos tipos textuales, sino de comprender la importancia de la escritura para argumentar y sostener ideas. La producción de escritos ayuda a mejorar las habilidades que ayuda en su proceso de enseñanza – aprendizaje.

La producción textual es concebida como instrumentos que ayudan a formar un gran trecho en las habilidades del ser humano porque influye en el aprendizaje y en la autoestima. Daniel Cassany dice que la escritura es una manifestación de las actividades lingüísticas con un objetivo determinado, usar el lenguaje con base a las intenciones comunicativas que desea expresar el autor. El mensaje no estará simplemente en el escrito, sino en la interpretación que se hace a partir de los conocimientos previos por parte del lector. Puesto que, escribir requiere saber leer y saber comprender lo que se lee.

“El lenguaje escrito es el instrumento esencial para los procesos de pensamiento incluyendo, por una parte, operaciones conscientes con categorías verbales, (...) permitiendo por otra parte volver a lo ya escrito, garantiza el control consciente sobre las operaciones que se realizan. Todo esto hace del lenguaje escrito un poderoso instrumento para precisar y elaborar el proceso de pensamiento” (Luria, sf.189).

Cassany (1987) expone que debe existir una coacción de los procesos simples y mecánicos, como la caligrafía, la estructuración física del texto el espaciado de la escritura y demás y los procesos mentales que tienen que ver con la creación y realización meta-cognitivo del texto, el lenguaje pertinente en conexión con el lector, la memoria, la reflexión y la creatividad.

De la misma forma, la escritura es una herramienta comunicativa importante en el lenguaje, pues se demuestra la capacidad que tiene el estudiante de expresar, sentir y pensar las formas que se relaciona con el contexto y las experiencias que surgen, mientras tanto las formas cognitivas que se forman en el acto comunicativo, además, para aprender a escribir se deben tener en cuenta factores mentales que influyan en el proceso escritor como la asociación, reconocimiento de signos y demás factores mentales los cuales son llamados procesos mentales superiores.

Mientras tanto, los rasgos pertinentes de la escritura están relacionados con las cosas que se hacen diariamente, escribir, puede ser considerado como un acto de perspectivas intrapersonales e interpersonales, es decir, el contacto que hace el autor consigo mismo y las formas que hace para que su escrito se constituya coherentemente y por otro lado cuando el autor asume escribe para otros, convirtiéndose el escrito como un instrumento de interacción que influye en los procesos cognitivos de las personas.

“La producción de textos es un proceso cognitivo complejo que consiste en traducir el lenguaje representado (...) en discurso escrito coherente, en función de contextos comunicativos y sociales determinados. En otras palabras, el contexto en que se da el aprendizaje también influye de manera positiva o negativa en la escritura” (Rios, 2012)

El mismo Hayes, propone un modelo en el que se integra los aspectos cognitivos, emocionales y culturales que influyen en los procesos de composiciones escritas. Al momento de escribir sucede que la memoria de trabajo, tiene dos roles usar el razonamiento lógico y recuperar datos de la memoria a largo plazo. A este proceso se le conoce como tareas cognitivas, ya que

sirven para que el escritor pueda producir con la memoria de trabajo; en esta el individuo guarda datos de tipo lingüísticos y extralingüísticos.

(...) es un modelo del proceso escrito en etapas las cuales no se encuentran separadas y se caracterizan por buscar el desenvolvimiento gradual del producto escrito. Igualmente, la teoría sostiene que es importante el alejamiento de los paradigmas tradicionales por etapas de escritura; en donde las unidades principales del análisis son las etapas de finalización que solo buscan evidenciar un producto escrito, puesto que las siguen una estructura lineal. (Hayes & Flower, 1981)

Las prácticas de escritura en el aula van de la mano con las actividades de ortografía, trazos y la estética de la letra. Dejando de lado el uso que la define, la escritura es una herramienta de aprendizaje, es por eso que la formación docente resulta esencial en la transformación de esta labor. Aunque la falta de desmotivación a la hora de escribir apremia a la sociedad en general, porque ya a nadie le gusta escribir; actualmente con la era tecnológica la escritura fue reemplazada por emoticones, imágenes, gif, para decir el estado de ánimo, si tiene hambre, enamorado, viajando, entre otros.

Se dice que la calidad en la producción de los escritos tiene relación con la interacción de temprana edad con la escritura. Los niños desde temprana edad hoy día tienen la oportunidad de experimentar con el proceso de escritura, ya que el sistema educativo encuentra soportes para escribir a temprana edad. Las investigaciones de Emilia Ferreiro y Ana Toberosky mencionan que los niños pasan por una serie de fases en la adquisición del sistema de escritura, menciona detalles sobre el proceso de escritura y como se adquiere.

“Los niños comienzan a escribir a muy temprana edad, y esos comienzos suelen pasar desapercibidos, porque el medio confunde esas primeras escrituras con

“garabatos”. Contrariamente a lo que ocurre en el caso del lenguaje oral, donde se atribuye significación a las primeras emisiones infantiles mucho antes que la emisión sea correcta, en el caso de la escritura esperamos la corrección, es decir, formas muy parecida a nuestras letras, antes de atribuir significación. Por eso no somos capaces de ver, al principio, sino garabato allí donde hay verdadera escritura; por eso confundimos después la copia ciega de un modelo (es decir, el dibujo de las letras) con una escritura real.” (Ferreiro & Teberosky, 1971)

La escritura requiere tiempo y dedicación, para elaborar, crear, construir y deconstruir, varias veces, hasta llegar a producir el texto que se desea compartir, el acto de escribir da el poder de expresar, decir, persuadir, imaginar, crear, innovar, confrontar, en fin, brinda la posibilidad de ejercer control sobre lo que se pretende comunicar. Por lo tanto, involucra un manejo básico del código lingüístico, es decir, de las convenciones que han sido establecidas para tener un buen proceso de escritura, ortografía, puntuación, segmentación, cohesión, coherencia, caligrafía entre otros. Cassany (1993) propone que quien escribe, debe recordar la ortografía de miles de palabras, tiene que distinguir las sutiles normas de puntuación y las convenciones en el uso de las mayúsculas, es necesario que conozca la estructura, los registros y las formas de cohesión propias de los textos que quiere escribir, etc.

Adicionalmente a esto, la escritura es elaborada no solo desde el código lingüístico, sino también desde otras formas como practica social que posibilita el reconocimiento de la cultura, es decir, es un proceso que a su vez es social e individual en el que se forja la identidad de los estudiantes en las aula, se favorece la participación ciudadana y el funcionamiento de la democracia, además con las nuevas tendencias del siglo XXI hace que la producción textual cumpla un desarrollo eficiente en las estructuras sociales y cognitivas de los estudiantes.

Visto de esta manera, la producción de textos es fundamental para este proyecto, debido que es un eje fundamental en el interior de la escuela, y en el rol de docentes, la escritura se convierte en un medio que posibilita la comunicación entre los miembros de la comunidad y facilita la interacción entre todos, a partir de la cotidianidad del aula y las situaciones que a diario se presentan.

La escritura, es una de las cuatro habilidades básicas desarrolladas por el hombre en su dimensión comunicativa, por este motivo es valorada como una herramienta o instrumento de la humanidad que permite no solo la interacción entre individuos, sino entre épocas y visiones de mundos. A diferencia de la oralidad, la escritura propone una ruptura espacio-temporal de las relaciones entre emisor y receptor, amplía las posibilidades de la palabra y su trascendencia.

Un día te pones a escribir sin que nadie te lo ordene y entonces descubres su encanto. Vuelves a hacerlo y, poco a poco, la escritura se revela como una gran amiga, como una excelente y útil compañera de viaje. “Qué mejor invitación a los maestros para que puedan generar a través de su quehacer en los estudiantes el deseo por escribir, pero de una forma desinteresada, tranquila y motivada”. (Cassany, 1993, Pág. 13).

Siguiendo con la escritura y la producción textual, MEN (2003) en el caso de la producción textual, estamos hablando de procesos como la autocorrección y autoevaluación del proceso escritor. Aspectos como la anticipación de hipótesis de comprensión en el proceso de lectura o la selección de la estructura y el tipo de texto pertinente a una situación de comunicación particular, son ejemplos de control metacognitivos. Por ejemplo, el borrón, el tachón, el subrayado con colores distintos, son señales de control sobre la comprensión y la producción textuales. Este nivel de control o metacognición es complejo, pero garantiza excelentes resultados respecto al uso del

lenguaje, es decir, que los errores en las comprensiones y producciones textuales ayudan fortalecer el lenguaje en las personas.

Por lo dicho anteriormente, el errar y acertar ayudan significativamente en los procesos cognitivos y sociales y esta investigación con su enfoque en el aprendizaje colaborativo favorece los cimientos de un desarrollo integral de los estudiantes.

De igual manera, Domínguez (2010) propone, la producción de textos en escuelas es entendida como un proceso mecánico y simple que se maneja mayoritariamente en los contextos escolares tradicionales, la producción textual es un asunto complejo que desborde el habla y la teoría clásica; un ejercicio que sirve a múltiples propósitos e intenciones comunicativas, además la escritura ha venido ganando terreno en los currículos escolares respecto a la preponderancia que ejercían otras habilidades del lenguaje como la lectura y el habla en los niveles básicos sin embargo en las prácticas escolares la escritura suele reducirse al trazo de las grafías y la copia de textos es decir durante el proceso de adquisición del código por los niños se han pasado conductista que en principio es válido

Teniendo en cuenta, lo anterior se plantea que la escritura no ha sido promovida de una manera eficaz en la perspectiva de que no se siente que se produzcan textos adecuados, pertinentes y con un propósito comunicativo claro; en este sentido, escribir es no simplemente colocar las letras en un papel en blanco, significa un proceso de reflexión del proceso para dotar de significado y comprensión del código escrito, escribir en la escuela, es un proceso de reflexión de la escritura misma, para formar los procesos de Lengua Castellana.

De otra manera, para esta investigación se tiene como sustento teórico la propuesta de Hayes y Flower (1981) estos proponen un paradigma de composición, es un modelo del proceso escrito en etapas las cuales no se encuentran separadas y se caracterizan por buscar el desenvolvimiento

gradual del producto escrito. Igualmente, la teoría sostiene que es importante el alejamiento de los paradigmas tradicionales por etapas de escritura; en donde las unidades principales del análisis son las etapas de finalización que solo buscan evidenciar un producto escrito, puesto que las siguen una estructura lineal.

En adición, dicha teoría se sustenta en cuatro puntos clave, estos son: primero; la redacción que es un conjunto de procesos distintivos del pensamiento, organizados por el escritor mientras escribe o está en el acto de la composición, segundo; esos procesos distintivos poseen un orden jerárquico con capacidad de inserción en donde un proceso particular puede ser incluido dentro de cualquier otro, tercero; la composición como proceso del pensamiento se orienta a un fin a través de una red de objetivos propios del escritor, y cuarto; las dos formas en las que los escritores crean sus fines: proponiendo objetivos generales y respaldando o creando nuevos 15 objetivos específicos (subordinados) y que pueden modificarse durante la redacción.

Al mismo tiempo, Hayes y Flower (1981), refieren que al hacer uso de este modelo cognitivo de escritura se debe al menos realizar tres importantes acciones. Primero, definir elementos principales o subprocesos que componen el proceso superior de redacción. Es decir que, los subprocesos incluyen la planificación, recuperación de información de la memoria a largo plazo, revisión, entre otros. Segundo, es necesario demostrar cómo se relacionan los diversos elementos que intervienen en el proceso de redacción. Por ejemplo, la relación entre los conocimientos del tema de escritura o la audiencia y el acto de composición. Finalmente, es necesario que por medio del modelo se aprenda a ser crítico del propio proceso y ayudar a ver y ser conscientes de situaciones que antes no eran tan evidentes o claras.

En tal sentido, Van Dijk (1980) afirma que, el conjunto de frases es lo que puede llevar a la estructura del texto o a la existencia de una macroestructuras semántica, habla de la macroestructuras y en sus palabras es, la 17 organización, en tratamiento y memoria, de la

información semántica compleja. Asimismo, sostiene que las reglas son esenciales desde la producción de macroestructuras globales para alcanzar la macro estructura más global del texto. Ante esto es importante mencionar dos elementos; la coherencia y la cohesión. Se entiende con base en los aportes del autor, sobre la coherencia se encuentra relacionada al significado total del texto, por ello lo que se exponga en el texto debe girar en torno a un tema específico; es decir que se refiere al contenido global porque toma al texto como un todo, pero también tiene implicaciones en lo local porque es precisa una coherencia lineal que responda al significado y su orden.

Ahora bien, Según Van Dijk hay tres tipos de coherencia; estas son: global; determinada por las macroestructuras textuales que permiten entender al texto en su totalidad; basándose en las proposiciones y secuencias completas. Otro tipo de coherencia es la lineal, secuencial o local, se mantiene entre las proposiciones expresadas por oraciones que guardan relaciones semánticas. Y el último tipo, la pragmática; que es la coherencia definida por el texto y el contexto; es decir que implica condiciones relacionadas con interlocutores, intenciones comunicativas, tiempo, lugar y demás. Mientras tanto, según lo que se puede interpretar del libro *Texto y Contexto* de Van Dijk la cohesión apunta a lo específico; de hecho, la coherencia y cohesión respaldan a un sistema complejo de marcas implícitas y explícitas de conexión. En la cohesión los textos se relacionan correctamente desde lo léxico y gramatical; siendo una manifestación de una producción coherente.

Teniendo en cuenta los teóricos y teorías mencionadas, cabe resaltar que en la actualidad hay infinidad de tendencias para facilitar el desarrollo del conocimiento en las aulas, sin embargo, en el aprendizaje significativo y social y dicho de esta manera, el máximo representante Howard Gardner, quien con su teoría de las inteligencias múltiples defiende que, así como hay muchos tipos de problemas que resolver, también hay muchos tipos de inteligencias, que se pueden adaptar reticularmente a su solución.

Las inteligencias múltiples y las funciones diferentes de un individuo están vinculadas a ciertas partes del cerebro. Hasta el momento, existen ocho inteligencias que el Dr. Howard Gardner ha reconocido en todos los seres humanos: la lingüística-verbal, la musical, la lógica-matemática, la espacial, la corporal-cenestésica, la intrapersonal, la interpersonal, y la naturalista. Además, es posible que haya una novena inteligencia, la existencial, que aún está pendiente de demostrar.

De la misma manera y tomando de referencia la inteligencia lingüística, no solo hace referencia a la habilidad para la comunicación oral, sino a otras formas de comunicarse como la escritura, la gestualidad... Utiliza ambos hemisferios del cerebro, pero está ubicada principalmente en el córtex temporal del hemisferio izquierdo que se llama el Área de Broca. Implica la capacidad de comprender el orden y el significado de las palabras en la lectura, la escritura, al hablar y al escuchar. Esta inteligencia supone una sensibilidad al lenguaje oral o escrito y la capacidad de usar el lenguaje para lograr el éxito en cualquier cosa, por ende, esta inteligencia complementa la producción de textos y comprensión de textos, asimismo, la inteligencia interpersonal abarca la capacidad de fijarse en las cosas importantes para otras personas acordándose de sus intereses, sus motivaciones, su perspectiva, su historia personal, sus intenciones, y muchas veces prediciendo las decisiones, los sentimientos, y las acciones de otros. Esta inteligencia permite poder advertir cosas de las otras personas más allá de lo que nuestros sentidos logran captar. Se trata de una inteligencia que permite interpretar las palabras o gestos, o los objetivos y metas de cada discurso, obteniendo la capacidad de empatizar con las demás personas.

Todos los indicios proporcionados por la investigación cerebral sugieren que los lóbulos frontales desempeñan un papel importante en el conocimiento interpersonal. Los daños en esta área pueden causar cambios profundos en la personalidad. - 5 - Los individuos primordialmente con la inteligencia interpersonal son aquellas personas que les gusta conversar, aprender en grupos o en parejas, y trabajar o hacer actividades con otras personas. Es una inteligencia muy valiosa para las

personas que trabajan colaborativamente, eje fundamental de este proyecto que como se mencionaba anteriormente se basa en una tendencia colaborativa, significativa y progresiva, en donde los participantes juegan un papel muy importante, porque cabe resaltar que un aprendizaje que se basa en la construcción de conocimientos a partir de lo social, cultural, académico entre otros.

2.3.5 Tecnologías de la información y comunicación (TIC)

La era digital ha venido para quedarse y las Tic tienen un valor agregado en el proceso de formación intelectual y social en las personas. Nos hemos visto tan involucrados con estas extensiones tecnológicas, que a diario hacemos uso de ellas, tanto grandes como pequeños. Nuestra cotidianidad se ve envuelta con los medios digitales, y la informática es la ciencia básica que ahora todos manejan.

Los electrodomésticos que hayamos con mayor frecuencia en los hogares son las computadoras, teléfonos y tabletas, con el acompañamiento del verdadero valor agregado, el internet, hacen de la vida de las personas más llevaderas dada a su modalidad de entretenimiento, interactividad e informatividad. Por ello, las Tic son utilizados como instrumentos mediadores para fortalecer y potenciar los procesos formativos de los estudiantes desde sus hogares, pues que en la actualidad nos vemos envueltos en esta modalidad de enseñanza y es hora de que nos acostumbremos a ella.

Alarcón y Pérez (20019) mencionan la importancia de las TIC, en el ambiente educativo, afirman que los maestros pueden sacar provecho de las plataformas virtuales y crear ambientes de aprendizaje para que los estudiantes trabajen desde sus hogares, esto se traduce a que los docente deben aprender a manejar espacios virtuales para llevar a cabo las clases, así mismo, el contenido y material utilizado para enseñar puede ser diseñado por los mismos profesores, quienes desde la

virtualidad adquieren un nuevo rol en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Por ello, los docentes deben apoyarse de los objetos de aprendizaje, todas esas herramientas audiovisuales a través del cual es posible la interacción dentro de la plataforma virtual o ambiente de aprendizaje.

Entre los recursos o herramientas más utilizados para este sistema de aprendizaje se encuentran videos, animaciones, foros, encuestas, presentaciones, páginas web de interés, blogs, documentos, entre otra se acompañan de recursos muy variados como material audiovisual, gráficos, programas interactivos, herramientas multimedia que generan interés y refuerzan la comprensión de los estudiantes.

2.3.6 El aprendizaje colaborativo

El aprendizaje colaborativo surge de diferentes aportes teóricos, desde la antigüedad tiene origen. Se dice que Sócrates enseñaba a sus estudiantes en pequeños grupos y estos se encargaban de enseñar a los menos experimentados. Actualmente el aprendizaje colaborativo fomenta el trabajo grupal y cada vez más se implementa en las aulas de clase, este se refiere a “El aprendizaje cooperativo se refiere a una serie de estrategias instruccionales que incluyen a la interacción cooperativa de estudiante a estudiante, sobre algún tema, como una parte integral del proceso de aprendizaje” (Kagan, 1994)

De igual forma es aprendizaje colaborativo puede ser visto como (...) el uso instructivo de pequeños grupos para que los estudiantes trabajen juntos y aprovechen al máximo el aprendizaje propio y entre sí (Johnson & Johnson, 1991).

El aprendizaje colaborativo es un plan didáctico implementado en las aulas de clase para que los estudiantes interactúen entre ellos y manera activa, viviendo de la producción continua de conocimiento y de lo que el otro pueda aportar continuamente a su proceso de formación y su vida. De igual forma el profesor y el entorno aportan significativamente. Para ello se forman pequeños grupos mixtos y heterogéneos, en los que unos y otros trabajan cooperando. Así se promueven

relaciones multiculturales de mutua aceptación, apoyo, respeto y colaboración, y procurar que estos sean comprendidos por el grupo. (Cassany, 2004).

El aprendizaje colaborativo es visto como cualquier actividad colaborativa que requiera de interacción dentro del contexto educativo, por ejemplo, analizar y estudiar las tareas del curso y así mismo compartirla entre los miembros del salón de clases y poder intercambiar opiniones y conceptos. (...) es un proceso en el que cada individuo aprende más de lo que aprendería por sí solo, fruto de la interacción de los integrantes del equipo. En el desarrollo de un grupo, la interacción se convierte en un elemento clave, si se toma en cuenta que el proceso esencial es juntar las contribuciones de los participantes en la co-creación de conocimiento (Gunawardena, *et al*, 1997)

En otros contextos el termino se dice que el aprendizaje colaborativo se da cuando se da solución a algo de forma colectiva:

“El aprendizaje colaborativo se da desde la intersubjetividad al compartir espacio y tiempo con otros y, principalmente, generando un conocimiento contribuido. Esta simultaneidad es la esencia de la intersubjetividad; significa que el campo de la subjetividad del *á lter ego* al mismo tiempo se vive en el propio flujo de conciencia, y esta captación en simultaneidad del otro, así como la captación recíproca del yo, hacen posible nuestro ser conjunto en el mundo.” (Ritzer, 1994)

Aplicar el aprendizaje colaborativo en la clase lo hace interesante debido a que permite alcanzar objetivos a corto plazo, fundamental para el aprendizaje significativo; permite al estudiante desarrollarse íntegra y transversalmente ya que será una persona resolutiva, organizada y comunicativa, capaz de enfrentar situaciones de extremo incertidumbre, pues tienen desarrollada la capacidad creativa e innovadora.

Vera (2009) citado en Coll y Solé (1990) manifiestan el concepto de interacción educativa como situaciones en donde los protagonistas actúan simultánea y recíprocamente en un contexto determinado, en torno a una tarea o un contenido de aprendizaje con el único fin de lograr objetivos claramente determinados.

Para hablar de aprendizaje colaborativo hay que aprender a usar bien el termino, es decir hablar de colaboración no quiere decir que solo aplica cuando estoy interactuado o colaborando con alguien, también significa hablar de aprender del aprendizaje colaborativo individual, aprender a colaborar como ser humano y eso significa conocerse, conocer cómo se (habla, piensa, actúa) para poder formar parte de un colectivo y aportar de manera significativa. “El aprendizaje cooperativo es aquel en que el alumno construye su propio conocimiento mediante un complejo proceso interactivo en el que intervienen tres elementos claves: los alumnos, el contenido y el profesor que actúa como facilitador y mediador entre ambos” (Barreto, 1994)

En esta teoría se requiere de personas que asuman el rol de transformadores sociales, mediante la correlación personas – contexto, para que cada individuo sea responsable de lo quiere para él y para otros, refiriéndose a una construcción continua de significados.

En este sentido se vincula al aprendizaje colaborativo con el constructivismo. La teoría de Vygotsky se basa en el aprendizaje colaborativo, él se basa en la idea de que el ser humano se forma de las relaciones con los demás. Dice que estas interacciones causan que el aprendizaje sea más afectivo y más beneficioso.

En la relación con la propuesta el aprendizaje colaborativo, es desarrollar la escritura y comprensión colaborativa, como producto de la interacción de varios actores. El producto se da por medio de la planificación, generación de ideas, organización, fijación de metas, trasladar o traducir datos y revisar. El aprendizaje colaborativo es: "... un sistema de interacciones cuidadosamente diseñado que organiza e induce la influencia recíproca entre los integrantes de un

equipo" (Johnson & Johnson, 1999) . El aprendizaje colaborativo logra ser eficiente cuando logra una transversalidad entre la educación y la vida cotidiana del ser humano para lograr un desarrollo las competencias lingüísticas e interpersonales y formarse como individuo visionario en su proyección

2.4 Marco legal o normativo

La Declaración Universal de los Derechos Humanos lista principios sociales, individuales, económicos, culturales y civiles. La Declaración, aprobada por el Consejo de las Naciones Unidas en 1948, supuso el primer gran acuerdo entre las naciones del mundo sobre la libertad, la igualdad y la dignidad humanas.

Los fundamentales para dar normativa a la investigación son:

Artículo 1.

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 7.

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 18.

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19.

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 26.

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Los derechos básicos de cualquier persona sin importar su raza, sexo, estrato social, color de piel, nivel educacional o religión son propuestos en la declaración de los derechos humanos, en total son 30, pero se resaltan estos porque son acorde con el planteamiento de la elaboración del proyecto de investigación estrategias de comprensión lectoras que den mejora a la inclusión educativa.

Ley 115 de educación

Esta ley se reglamenta desde 1994 y su fin es delimitar todos los principios de la educación en Colombia. En el **artículo 1** se habla del objeto de la ley, dice que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

En la ya mencionada ley se señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

En esta ley se menciona una generalidad sobre la inclusión en el **artículo 46** se dispuso que «La educación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo.»

FINES DE LA EDUCACIÓN

ARTÍCULO 5º.- Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

2. La formación en el respecto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artísticas en sus diferentes manifestaciones.

8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la Nación. **Ver Decreto Nacional 1743 de 1994 Educación ambiental.**

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y

13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo. Decreto Nacional 114 de 1996, la **Educación no Formal** hace parte del Servicio Público Educativo.

ARTÍCULO 6°.- Comunidad educativa. De acuerdo con el artículo 68 de la Constitución Política, la comunidad educativa participará en la dirección de los establecimientos educativos, en los términos de la presente Ley. **Ver: Artículo 18 Decreto Nacional 1860 de 1994.**

ARTÍCULO 10°.- Definición de educación formal. Se entiende por educación formal aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos.

ARTÍCULO 11.- Niveles de la educación formal. La educación formal a que se refiere la presente Ley, se organizará en tres (3) niveles:

- a) El preescolar que comprenderá mínimo un grado obligatorio;
- b) La educación básica con una duración de nueve (9) grados que se desarrollará en dos ciclos: La educación básica primaria de cinco (5) grados y la educación básica secundaria de cuatro (4) grados,
- c) La educación media con una duración de dos (2) grados.

La educación formal en sus distintos niveles, tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente

Artículo 30°.- Objetivos específicos de la educación media académica. Son objetivos específicos de la educación media académica:

- a) La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;
- b) La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales;
- c) La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social;
- d) El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con las potencialidades e intereses;
- e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;

f) El fomento de la conciencia y la participación responsable del educando en acciones cívicas y de servicio social;

g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y convivencia en sociedad, y

h) El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley. Ver Decreto Nacional 272 de 1998

Constitución política

También es importante la constitución política de Colombia, debido a su compendio de normas que buscan dar solución a la convivencia ciudadana en un estado de establecer derechos y obligaciones. En 1991 por unas solicitudes de diferentes instituciones educativas al estado para que generara nuevas políticas para la mejora de la calidad educativa surgieron unos artículos que buscan alcanzar esta meta. Sin embargo, a pesar de todo esto, en Colombia se sigue presentado unos factores que ponen a prueba estos planteamientos los altos niveles de desigualdad desde los primeros años altos niveles de desigualdad desde los primeros años de educación y un bajo nivel de calidad en el sistema educativo.

El principal es: son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

En la Colombia es importante hacer velar los derechos fundamentales de los niños, es por ello que se articulan el artículo 44, entre estos derechos está el de la educación.

En el **Artículo 67** se expone el derecho a la educación.

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

La educación en este artículo es definida como un servicio y un derecho que tienen una función social y poder llegar así a las puertas del conocimiento. De acuerdo con lo anterior el artículo 13 de la Constitución Política «Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometa

De igual forma el artículo 47 de la Carta Política prescribe que «El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran», y en el artículo 68 señala que «La educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del, Estado».

Proyecto Educativo Institucional

ARTÍCULO 73.

Proyecto educativo institucional. Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos. El Gobierno Nacional establecerá estímulos e incentivos para la investigación y las innovaciones educativas y

para aquellas instituciones sin ánimo de lucro cuyo Proyecto Educativo Institucional haya sido valorado como excelente, de acuerdo con los criterios establecidos por el Sistema Nacional de Evaluación. En este último caso, estos estímulos se canalizarán exclusivamente para que implanten un proyecto educativo semejante, dirigido a la atención de poblaciones en condiciones de pobreza, de acuerdo con los criterios definidos anualmente por el CONPES Social.

PARÁGRAFO. El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.

ARTÍCULO 76.

Concepto de currículo. Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

ARTÍCULO 77.

Autonomía escolar. Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidos para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional.

PARÁGRAFO. Las Secretarías de Educación departamentales o distritales o los organismos que hagan sus veces, serán las responsables de la asesoría para el diseño y desarrollo del currículo de las instituciones educativas estatales de su jurisdicción, de conformidad con lo establecido en la presente ley.

ARTICULO 78.

Regulación del currículo. El Ministerio de Educación Nacional diseñará los lineamientos generales de los procesos curriculares y, en la educación formal establecerá los indicadores de logros para cada grado de los niveles educativos, tal como lo fija el artículo 148 de la presente ley. Los establecimientos educativos, de conformidad con las disposiciones vigentes y con su Proyecto Educativo Institucional, atendiendo los lineamientos a que se refiere el inciso primero de este artículo, establecerán su plan de estudios particular que determine los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración. Cuando haya cambios significativos en el currículo, el rector de la institución educativa oficial o privada lo presentará a la Secretaría de Educación Departamental o Distrital o a los organismos que hagan sus veces, para que ésta verifique el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente ley.

ARTICULO 79.

Plan de estudios. El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos. (MEN, mineducaion, 2019)

Teniendo en cuenta lo anterior, en el Decreto 1860 se plantea lo siguiente: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 77 de la ley 115 de 1994, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para estructurar el currículo en cuanto a contenidos, métodos de enseñanza, organización de actividades formativas, culturales y deportivas, creación de opciones para elección de los alumnos e introducción de adecuaciones según condiciones regionales o locales. Sin embargo, el diseño del currículo hecho por cada establecimiento educativo, debe tener en cuenta:

- a. Los fines de la educación y los objetivos de cada nivel y ciclo definidos por la misma ley;
- b. Los indicadores de logro que defina el Ministerio de Educación Nacional;

- c. Los lineamientos que expida el Ministerio de Educación Nacional para el diseño de las estructuras curriculares y los procedimientos para su conformación, y
- d. La organización de las diferentes áreas que se ofrezcan.

Decretos

El MEN es el organismo responsable de la educación en Colombia, desde preescolar hasta la educación superior. Es por ello que surgió el Decreto 5012 del 2009, el MEN determina los criterios y las políticas nacionales, define los estándares, garantiza y protege el derecho de acceso a la educación, formula directivas, apoya a los territorios e inspecciona y evalúa la calidad del sistema educativo.

El Ministerio de Educación Nacional, tendrá como objetivos los siguientes:

1.1. Establecer las políticas y los lineamientos para dotar al sector educativo de un servicio de calidad con acceso equitativo y con permanencia en el sistema.

1.2. Diseñar estándares que definan el nivel fundamental de calidad de la educación que garantice la formación de las personas en convivencia pacífica, participación y responsabilidad democrática, así como en valoración e integración de las diferencias para una cultura de derechos humanos y ciudadanía en la práctica del trabajo y la recreación para lograr el mejoramiento social, cultural, científico y la protección del ambiente.

1.3. Garantizar y promover, por parte del Estado, a través de políticas públicas, el derecho y el acceso a un sistema educativo público sostenible que asegure la calidad y la pertinencia en condiciones de inclusión, así como la permanencia en el mismo, tanto en la atención integral de calidad para la primera infancia como en todos los niveles: preescolar, básica, media y superior.

1.4. Generar directrices, efectuar seguimiento y apoyar a las Entidades Territoriales para una adecuada gestión de los recursos humanos del sector educativo, en función de las políticas

nacionales de ampliación de cobertura, mejoramiento de la calidad y la eficiencia del servicio educativo y la pertinencia.

1.5. Orientar la educación superior en el marco de la autonomía universitaria, garantizando el acceso con equidad a los ciudadanos colombianos, fomentando la calidad académica, la operación del sistema de aseguramiento de la calidad, la pertinencia de los programas, la evaluación permanente y sistemática, la eficiencia y transparencia de la gestión para facilitar la modernización de las Instituciones de Educación Superior e implementar un modelo administrativo por resultados y la asignación de recursos con racionalidad de los mismos.

1.6. Velar por la calidad de la educación, mediante el ejercicio de las funciones de regulación, inspección, vigilancia y evaluación, con el fin de lograr la formación moral, espiritual, afectiva, intelectual y física de los colombianos.

1.7. Implementar mecanismos de descentralización, dotando el sector de los elementos que apoyen la ejecución de las estrategias y metas de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

1.8. Propiciar el uso pedagógico de medios de comunicación como por ejemplo radio, televisión e impresos, nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en las instituciones educativas para mejorar la calidad del sistema educativo y la competitividad de los estudiantes del país.

1.9. Establecer e implementar el Sistema Integrado de Gestión de Calidad– SIG, articulando los procesos y servicios del Ministerio de Educación Nacional, de manera armónica y complementaria a los distintos componentes de los sistemas de gestión de la calidad, de control interno y de desarrollo administrativo, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de los objetivos y fines sociales de la educación.

1.10. Establecer en coordinación con el Ministerio de Protección Social los lineamientos de política, así como regular y acreditar entidades y programas de formación para el trabajo en aras de fortalecer el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo– SNFT.

Decreto 1075 de 2015. Propone un Currículo flexible: es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de sus estudiantes, tratando de dar a toda la oportunidad de aprender y participar.

También propone un **Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)**: diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. En educación, comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes a partir de reconocer y valorar la individualidad. Se trata de una propuesta pedagógica que facilita un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades y realidades. Permite al docente transformar el aula y la práctica pedagógica y facilita la evaluación y seguimiento a los aprendizajes. El diseño universal no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten.

Por último, propone su concepto de **Educación inclusiva**: es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los

derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.

CAPITULO TRES: METODOLOGÍA

3.1 Diseño de la investigación

3.1.1 Paradigma de la investigación

La investigación en el aula trata de presentar situaciones de gran importancia para cumplir con los esquemas de calidad educativa y fortalecer la enseñanza – aprendizaje. La investigación es uno de los procesos que explora las situaciones que rodea al ser humano, hablar de investigar es hacer referencia a un proceso sistemático y organizado que tiene como finalidad la resolución constante de diversos tipos de problemas y situaciones que les presenta en la vida.

“La investigación cualitativa, se plantea, por un lado, que observadores competentes y cualificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás. Por otro, los investigadores se aproximan a un sujeto real, un individuo real, que está presente en el mundo y que puede, en cierta medida, ofrecernos información sobre sus propias experiencias, opiniones, valores... etc.” (Rodríguez, Gil, & García, 1996)

De acuerdo con lo planteado, el docente investigador, adecua un ambiente de aprendizaje investigativo en la que desarrolla el proceso de su práctica mediante la aplicación de estrategias, técnicas, teorías y métodos para obtener la información del interés de su propuesta. Se recoge los siguientes criterios definitorios de la investigación cualitativa. “Como consecuencia, los investigadores despliegan una multitud de métodos capaces de llegar a hacer más comprensible la experiencia objeto de estudio.” (Rodríguez, Gil, & García, 1996). Estudia cualidades o entidades

cualitativas y pretende entenderlas en un contexto particular. Se centra en significados, descripciones y definiciones situándoles en un contexto.

La investigación cualitativa representa la base del conocimiento, el punto de partida es la realidad. El investigador observa, descubre y explica de manera sistemática al conocimiento relacionado con la realidad, los factores a analizar son los fenómenos, los hechos y los sujetos, mediante la observación y experimentación. En el caso de la propuesta investigativa que, atendiendo a los niveles y a las expectativas de la investigación social, se empleará como método de investigación el paradigma cualitativo, el cual es el adecuado con los objetivos de observar aspectos de la realidad de los estudiantes de la institución que se encuentran en un entorno virtual.

Las técnicas e instrumentos que utilizará cada perspectiva paradigmática serán muy similares, pero diferirán en el grado de abstracción, su enfoque o sus resultados. En este momento el investigador conformado se encuentra ante la tesitura de optar entre estas diferentes opciones paradigmáticas, que determinarán de una u otra forma las siguientes opciones que se tomen en el proceso de investigación. (Rodríguez, Gil, & García, 1996)

El paradigma cualitativo, se encuentra en un horizonte estructural y dialéctico, reuniendo su atención en interpretar los significados que los individuos deducen de las operaciones y conductas sociales. Para este propósito se aplican métodos apoyados en el análisis del lenguaje, como lo son las entrevistas, los pre-test y los pos-test.

3.1.2 Enfoque de la investigación

El enfoque hermenéutico comprende la realidad educativa, por naturaleza el hombre es un ser hermeneuta, su realidad debe ser encaminada a comprender, interpretar y desarrollar el pensamiento crítico, reflexivo y argumentativo, para que su búsqueda de darle sentido de los

diversos mundos, significados y las redescubrir las situaciones donde se plantean las condiciones para comprensión de la interpretación del conocimiento. Así pues, la hermenéutica es considerada el arte de la interpretación humana.

Se dice que la hermenéutica es el arte de comprender el todo desde las partes y cada parte desde todo y es el enfoque más adecuado para investigar las acciones humanas, a través de las ciencias humanas se pueden transmitir y adquirir conocimientos que basan en los prejuicios del hombre e intenta describir los fenómenos sociales. Para Gadamer el propósito de la hermenéutica es la búsqueda de sentido y de verdad como experiencias vitales y subjetivas, lo que representa además un ideal y una tarea en sí mismas

Por tal motivo, es que el enfoque hermenéutico es indispensable para el diseño y la ejecución de esta propuesta de investigación, pues al igual que la tradición antigua de la hermenéutica, distinguía el problema de la interpretación, en esta investigación también se evidencia el mismo problema, pero en este caso, lo que se intentará será fortalecer ese aspecto, por medio de la aplicación y posterior análisis del estrategias metacognitivas , ya que, es de gran interés la interpretación de los resultados obtenidos a partir de una realidad virtual. “La tarea metodológica del intérprete, por lo tanto, no consiste en sumergirse completamente en su objeto, sino en encontrar maneras viables de interacción entre su propio horizonte y aquel del cual el texto es portador” (Oñate, 2016)

3.1.3 Método de la investigación

El método empleado es el de investigación- acción, esto quiere decir que, se asume el rol de investigador y participante, por su aplicabilidad es en aspectos relacionados con problemas en la enseñanza y su plena solución en contextos de acuerdo con la realidad.

Vidal y Rivera (2007) proponen que, uno de sus objetivos de la investigación – acción, es aumentar los conocimientos de los investigadores y los participantes, es decir, tanto el investigador como los sujetos implicados en la situación investigada son objetos de investigación. Son relevantes los métodos, estrategias y materiales afines utilizados por el docente dentro del ambiente de aprendizaje para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, con el fin de observar las acciones más sobresalientes en el aula, como la relación docente – estudiante, estudiante – estudiante y estudiante – conocimiento.

Además, el docente en formación no solo va al aula a observar, él también participa de las actividades que se plantean durante la clase, y está a la disposición del docente formador del y pedagógicas utilizadas por la (el) docente en este proceso de formación educativa. La investigación-acción es definida como

Una forma de indagación introspectiva colectiva emprendida por participantes en situaciones sociales con objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas sociales o educativas, así como su comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que éstas tienen lugar (vidal & Rivera, 2007)

Es un método implementado por aquellos investigadores que han identificado un problema y desean solucionar o fortalecer la situación. La investigación acción propone actividades estratégicas que permiten mejorar el rol docente.

La *investigación-acción* es una forma de investigación que permite vincular el estudio de los problemas en un contexto determinado con programas de acción social, de manera que se logren de forma simultánea conocimientos y cambios sociales. (vidal & Rivera, 2007)

3.2 Marco contextual

El proyecto de investigación se adelanta en la institución educativa Gimnasio del San Jorge. Los siguientes aportes son elementos que son institucionalizados en la Institución proyectadas en el proyecto Educativo Institucional.

Contexto socioeconómico y cultural regional-local

El primer nombre que se le conoció “Hato Mayor de San Marcos del Carate”. Lo que hoy es la cabecera municipal de San Marcos, se inició como un caserío Zenú, dominio del cacique Maruza, disperso a todo lo largo de la Ciénaga. Aparece en la historia por primera vez en 1670 como hacienda del capitán español Don Juan Zabaleta, quien en el siglo XVII se quedó en estas tierras atraído por la belleza de la sabana. Se dice que esta hacienda se dedicaba al criadero de ganados vacunos, caballar, etc., existían también esclavos.

En 1800 pasó a ser propiedad de Don José García de Toledo, quien le puso el nombre de Santa Ana del Paraíso. A finales del mismo año pasa a pertenecer al municipio de Caimito como corregimiento. En 1885 es elevado por primera vez a la categoría de Cabecera Municipal para retornar a corregimiento; esto sucede dos veces más. Por último, recibe el nombre de San Marcos, el cual conserva todavía. Su primer alcalde fue Don Naftalí Carriazo Díaz.

San Marcos, está ubicado en la parte Sur – occidental del departamento de Sucre, en una zona de transición entre la sabana de Córdoba y Sucre, y la depresión Momposina sobre la margen del río San Jorge.

LIMITE:

Norte: Con La Unión y Caimito

Sur: Con Ayapel y Pueblo Nuevo

Oeste: Con Sahagún

Este: Con San Benito Abad

SITUACIÓN ASTRONÓMICA:

Su latitud al norte, está a 8 grados - 45 minutos.

Su latitud sur, está a 8 grados – 24 minutos.

Su latitud occidente, está a 75 grados – 22 minutos.

Su latitud oriente, está a 75 grados – 0 minutos.

POSICIÓN REGIONAL:

Situado en dos subregiones al noroeste de la Sabana de Bolívar y al Sur – Oriente de la Depresión Momposina.

EXTENSIÓN:

Área de 1057 Km. cuadrados, es el tercer Municipio más extenso de Sucre, después de San Benito Abad y San Onofre.

CLIMA:

La temperatura promedio es de 32 grados centígrados.

Tropical de sabana, en la estación seca, tenemos la presencia de los Alicios que soplan de noviembre a marzo, y en la época lluviosa se presenta el fenómeno de las inundaciones, que son ocasionadas por el desborde de los ríos San Jorge y Cauca y arroyos como el de Monte Grande y el de Santo Domingo. En ésta época de lluvia son frecuentes los huracanes que muchas veces ocasionan calamidades como destrucción de casas.

POBLACIÓN:

40.000 habitantes aproximadamente, en la cabecera 25.000 habitantes y en la zona rural 15.000 habitantes.

contexto Institucional

Deseando contribuir al desarrollo, progreso y a la educación de la niñez de nuestro municipio, viendo la problemática de la comunidad, donde era notable un gran número de población infantil que no se le estaba brindando una adecuada atención y formación integral para desarrollar sus destrezas y habilidades que generaran un educando libre, autónomo, crítico, analítico, investigativo y expresivo de sus iniciativas; con principios éticos y morales que construyeran una nueva sociedad sanmarquera; se reunieron Judith Cecilia Gracia Zuleta y Mercedes Márquez Guenzati con el objetivo de brindar desarrollo y calidad educativa a nuestro municipio.

Después de la aplicación de un estudio de factibilidad en la zona de influencia se concretó la idea de Judith Cecilia Gracia Zuleta y Mercedes Márquez Guenzati de crear una Institución educativa con todas las exigencias, intereses de la comunidad y población infantil; donde Judith Cecilia Gracia Zuleta (Licenciada en Educación Preescolar) planeó, organizó y ejecutó la realización de este proyecto.

Contando con el apoyo y el deseo de los padres de familia en que se llevara a cabo este proyecto se inicia labores en una residencia adecuada para institución educativa, ubicada en la Carrera 27 # 18-68 de propiedad de una persona natural cuyo nombre es: Rafael Augusto Zuleta Zuleta, en calidad de arrendamiento.

Se trabajó arduamente para ofrecer un centro en el nivel de Preescolar con todos los requisitos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional y Secretaría de Educación Departamental, se obtuvo la licencia de funcionamiento por medio de la resolución 148 de 1 de noviembre de 1993. Dando paso a la apertura de matrículas el día 25 de enero de 1994 con el alumno Pedro Luis Núñez Suárez y cerró con la matrícula 44 correspondiente a la alumna Liceth Margarita Muñoz Torres. Terminado el proceso de matrículas quedaron constituidos los siguientes grados del nivel de Educación Preescolar.

Párvulo: 8 niños

Pre-jardín: 22 niños

Jardín A: 9 niños

Jardín B: 5 niños

Iniciando labores académicas el 7 de febrero de 1994 con el siguiente horario de 7:30 a.m. a 11:30 a.m. Con el siguiente personal administrativo, docente y especializado:

Directora: Judith Cecilia Gracia Zuleta

Secretaria: Mercedes Márquez Guenzati

Bienestar Jardinero: Julio Camaño

Auxiliar: Carmen Ramos

Lic. Dordys Martínez: Jardín B

Lic. Judith Cecilia Gracia Zuleta: Jardín A

Lic. Elvia Díaz: Pre-jardín

Pedg. Yesenia Ribón: Párvulo

Lic. Luis Carlos Hoyos: Profesor de Inglés

B.A. Ever Bueno: Profesor de danzas

Psicóloga: Amparo Giraldo

Nutricionista: Ludis Jiménez

Odontóloga: Mónica de Ortega

Médico: Máximo Zuleta

Con la promoción del Nivel preescolar del grado B se abrió el primer grado de Básica Primaria en el año 1996. Viendo la necesidad de ampliar la cobertura del Gimnasio del San Jorge se trasladó a un local propio, amplio y construido para el desempeño del ejercicio educativo. Además, se extendió al segundo grado de E.B.P. cuyo propósito es seguir extendiéndose para

alcanzar el ciclo completo de Básica Primaria. Dicho local se encuentra ubicado en la Carrera 24 # 20-65.

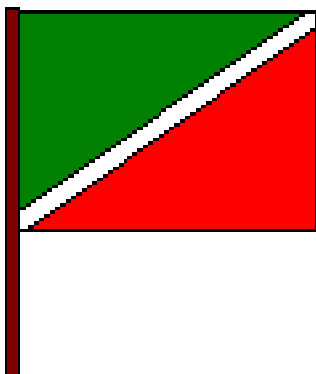
Actualmente la Institución Educativa Gimnasio del San Jorge, tiene un área total de 344.592 metros cuadrados, un área construida de 152.390 metros cuadrados; posee 19 aulas con capacidad para 20 niños con tres unidades sanitarias, así: 18 sanitarios, 10 lavamanos, Unidad Administrativa: Rectoría, Coordinación, Psicología y Secretaría, Biblioteca,

Cafetería, Sala de Informática, Laboratorio de Informática, Laboratorio de Ciencia Naturales, dos zonas de recreación y un parque recreacional con juegos especiales para niños. Es un local ventilado y de ambiente ideal para el estudiante. Tiene un número de 305 estudiantes, 15 grados desde preescolar hasta once grados de Educación Media. Cuenta con un personal administrativo, docente y especializado

Símbolos institucionales

Símbolos de la Institución Educativa: Gimnasio del San Jorge La Institución cuenta con tres insignias que la distinguen:

- **LA BANDERA:** Compuesta por tres colores: rojo, blanco y verde. En la parte superior el verde, una franja diagonal blanca en el centro y en la parte inferior el rojo.



- **EL ESCUDO:** Tiene como lema: Sabiduría y Progreso. Tiene los colores de la bandera, en la parte central lleva una paloma la cual simboliza la pureza de la niñez. En la parte inferior se encuentra un libro abierto con tres lápices a su alrededor significando la formación que se le impartirá.



- **HIMNO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO DEL SAN JORGE**

CORO

Gimnasta alegre y cordial

Semilla fresca anhelando cultivar

La esperanza de un mañana

Lleno de amor, progreso y paz (Bis)

I

Adelante Gimnasio del San Jorge

Emblema de Sabiduría y Progreso

Marchemos siempre unidos con tesón

Que hay un Dios que nos guía con amor.

CORO

(Se canta el coro pero sin repetirse)

II

En nuestro canto se oye un trino especial

Repudiamos el vicio y la maldad

Son notas reclamando paz

De esta tierra que queremos transformar.

CORO

(Se canta el coro, pero sin repetirse)

III

Gimnasta eres nueva primavera

Con esfuerzo a la cumbre llegarás

A entregar a esta tierra sanmarquera

Adelante que la patria espera.

CORO

(Se canta el coro repitiéndose)

Letra: Marly Sofía Vergara Martínez y Carlota María Ealo Madrid

Arreglos y música: Carlota María Ealo Madrid

Misión

Educar al niño y al joven, en valores cristianos y de trascendencia y respeto consigo mismo y hacia los demás, fundamentados en la equidad, la justicia, la tolerancia, solidaridad y dentro del marco de la pedagogía del amor, que convoca a la admiración y la amistad, mediante la implementación de procesos de formación de calidad con pertinencia social, con el aprovechamiento del conocimiento producido de la ciencia, la tecnología y las teorías del comportamiento humano, conjuntamente con el talento humano, la infraestructura y los recursos, a fin de lograr el desarrollo integral de los estudiantes, con criterios humanísticos y tecnológicos, con un espíritu reflexivo, cívico, crítico y libre, permitiendo el pleno desarrollo de sus habilidades y destrezas, fortaleciendo en ellos los valores propios como la autonomía, la tolerancia, la responsabilidad, el amor y el respeto por la naturaleza

Visión

La Institución Educativa Gimnasio del San Jorge, se proyecta a nivel local, departamental y nacional para el año 2019 como una empresa líder en la formación de jóvenes competentes y productivos en diferentes ámbitos, con un manejo eficiente de las TIC y del inglés, que le permita afrontar las necesidades del mundo actual.

Filosofía de la Institución

La Institución Educativa Gimnasio del San Jorge, pretende formar estudiantes con valores éticos y morales, con capacidad de liderazgo social que genere gestión para crear bienestar a la comunidad, que interactúen con su entorno la región y el país, teniendo en cuenta valores como el respeto, la tolerancia, la autonomía, la responsabilidad, el amor a la naturaleza, a la patria y a Dios;

para que sean entes activos de su comunidad, con una visión progresistas acorde con los avances tecnológicos y del conocimiento.

3.21 Participantes

3.2.1.1 Informantes claves

En esta investigación hay personas que cumplen con unas características y aportes importantes para el proceso selección de información. Estas personas son parte del proceso investigativo, por esta razón brindan información que facilita la comprensión, el desarrollo del todo el proceso de la práctica, porque ayudan a la determinación del proceso dentro del contexto.

Estas personas cumplen con muchas características dentro de la Institución Educativa Gimnasio del San Jorge. La selección de los participantes fue parte de la docente formadora del aula, por lo que, a su consideración pueden brindar datos claves, específicamente para el objetivo principal de la propuesta. Cabe resaltar, los participantes son estudiantes de la Institución de los grados de 6°, 7° y 10° y la docente formadora del área de Lengua Castellana.

3.2.2.2 Población objeto

La población objeto de este proyecto de investigación son los grados de sexto, séptimo y decimo de la Institución Educativa Gimnasio del San Jorge en el municipio de San Marcos a cargos de la docente Rubys Vanessa Contreras Caraballo, con un de veinticinco (25) estudiantes para el grado 6°, veinticuatro (24) estudiantes de séptimo y diecinueve (19) del grado décimo. De los cuales treinta y siete (37) son del sexo masculino treinta y uno (31) son del sexo femenino. Las edades de los estudiantes oscilan desde los 10 hasta los 15 años.

A partir de la observación institucional y el plan de mejoramiento la población objeto presentó dificultades en la comprensión de textos y poco desarrollo de la producción de textos, por esta razón se aplican las estrategias metacognitivas de lectura de Juana Pinzás, en ella se plantea

un marco teórico y metodológicos de posibles actividades aplicar. Según lo anterior, la población objeto es la adecuada para la aplicación de esta propuesta de investigación, puesto que, cuenta con las herramientas necesarias para brindar resultados tangibles y veraces que ayudan a fundamentar la aplicabilidad del proyecto.

3.3 Etapas de la investigación

3.3.1 Diagnóstico

Uno de los objetos principales en las practicas es identificar las habilidades y dificultades de los estudiantes, es por eso que, se propone principalmente una observación institucional, observación diagnostica y la propuesta del plan de mejoramiento, relacionados con los procesos referentes al ambiente de aprendizaje virtual que se vive en la institución educativa Gimnasio del San Jorge en el municipio de San Marcos, en el departamento de Sucre.

Se busca identificar los dominios en las competencias de los estudiantes y las dificultades presentadas en las observaciones realizadas. En general, la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, está fundamentado y mediado por las tecnologías de la información en el área de lenguaje en los grados 6°, 7° y 10°, para trabajar en tiempo real, por medio de la motivación e interacción.

Por lo anterior se propone una observación institucional por competencias para poder identificar problemáticas presentadas a nivel de competencias en los grados de intervención, es por eso que se analizó y estudió los resultados arrojados por la observación institucional y plan de mejoramiento (**ver anexo N° 04**) diseñados con el fin de evaluar el estado inicial en el que se encuentran los estudiantes de los grados en los que se plantea el proyecto de investigación, de los cuales dieron origen a la problemática de esta propuesta.

Los estudiantes evaluados y los procesos llevados en la institución desde la virtualidad, llevan a la iniciativa para el fortalecimiento e intervención de la comprensión lectora y la producción textual, en el proceso de observación, las competencias que más necesitan refuerzos, son las lectoras y escritoras. Por eso, se pensó en una teoría que ayude a los procesos del docente en el aula en estos aspectos, las estrategias metacognitivas de Juana Pinzás, está visualizada a materializar los procesos de lectura, seguido la comprensión y producción, por ser proceso que van de la mano en los campos del área de Lengua castellana.

A partir de la identificación del problema de investigación, se continuo con la aplicación de diferentes actividades y trabajos acordes a realidad del aprendizaje desde la virtualidad, de igual manera, en las diferentes intervenciones o ejecuciones curriculares, se pensaba en el procesamiento y desarrollo de estas actividades.

En los resultados de estos procesos de recolección de información en la institución del escenario de práctica, el proceso observación institucional se encuentran la forma como se puede integrar las TICs al P.E.I en los tiempos del Covid-19, las cuales son herramientas de apoyo a los estudiantes y recursos didácticos del docente del área de Lengua castellana.

Por las condiciones favorables de los estudiantes que, cuentan con conexión a internet, para el desarrollo de las clases en línea, las cuales son ejecutadas por plataformas educativas. Además, se hace control y verificación de los estudiantes mediante el seguimiento desde casa, usando las herramientas disponibles, porque es indispensable continuar con el proceso de formación, dando cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

Las clases fueron redistribuidas según la situación del Covid-19, por área hay disponibles 2 horas; una hora se orienta por google meet donde se da el contenido teórico por medio de estrategias didácticas y uso de herramientas tecnológicas, la otra hora se efectúa para dar evaluar el

conocimiento por medio de guías que hacen seguimiento asignadas por la docente vía WhatsApp y entregada por los estudiantes previamente desarrollados por correo electrónico.

En la institución están implementando la flexibilidad curricular, puesto que, el desarrollo del contenido teórico y práctico deben ajustarse a la disponibilidad del tiempo, para que los estudiantes tengan espacio de reflexionar las actividades y realizar consulta de los temas desarrollados, para mejorar las competencias y habilidades autodidactas, generando así, reducción de actividades y contenido teórico, mediante una metodología activa, en la cual se da la oportunidad de analizar la realidad del contexto (investigación-acción). .

En la institución educativa, tanto docentes como estudiantes logran asumir roles desde la educación en línea, es importante para ellos transitar en un aprendizaje constructivista, por eso desarrollan una serie de dimensiones importantes en los entornos virtuales, entre ellas están.

-Las actitudes de integración e interacción

-Adquirir el conocimiento

-Extender el conocimiento

-Uso del conocimiento.

Todas estas dimensiones están adaptadas a la modalidad virtual para mejorar el proceso de los deberes académicos y extracurriculares. En el caso de los estudiantes en su reacción al uso de las TIC, se refleja la permisividad gracias a la flexibilidad académica, pero en general, son muy activos, dinámicos, dispuestos a realizar las actividades propuestas en el ambiente virtual. Un punto negativo, está ligada a la mediación que brinda el docente a los contenidos teóricos y actividades, la escasa interacción física. A partir de lo anterior, se lleva a cabo una serie de aspectos que ayudan a la motivación de los estudiantes, tales como:

-Un espacio de armonía, respeto y de participación.

- usar datos de actualidad que despierten el interés de los estudiantes.
- hacer sentir a los estudiantes como miembros valorados, activos y escuchados.
- espacio para una atmosfera de positivismo y buen humor.
- Mensajes de esperanza de acuerdo con la situación del Covid-19.
- Entusiasmo de la docente.
- Frasas de motivación
- Uso de ejemplos relacionados con los gustos de los estudiantes (Música, futbol, libros, etc.)

Una alternativa de aprendizaje, es el trabajo colaborativo. Es importante que los estudiantes se sientan animados a la hora de realizar sus deberes académicos y lo más importante, acompañados. Se hace mención de algunas estrategias para fortalecer los procesos.

-Aprender jugando, Aprendizaje colaborativo, Crucigramas, Historietas , Booktrailer, Booktuber , Libros Interactivos , Recursos TIC (Blogs, wikis)

Al momento de observar los dominios y necesidades que tienen los estudiantes en cuanto al desempeño de competencias gramaticales, lectoras, escritoras, literarias y enciclopédicas. Se presenta en general una falla en cuanto a la producción de textos escritos y a la comprensión de textos. En forma más detallada, los estudiantes necesitan implementación de estrategias didácticas, uso de herramientas tecnológicas y recursos TIC, aplicación de organizadores gráficos y estrategias de síntesis.

Se llegan a las conclusiones que, los estudiantes necesitan de nuevas estrategias de implementación didáctica en el entorno virtual en el que se logre mediar los procesos de pensamiento. Los estudiantes presentan aspectos de permisividad académica, hay casos donde no presentan los trabajos académicos, no ingresan a las clases y no entregan las actividades en el tiempo estipulado, afectando el desempeño en el área. Los estudiantes no evidencian interés por los procesos del uso de la lengua en contextos comunicativos escritos, de igual manera, en el

material compartido por docente no se dan situaciones que se desarrolle el proceso lector. En situaciones de comprensión lectora, los estudiantes no realizan inferencias a partir del texto, lo que indica que se necesita de un proceso de mediación e implementación de estrategias para mejorar el proceso.

3.3.2 Documentación

Dentro de la elaboración del proyecto de investigación es indispensable todas las bases teóricas necesarias para el desarrollo y construcción del problema de investigación sobre los procesos de comprensión e interpretación de textos y producción textual, desde los ambientes virtuales de aprendizaje basados en la teoría de **Juana Pinzás**, la cual propone elementos para la comprensión de la lectura en épocas contemporáneas con el fin de mejorar los procesos en los campos en el área de español, por medio de estrategias metacognitivas.

En el presente trabajo, se describen y analizan las formas en cómo se dan los procesos de comprensión y producción de textos en estudiantes de básica y media en la asignatura de español, con edades entre los 10 y 15 años de edad. En tal sentido, es necesario abordar teorías sobre las formas y los procesos de lectura en los estudiantes, además, relacionar aspectos a la hora de escribir, leer y comprender, de forma conjunta.

En el contexto actual desde la virtualidad, hay que extender los procesos que se entiende por producción de textos, la cual, es una forma expresión y exteriorización de la lengua.

“La escritura consiste en un proceso interactivo mediante el cual, el hablante, el alumno de ELE tiene que poner en funcionamiento todas sus estructuras mentales con la dificultad de que el proceso reviste doble esfuerzo al no ser realizado en su lengua nativa” (Martos, 1990).

Dentro el proceso de práctica, la lectura y escritura son dos habilidades muy importantes para el desarrollo de aspectos generales del área del Lengua castellana, como lo son, el mejoramiento en la construcción de saberes, tales como, la dificultad de comprender un texto y las dificultades de organizar la información.

Las estrategias de Juana Pinzás (1995) son materiales de apoyo tanto para el docente, estudiante y padre de familia, para solucionar los problemas de lectura desde una perspectiva contemporánea, para lograr un proceso constructivo e interactivo, mediante la integración del proceso con fuentes mentales de información.

Se plantea que un objetivo principal, unos buenos lectores o lectores expertos, ya que son diestros en una característica fundamental de la lectura con comprensión: la integración de la información.

3.3.3 Diseño de la propuesta

TRANSFORMACIÓN DE MI IDENTIDAD DOCENTE EN UN CONTEXTO VIRTUAL PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS A PARTIR DE LA TEORÍA DE JUANA PINZAS.

PROPÓSITOS GENERALES DE UNIDAD PROYECTO DE PERÍODO		
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
El estudiante del grado sexto de la Institución Educativa Gimnasio del San Jorge es capaz de comprender y analizar textos escritos, validando	Es estudiante del grado sexto de la institución educativa Gimnasio del San Jorge es capaz de aplicar la literatura oral y escrita como creación personal y como	El estudiante del grado sexto de la Institución Educativa Gimnasio del San Jorge es capaz de valorar el lenguaje y las normas básicas de comunicación y

coherencia, cohesión a partir de las distintas intenciones comunicativas.	expresión cultural dentro de un contexto histórico sociocultural.	aplicarlas en actos comunicativos para interpretar el mundo, confrontar opiniones, adquirir aprendizaje.
Comprender los aportes de Juana Pinzás con sus estrategias de lectura y visión contemporánea de un buen lector aplicado a la producción y comprensión textual en un ambiente de aprendizaje virtual para la ejecución de la propuesta didáctica, en el área de lengua castellana	Fortalecer la lectura y la producción textual mediante la implementación de estrategias cognitivas propuestas por Juana Pinzás en los estudiantes de básica secundaria y media de la Institución Educativa Gimnasio del San Jorge.	Reflexionar sobre la importancia que tiene la lectoescritura para formación para la vida y el estudiante tenga visiones del mundo con una perspectiva propia.

EJE CURRICULAR DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

El desarrollo de la siguiente propuesta pedagógica se diseñó un modelo pedagógico didáctico (TRAMN) fundamentado con la teoría de Juana Pinzás, para ejecutar las clases en la que se siga una estructura que permita al docente observar situaciones desde aspectos simples hasta lo complejo por medio del método inductivo, basado en las unidades didácticas por periodo, en la cual se desarrollan temas del área del Lenguaje, para materializar el conocimiento de los estudiantes y articularlo con la políticas educativas de la institución.

Es labor de la escuela ocuparse constantemente de las destrezas para “comprender y producir diferentes tipos de textos, tanto orales como escritos, con sus características particulares: texto

descriptivo, texto argumentativo, texto narrativo, texto periodístico, texto poético, etcétera; y sus usos en situaciones de comunicación y significación, resultan prioridad en este eje”. Ya que, en la escuela se evidencian las necesidades educativas los docentes tienen un reto gigante que tiene que ver con las estrategias para trabajar las habilidades de comprensión y producción de textos.

MODELO PEDAGÓGICO DIDÁCTICO Y EXPLICACIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMANASIO DEL SAN JORGE

DOCENTE FORMADOR:

DOCENTE EN FORMACIÓN:

ÁREA:

TEMA:

ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIA:

PROBLEMA DE APRENDIZAJE:

ESTRUCTURACIÓN DEL MODELO DIDÁCTICO DE LA CLASE

Paradigma: Constructivista **Enfoque:** Constructivismo social

Modelo: Aprendizaje Significativo (TRAMN) **Total hrs:** 50hrs

Preparación de clase N° _____ **Tpo Hrs:**

Propósitos	Momentos didácticos	Acciones de pensamiento	Acciones de aprendizaje	Tiempo	Actividades de evaluación	DBA
INICIO DE LA CLASE						
	MOTIVACIÓN			5 m		
	CONOCIMIENTOS PREVIOS			5 m		
	AMBIENTACIÓN			5 m		
DESARROLLO DE LA CLASE						

CONCEPTUAL	TEORIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO	PROCESOS DE PENSAMIENTO		10 m		
		CONOCER				
		COMPRENDER- explicar- interpretar				
PROCEDIMENTAL	INTERIORIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO	PROCESOS DE PENSAMIENTO				
		APLICAR				
		ANALIZAR				
		SINTETIZAR				
FINALIZACIÓN DE LA CLASE						
ACTITUDINAL	CREACIÓN TEXTUAL	PROCESOS DE PENSAMIENTO				
		EVALUACIÓN				
		GENERALIZACIÓN				
	REFLEXIÓN CRÍTICA	TRANSFERENCIA				

Tabla 1 Modelo pedagógico didáctico.

1. INICIO DE CLASE

1.1 Conceptos básicos:

Motivación: ¿Cuál es el sentido de la clase?

(Naranjo M. , 2009) la motivación representa lo que originariamente determina que la persona inicie una acción (activación), se dirija hacia un objetivo (dirección) y persista en alcanzarlo (mantenimiento).

Conocimientos previos: se formulan actividades, estrategias y preguntas método inductivo-deductivo

David Ausubel, “La adquisición permanente de un cuerpo de conocimientos”. Llevando a la reflexión que el ser humano a cada instante tiene un nuevo aprendizaje en el que el educador debe tomar este conocimiento previo y afianzarlo con el nuevo conocimiento a impartir, permitiendo llegar a un aprendizaje significativo.

Ambientación:

El concepto de ambiente involucra múltiples factores y ámbitos de un contexto, es decir, “todo aquello que rodea al hombre, lo que puede influenciarlo y puede ser influenciado por él”, por lo que el ambiente donde la persona está inmersa se conforma de elementos circunstanciales físicos, sociales, culturales, psicológicos y pedagógicos del contexto, los cuales están interrelacionados unos con otros (Morales, 1999, citado en García-Chato, 2014, p. 64) citado por, (Castro & Morales, 2015)

2. DESARROLLO DE LA CLASE

Teorización e interiorización del conocimiento

La apropiación social del conocimiento se entiende como un proceso que implica, por un lado, la disposición de los conocimientos científicos y tecnológicos en un escenario y lenguaje comunes para la sociedad; y por otro, que el ser humano hizo suyos tales conocimientos como elementos útiles y necesarios para su beneficio y provecho. Apropiación social del conocimiento, desde

la óptica de la sociedad del conocimiento, significa, entonces, la democratización del acceso y uso del conocimiento científico y tecnológico, como estrategia para su adecuada transmisión y aprovechamiento entre los distintos actores sociales, que derivará en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y sus integrantes. (Marín, 2012)

2.1 Acciones de comprensión: Explicación –interpretación- reflexión de sentido- de los conceptos teóricos

2.2 Acciones de aplicación: ejercicios, problemas para resolver-según un modelo inicial resuelto-talleres-guías-estrategias

2.3 Acciones de análisis: reconocimiento de elementos –partes teóricas- categorías- clasificación de contenidos-

2.4 Acciones de síntesis: ejercicios de integración mediante mapas cognitivos-mentales- conceptuales, esquemas- cuadros, dibujos, diagramas, otros más...

3. FINALIZACIÓN DE LA CLASE

3.1 Acciones de evaluación: Producción discursiva para la reflexión sobre construcción de identidad del docente de LC: reflexión-valoración- Puntos de vista críticos- comparaciones y deducciones de relaciones de semejanza-diferencia-valoraciones

Creación textual

(Cassany D. , 1993) escribir no es poner letras o signos en un papel en blanco, si no en laborar un significado global y precisos sobre un tema y hacerlo comprensible para una audiencia utilizando el código escrito, dicho de esta manera, el arte de escribir es con una finalidad de un bien común, por ende, las escuelas deben fomentar el interés por la escritura.

Reflexión crítica

Según (Naranjo & Simbaña, 2014) citando a Alfredo Amestoy (2010) el pensar es razonar, procesar, retener información, regular impulsos sobre el pensamiento; es decir, sobre sí mismo . Por lo expuesto, se entiende que el ser humano es capaz de resolver problemas y conflictos, tomar decisiones acertadas, buscar alternativas y reflexionar, todo ello contribuye a la adquisición de nuevos aprendizajes que se fortalecerán con la práctica de estrategias metodológicas.

3.2 Acciones de generalización- conclusión- abstracciones de saberes- dominios conceptuales y estructura de contenido-mapa cognitivo: Generar una estructura conceptual abstracta-

3.3 Reflexión crítica: Acciones de transferencias de saberes- nuevas situaciones-nuevos problemas- modificaciones-

3.4 Previsión de estrategias-mediaciones pedagógicas y didácticas- recursos y medios

(Aplicadas a talleres- diagramas- cuestionarios- textos adjuntos- cuadros- problemas a resolver- producción textual- producción de mapas, composiciones, dramatizaciones, lecturas, representaciones mediante diferentes artes y o lenguajes...)

PRODUCTOS ESPERADOS

El docente en formación del área de Humanidades y Lengua Castellana busca lograr en su escenario de prácticas que los estudiantes fortalezcan sus falencias en cuanto a la comprensión y producción textual evidenciadas en el plan de mejoramiento.

1. Lograr por medio de la teoría de Juana Pinzás de las siete estrategias cognitivas de un buen lector la producción de textos, y la comprensión, reflexión e interpretación de los textos que lee.
2. Mejorar las relaciones interacciones de los estudiantes en el entorno virtual por medio del aprendizaje colaborativo.
3. Desarrollar actitud crítica de los estudiantes por medio de la visión contemporánea de la lectura que propone Juana Pinzás en la teoría “leer pensando”.
4. Los estudiantes de la IE Gimnasio del San Jorge logran fundamentar y la teoría que propone Juana Pinzás sobre estrategias de lectura que enriquecen sus experiencias de su proceso de formación en un contexto virtual, con fin de potenciar los procesos de lectura, comprensión y producción de texto.

5. Lograr por medio de la implementación de la visión de lectura de Juana pinzas, la elaboración de una cartilla didáctica para la implementación docente, en la que se propone herramientas y teorías que fortalecen las diferentes problemáticas de la institución en el área de Lengua Castellana. (Ver anexo N° 10)

3.3.4 Intervención / ejecución

En esta etapa hace referencia al espacio de la práctica realizada en la Institución Educativa Gimnasio del San Jorge en el municipio de San Marcos, en el departamento de sucre. Semana a semana se cumplió con un proceso relacionado al desarrollo práctico, la primera semana además de ser de presentación, también fue de observación, en la cual se analizó las formas de estrategias, metodologías y recursos implementados por la docente del área de Lengua castellana.

Además, la observación realizada sirvió para la ejecución de un diagnóstico inicial y plan de mejoramiento, el cual sirvió para la concertación del problema de investigación, el arrojó dificultades en cuanto a las competencias lectoras y escritores en los grados sexto, séptimo y décimo. Seguido, en la semana numero dos se dio el inicio de las intervenciones o ejecuciones, las cuales se daban por la plataforma de google meet, con una hora semanal en este medio virtual y una hora para explicar las actividades o talleres evaluativos; las primeras clases fueron ejecutadas por el plan de clases diseñado por la Institución. Dentro de las estipulaciones de las practicas, se exige un mínimo de 12 horas semanales, estas se cumplían de acuerdo con las observaciones, seguimientos, planeaciones, asesorías y demás, de la cual estos registros se dejaban el formato de diario de campo propuesto por el asesor de prácticas Jairo Samuel Becerra Riaño. (Ver anexo N° 05)

Las ejecuciones curriculares fueron diseñadas bajo la orientación de la maestra formadora, ella me entregaba semanalmente los materiales para el diseño de guías, presentaciones y plan de

clases. En las clases se daba el proceso de observación, porque además de docentes, también se asume el rol de investigador. Después del diagnóstico inicial (ver anexo N° 03), surgió la propuesta pedagógica, la cual, se elaboró con la unidad del cuarto periodo.

Para la propuesta pedagógica, se plantea bajo la teoría de Juana Pinzás, el enfoque educativo, el paradigma y el eje curricular específico de la investigación.

El desarrollo de la propuesta pedagógica se diseñó un modelo pedagógico didáctico (TRAMN) (Ver anexo N° 11) fundamentado con la teoría de Juana Pinzás, para ejecutar las clases en la que se siga una estructura que permita al docente observar situaciones desde aspectos simples hasta lo complejo por medio del método inductivo, basado en las unidades didácticas por periodo, en la cual se desarrollan temas del área del Lenguaje, para materializar el conocimiento de los estudiantes y articularlo con la políticas educativas de la institución.

Para desarrollar la propuesta pedagógica fue pensada en un contexto virtual, en la cual se busca que, los estudiantes lleven sus aprendizajes a la práctica. El modelo comprende siete momentos; el primer momento comprende la motivación, la forma como el docente logra que el estudiante muestre interés por el tema, para poder direccionar a los jóvenes en la comprensión de lectura y producción textual como una forma de direccionar su conocimiento sobre el lenguaje.

Como segundo momento está los conocimientos previos, en este espacio se explora los conocimientos con los que cuenta el estudiante y los acondiciona con uno nuevo, el cual desarrolla espacios de interacción con el nuevo aprendizaje, el tercer momento es un proceso de ambientación con múltiples estrategias didácticas y recursos TIC para exponer el conocimiento, para un cuarto momento corresponde la teorización del conocimiento, que son las teorías que fundamentan el tema en clase, seguido, se efectúa una interiorización del conocimiento, lo que aplica como la apropiación del aprendizaje, por medio de elementos que ayudan a evaluar los procesos de pensamiento.

Por otro lado, en el sexto lugar está la creación textual en la cual se evalúa los procesos de lectura y se fomenta el interés por la lectura y en el que estudiante pone a prueba lo aprendido. Para finalizar, una reflexión crítica, está relacionado con la teoría de Juana Pinzás “Leer pensando”, que fundamenta la lectura y la comprensión de forma crítica, el proceso de evaluación es transversal, por lo que se busca que, sea el propio estudiante quien evalúe y reflexione sobre sus errores.

3.3.5 Observación y aplicación de instrumentos de recolección de datos

Como en toda investigación, se llevó a cabo la utilización de instrumentos de recolección de datos, teniendo en cuenta el problema de investigación, los objetivos que se quieren alcanzar y la metodología a implementar, para cumplir con lo propuesto. Las técnicas de recolección de datos, son los procedimientos y actividades que le dan acceso al investigador a obtener la información necesaria para dar cumplimiento a su objetivo de investigación. Las formas de recolección, se utilizan con el fin de evaluar y permitir al investigador dar una opinión del tema y la formulación de las conclusiones, resultados y hallazgos.

Las técnicas implementadas en esta investigación son de carácter práctico, con la idea de llegar a los datos necesarios para el desarrollo de la investigación y el análisis de fenómenos. Dentro de los métodos de recolección de esta investigación, está la observación, el diario de campo, la entrevista y evaluación.

En relación con lo anterior, la entrevista es una técnica que se utiliza para la recolección de datos cualitativos, es el conjunto de instrumentos y medios por los cuales se efectúa el método de la investigación, que en este caso es cualitativo, su principal función es la recolección de información amplia, profunda y de carácter sustancial. (Ver anexo N° 13)

Dentro de la investigación con método cualitativo se toma a la entrevista como técnica para llevar a cabo la investigación, es decir, recopilar los datos pertinentes que serán analizados. (Mata,

2020) plantea que, la aplicabilidad de la técnica en la investigación cualitativa responde directamente a la naturaleza y características particulares del enfoque: implica una interacción en condiciones favorables para establecer una conversación abierta y flexible, en la cual pueden salir a flote rasgos personales e identitarios, lo cual no es posible ni deseable en situaciones de investigación cuantitativa, las cuales privilegian el carácter objetivo de los datos.

En otras palabras, la entrevista, es una forma de recopilación de información que permite la observación detallada de esta, con una visión subjetiva de los datos que requieren una rigurosa interpretación. Su importancia radica en la forma de adquisición de la información acerca de lo que se investiga y los resultados a lograr en la tarea de esta, dependen en gran medida del nivel de comunicación entre el investigador y los colaboradores en la misma.

De igual manera, el diario de campo es considerado un instrumento de ayuda para el docente investigador. El diario de campo es un instrumento del y para el aprendizaje que permite al profesor conocer mediante registros descriptivos, analíticos y críticos los comportamientos, las actividades, los eventos y otras características que suceden durante una observación o una práctica con la finalidad de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos (Martínez, 2007) (Ver anexo N° 05)

El modelo de diario de campo de la investigación fue desarrollado y facilitado por el docente de práctica pedagógica II, Jairo Samuel Becerra Riaño, el cual está dividido por cinco aspectos o momentos, el encabezado, tipo de situación, descripción y narrativa del evento, reflexión argumentada y documentada (referentes teóricos y teorías) y conclusión. En la primera parte se desarrolla toda la información sobre datos de la institución, grados en los que se le está haciendo el seguimiento, datos de la docente formadora, la docente practicante, la fecha y hora de la descripción del proceso, además de llevar las cuentas del número de semanas. (ver anexo N°05)

De igual manera, se hace el señalamiento del tipo de situación, en la cual se debe identificar si las acciones de tipo pedagógica, didáctica, científica, personal, actitudinal, disciplinar,

psicológica, investigativa o profesional. Para la descripción del evento, se narra todo lo realizado en las clases y el análisis de aspectos relacionados con el problema de investigación y por último la reflexión y la conclusión, donde se selecciona el referente teórico y la reflexión de la práctica.

También, la observación que se realizó un análisis del estado de las competencias del área de Lengua castellana por medio de la observación institucional y la elaboración del plan de mejoramiento. La información proporcionada por estos elementos, es de gran utilidad para el desempeño del docente del área de Lengua castellana, por medio de las cuales se comprenden los fenómenos presentados. (Ver anexo N° 01)

En la investigación social o de cualquier otro tipo, la observación y fundamentalmente los registros escritos de lo observado, se constituyen en la técnica – e instrumento básico para producir descripciones de calidad. Dichos registros se producen sobre una realidad, desde la cual se define un objeto de estudio. Vale la pena destacar que tanto la observación como el registro se matizan en el terreno, en el que la experiencia y la intencionalidad del investigador imperan sus cuestionamientos. (Martínez, 2007)

Al final de la etapa de observación, se realizó la observación de una prueba final, con el fin de desarrollar, un diagnostico final del estado de los estudiantes, si alcanzan los niveles, a nivel de escolaridad para el área de Lengua castellana.

Es una técnica de recolección de información muy importante y consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conducta que manifiesta un grupo determinado, en este caso cuarto grado. (Bosque, Demonte, Lazaro, & Lucero, 1999) La observación es directa cuando periodo, el investigador forma parte activa del grupo observado y asume sus comportamientos. La observación permite conocer la realidad mediante la percepción directa de los objetos y fenómenos.

3.3.6 Análisis y procesamiento de datos.

En las investigaciones es necesario realizar una recolección de datos importantes para el desarrollo de la propuesta y fundamentación del problema de investigación. El docente investigador asume un rol activo, en que reflexiona su proceso pedagógico de forma constante y de forma crítica de todo lo que vive y observa en su proceso formativo. Además, aprende a materializar acciones de innovador, creativo, líder y crítico. Por otro lado, dentro de su proceso, debe pensar en las formas de recolección de la información. “El plan de generación y recolección de información, de acuerdo con lo dicho, se va ajustando conforme se avanza en el proceso de comprensión de la realidad que se tiene bajo estudio”. (Sandoval, 2002)

De acuerdo con lo planteado anteriormente, las técnicas implementadas en esta investigación son fundamentales para el desarrollo y comprensión de la realidad, análisis etnográfico, el tiempo dispuesto para la investigación, características y situación escolaridad de la población. En un primer momento o etapa de la investigación se inició con la observación inicial y los registros en el diario de campo, en el cual, se desarrolló el proceso narrativo de lo visto en cada clase, asesorías, seguimiento y planeación curricular. “Este no es otra cosa que un registro continuo y acumulativo de todo lo acontecido durante la vida del proyecto de investigación”. (Sandoval, 2002) En modelo del diario de campo de esta investigación, fue dispuesto por el asesor de práctica Jairo Samuel Becerra Riaño (Ver anexo N°01 y 05)

Seguido, se implementó una entrevista, la cual cumple con el mismo objetivo, recolectar información, para fundamentar los hallazgos y resultados entorno al problema investigado y dar respuestas a los objetivos propuestos.

(...) la entrevista es una técnica que acepta actualizarse con nuevas tendencias y retos dentro de la investigación cualitativa. Ello se demuestra en las diversas tendencias que surgen en el campo de la investigación, lo importante de mencionar, quizás, es que ante todo se debe de

prestar atención a la persona entrevistada, su condición social, estatus, género, cultura, entre otros aspectos, que son vitales para un buen desarrollo de la entrevista (Jiménez, 2012)

La entrevista elaborada, tiene como propósito recolectar información de datos importantes de las formas de enseñanza – aprendizaje en la institución, partiendo del reconocimiento de los diferentes medios de comunicación, plataformas de interacción, rol de los estudiantes, rol del docente del área de Lengua castellana, rol del padre de familia y rol del docente practicante; esto visto desde las diferentes concepciones de los informantes claves (estudiantes, docente practicante y docente formador). De esta entrevista surgió una transcripción general o recopilación de las respuestas de los informantes claves (ver anexo N°13) y para finalizar, el análisis de esta entrevista, de la cual se busca obtener el sentido de esta investigación. (Ver anexo N°14)

De igual manera, se elaboró una prueba final o evaluación para el determinar fortalezas y debilidades de los estudiantes en el área de Lengua castellana. La prueba fue elaborada por la docente practicante, teniendo en cuenta los temas vistos en el cuarto periodo, la prueba cuenta con 20 ítems, 4 preguntas por eje curricular: producción textual, comprensión e interpretación de textos, literatura, medios de comunicación y otros sistemas simbólicos y ética de la comunicación. Dentro de los enunciados evaluadores, 18 preguntas son de selección múltiple y 2 de producción de textual. De igual forma, se realizó una transcripción y/o generalización de los resultados de la prueba y el análisis de la prueba, de la cual consta el desarrollo de datos de apoyo, para fundamentar la propuesta de esta investigación.

La evaluación cumple con el rol de verificación y valorización, de lo observado y diagnosticado en la etapa I. la información recolectada es de gran importancia para el docente practicante, porque en ellas puede realizar comparaciones en el estado inicial y final de las actitudes de los estudiantes en la formación del proceso de enseñanza – aprendizaje.

La evaluación se puede entender de diversas maneras, dependiendo de las necesidades, propósitos u objetivos de la institución educativa, tales como: el control y la medición, el enjuiciamiento de la validez del objetivo, la rendición de cuentas, por citar algunos propósitos. Desde esta perspectiva se puede determinar en qué situaciones educativas es pertinente realizar una valoración, una medición o la combinación de ambas concepciones. (Mora, 2004)

3.4 Técnicas de investigación e instrumentos de investigación

3.4.1 Entrevista

La entrevista es una técnica que se utiliza para la recolección de datos cualitativos, es el conjunto de instrumentos y medios por los cuales se efectúa el método de la investigación, que en este caso es cualitativo, su principal función es la recolección de información amplia, profunda y de carácter sustancial. Dentro de la investigación con método cualitativo se toma a la entrevista como técnica para llevar a cabo la investigación, es decir, recopilar los datos pertinentes que serán analizados. La aplicabilidad de la técnica de la entrevista en la investigación cualitativa responde directamente a la naturaleza y características particulares del enfoque: implica una interacción en condiciones favorables para establecer una conversación abierta y flexible, en la cual pueden salir a flote rasgos personales e identitarios, lo cual no es posible ni deseable en situaciones de investigación cuantitativa, las cuales privilegian el carácter objetivo de los datos. (Mata, 2020)

La entrevista es, una técnica de recopilación, que permite la observación de la información que se obtuvo de forma detallada, con una visión subjetiva de los datos que requieren una rigurosa interpretación. Su importancia radica en la forma de adquisición de la información acerca de lo que se investiga y los resultados a lograr en la tarea de esta, dependen en gran medida del nivel de comunicación entre el investigador y los colaboradores en la misma. Según el resultado que se persigue con la entrevista, ésta puede estar estructurada, semiestructurada o no estructurada

mediante un cuestionario previamente hecho, donde la entrevista semiestructurada será la apta para el método usado.

3.4.1.1 entrevistas semiestructuradas

La entrevista presenta un grado de flexibilidad en la estructura, en relación con las preguntas que se plantean, elaboradas de tal manera para que se ajusten a las características de los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de ajustarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos.

El investigador antes de la entrevista se prepara un guion temático sobre lo que quiere que se hable con el informante.

Las preguntas que se realizan son abiertas. El informante puede expresar sus opiniones, matizar sus respuestas, e incluso desviarse del guion inicial pensado por el investigador cuando se abren temas emergentes que es preciso explorar.

El investigador debe mantener la atención suficiente como para introducir en las respuestas del informante los temas que son de interés para el estudio, enlazando la conversación de una forma natural.

Durante el transcurso de la misma el investigador puede relacionar unas respuestas del informante sobre una categoría con otras que van fluyendo en la entrevista y construir nuevas preguntas enlazando temas y respuestas.

3.4.2 Observación

Es una técnica de recolección de información muy importante y consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conducta manifiesta un grupo determinado, en este caso cuarto grado. “La Observación Participante es cuando para obtener los datos el

investigador se incluye en el grupo, hecho o fenómeno observado para conseguir la información “desde adentro”.” (Díaz, 2011)

La observación es directa cuando el investigador forma parte activa del grupo observado y asume sus comportamientos. La observación permite conocer la realidad mediante la percepción directa de los objetos y fenómenos.

La observación es un elemento fundamental de todo proceso de investigación; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Gran parte del acervo de conocimientos que constituye la ciencia ha sido lograda mediante la observación. (Díaz, 2011)

3.4.3 Diario de campo

Es un instrumento de recolección de información que ayuda al proceso de los investigadores a registrar lo evidenciado en el contexto y posteriormente tiene que ser interpretado. Con el podemos sintetizar todas las experiencias del investigador participante.

El Diario de Campo puede definirse como un instrumento de registro de información procesal que se asemeja a una versión particular del cuaderno de notas, pero con un espectro de utilización ampliado y organizado metódicamente respecto a la información que se desea obtener en cada uno de los reportes, y a partir de diferentes técnicas de recolección de información para conocer la realidad, profundizar sobre nuevos hechos en la situación que se atiende, dar secuencia a un proceso de investigación e intervención y disponer de datos para la labor evaluativa posterior. (Valverde, sf)

Los registros de datos son necesarios para configurar una estructura y una base de análisis, el cual se completa con la observación. A partir de las anotaciones se pueden ordenar

de la implementación de estrategias metacognitivas	Formulación de conclusiones																		
ENTREGA FINAL DEL PROYECTO	Entrega del informe final																		
	Entrega de las cartillas didácticas por grados																		
	Elaboración y entrega del documento de la ponencia																		
	Corrección del informe final																		
	Realización de la presentación del proyecto de la investigación.																		
	Sustentación del proyecto de investigación.																		

Tabla 2 Cronograma específico de actividades.

CAPÍTULO CUATRO: ORGANIZACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS RESULTADOS Y HALLAZGOS, DISCUSIÓN.

4.1 La organización y análisis de los datos

Los resultados y hallazgos, hacen referencia al proceso por el cual se formularon las diferentes técnicas de recolección de información. En este aspecto, se agrupan de forma individual los datos con el fin de dar respuesta al problema y la forma como se cumplen los objetivos propuestos, teniendo en cuenta el espacio virtual en que se dio las formas de enseñanza – aprendizaje.

Para el desarrollo de los aspectos de la producción y comprensión de textos en los grados de básica y media, los estudiantes demuestran cierto desinterés al momento de sustentar, argumentar o dar una opinión de forma escrita y según las diferentes formas de comprensión. En los objetivos de la investigación, señalan un propósito en general, intervenir de forma creativa la escritura, bajo el sustento de la teoría de *Juana Pinzás*.

La información recolectada en los diarios de campos, la entrevista y la prueba final, son descritos bajo el análisis de las tablas y gráficos que ayudan a identificar la información necesaria para comprender los procesos específicos en el área de Lengua castellana; tanto la entrevista, como la prueba final son bases para la recolección de datos y llegar a los escenarios de hallazgos y resultados.

Dentro de los resultados y hallazgos obtenidos en el diario de campo (Ver anexo N° 05), no todos los estudiantes se conectan a las sesiones en la plataforma de google meet, en la cual se dan las intervenciones, de igual manera, no escriben para asesorías, no desarrollan las actividades en su totalidad, son muchos los casos, en los cuales no desarrollan los puntos de producción escrita. También es alarmante, se presentan casos donde desarrollan sacan información de internet, para actividades que son de fácil elaboración y, por último, un caso general, se comparten la información de las actividades, presentando así, muchas veces, la misma información en las evidencias enviadas por los medios dispuestos para la comunicación en la Institución.

Para el análisis e interpretación de datos cualitativos presentes en la entrevista (Ver anexo N° 13) se seleccionaron categorías y subcategorías de la propuesta investigativa: Transformación de mi identidad docente en un contexto virtual para la enseñanza y aprendizaje de la comprensión y producción de textos a partir de la teoría de *Juana Pinzás*, las cuales tienen aspectos de la enseñanza y aprendizaje en las formas de educación desde la virtualidad adaptada por la pandemia del Covid-19. Las categorías y subcategorías surgen de lo expuesto por los informantes claves, el análisis de

estos permite la presentación de resultados y hallazgos de los objetivos propuestos, las cuales surgen, de los enunciados Ítems de la entrevista. De la cual, los resultados provienen de la transcripción de la entrevista (Ver anexo N°)13 y el análisis de los datos de la entrevista (Ver anexo N°14)

La prueba final, consta de 20 Ítems, teniendo en cuenta los estándares básicos de competencias: producción textual, comprensión e interpretación de textos, literatura, medios de comunicación y otros sistemas simbólicos y ética de la comunicación. Las pruebas finales se utilizaron para evaluar y valorar los procesos de Lengua castellana, para los grados sexto, séptimo y decimo de la Institución educativa Gimnasio del san Jorge.

Una vez aplicadas las evaluaciones para la investigación, se describen los resultados obtenidos; en las cuales se hace un análisis a nivel del estado de competencias, para el área de Lengua castellana. Presentan unas fortalezas y unas debilidades en común.

4.2 Los procesos de análisis realizado

La organización y análisis de los datos, en el cual se puede evidenciar los resultados y hallazgos, hacen referencia al proceso por el cual se formularon las diferentes técnicas de recolección de información. En este aspecto, se agrupan de forma individual los datos con el fin de dar respuesta al problema y la forma como se cumplen los objetivos propuestos, teniendo en cuenta el espacio virtual en que se dio las formas de enseñanza – aprendizaje.

En segundo lugar, se describen los procesos de análisis realizados, de los cuales se desarrolla en cuatro niveles de los cuales se permite el desarrollo de la discusión- triangulación de resultados que van de lo general a lo específico, en primer lugar, las macrocategorías, de las cuales se engloba el sentido del título, el cual es visto desde la virtualidad resultantes de las entrevistas y las macrocategorías de los procesos de la prueba final, que resultan de las competencias.

El segundo nivel de análisis, las categorías, estas son aspectos específicos del área de Lengua castellana, vistos en un contexto virtual y las categorías resultantes de la prueba final. En tercer lugar, el análisis de las subcategorías, las cuales son conceptos en formas de acciones que ayuda a encontrar sentido entre la pregunta problema, el título y los objetivos. Por último, el desarrollo de las categorías emergentes, que son los resultados que no se esperaban o no se tenían previstos en esta investigación.

1. Correlación del diario de campo – entrevista - prueba final – teoría del autor

La evaluación ofrece un sin número de posibilidades que ayudan a fortalecer y valorar el aprendizaje. Determina el proceso de continuidad o culminación de los procesos formativos.

La evaluación permite evidenciar cuáles son las necesidades prioritarias que se deben de atender y —desde la perspectiva educativa— debe mostrar congruencia entre saber y desempeño, esta fórmula es la que puede encausar a la educación hacia la llamada calidad. (Fernández, 2018).

En el diario de campo se plantean aspectos que se correlacionan, el docente se corresponde pensar y crear a la evaluación con miras al cumplimiento de los objetivos propuestos en el área, hoy día, la evaluación tiene muchos aspectos negativos, porque el estudiante la ve con temor.

Resulta incierto evaluar y responder a la vez, aspectos como: qué, cuando, donde y como evaluar. La evaluación en la virtualidad tiene muchos riesgos, al plagio, a la copia o replica de las respuestas. en este caso, la evaluación además de evaluar, debe asumir los retos del aprendizaje virtual

-Las plataformas educativas

Tanto en el diario decampo como en la entrevista se da mención del uso de las plataformas educativas, las cuales ayudan a las nuevas formas de interacción, comunicación, mensajería e intervenciones curriculares. Estas plataformas tienen gran acogida, como las demás herramientas tecnológicas. Dentro de las más utilizadas en la institución es Dúo, google meet, zoom, Facebook live, todas con experiencias positivas.

Una plataforma educativa virtual, es un entorno informático en el que nos encontramos con muchas herramientas agrupadas y optimizadas para fines docentes. Su función es permitir la creación y gestión de cursos completos para internet sin que sean necesarios conocimientos profundos de programación. (Díaz, 2009)

-Aprendizaje colaborativo

En las diversas técnicas de recolección, se logró identificar una buena estrategia para el mejoramiento de la entrega de trabajos a tiempo y completos. No todos los estudiantes ingresan a las clases y algunos sacan las respuestas de páginas web, afectando la reflexión de las formas procedimentales del aprendizaje, pero se resulta importancia de incorporar el modelo del aprendizaje colaborativo.

Actualmente el aprendizaje colaborativo fomenta el trabajo grupal y cada vez más se implementa en las aulas de clase, este se refiere a “El aprendizaje cooperativo se refiere a una serie de estrategias instruccionales que incluyen a la interacción cooperativa de estudiante a estudiante, sobre algún tema, como una parte integral del proceso de aprendizaje” (Kagan, 1994)

-La teoría del autor: estrategias metacognitivas

Las estrategias metacognitivas son procedimientos que, de forma sistemática, ayudan a evaluar y planificar los procesos de aprendizajes. Estas estas estrategias son claves para el

desarrollo de estudiantes autónomos y autodidactas, porque son los mismos estudiantes quienes evalúan su proceso y escogen las formas como aprenden a comprender y producir.

En lo observado en las técnicas de la recolección de información, los estudiantes se muestran reacios al desarrollo de la producción escrita, sino está de la mano con la comprensión textual, en la prueba final y demás talleres evaluativos, no desarrollan los ítems de producción, solo en algunos casos, cuando los puntos fueron de análisis, interpretación y comprensión de los textos que lee. En síntesis, es clave el desarrollo de lecturas con objetivos y para cumplir un fin, no realizar un proceso vacío, de leer por leer, sino, leer para formar, comprender y producir.

Por ello, es importante tener presente que, si su estudiante realiza algún tipo de actividad de comprensión de lectura después de leer cuidadosamente un texto, esto no significa que la actividad sea adecuada y que realmente esté enseñando a comprender mejor los textos. ¿Por qué? Porque es probable que sus estudiantes hayan llevado a cabo la lectura sin tener metas en mente. (Pinzas, 2006, pág. 13).

4.3 Resultados, Hallazgos: Discusión – Triangulación

Una vez realizada las entrevistas y la prueba final, se propone la observación y correlación de los resultados. Estas fueron efectuadas en el contexto educativo de la práctica, con el fin realizar un análisis de forma cualitativa. En lo que respecta a la presentación de los resultados e interpretación de las entrevistas, diarios de campos, para hacer el análisis desde la perspectiva de las diferentes macrocategorías, categorías y subcategorías.

MACROCATEGORIA	CATEGORIA	SUBCATEGORIA
	Aprendizaje colaborativo	Interacción

Transformación de mi identidad docente para enseñar la Lengua castellana. (virtualidad)		Participación
		Comunicación activa
		Rendimiento escolar
		Entrega de trabajos
	Medios de comunicación en espacios virtuales	Asesorías
		Comunicación
		Seguimiento
		Observación
		Entrega de notas
	Educación virtual	Ejecuciones curriculares
		Asesorías
		Evaluaciones
		Socialización de actividades
		Actividades intrainstitucionales
	Acompañamiento del proceso de educación de	Responsabilidad
Rendimiento escolar		

	los ambientes de aprendizajes virtuales	Participación activa
		Entrega de actividades
		Autonomía educativa
	Procesos de actitudes y procedimientos del docente practicante	Excelencia
		Adaptación
		Adecuación
		Eficacia
		Transformación
	Desarrollo de los elementos de la evaluación en la virtualidad.	Participativa
		Nuevas formas de evaluar
		Integración de las TIC's
	Competencias	Integradora de competencias
		Desarrollo de actividades
		Competencia escritora
		Errores gramaticales
		Errores sintáctico

		Copia
		Supresiones evidentes
		Omisión de preguntas.
	Competencia lectora	Critica
		Omisión de respuestas
		Interpretación
		Decodificación de mensajes
		Dominio de comprensión
		competencia poética
	Competencias Literaria	Épocas
		Géneros literarios
		Aspectos culturales
		Autores

Tabla 2 TABLA DE RESULTADOS Y HALLAZGOS DE MACROCATEGORÍAS

4.3.1 Primera Macrocategoría.

- 1. Transformación de mi identidad docente para enseñar la Lengua castellana.
(Virtualidad)**

En este proceso se busca desarrollar el proceso que se tuvo en cuenta para analizar los procesos de comprensión del espacio de la virtualidad y de todo el proceso, que el docente se ve obligado hacer.

Se entiende por identidad docente como

“La elección de la docencia como una carrera profesional de vida no es fácil; por el contrario, es todo un desafío frente a los problemas de formación de profesores y a la problemática social que hoy se manifiesta en el diario acontecer” (Piña, Soto, & Ramírez., 2017)

1.1 aprendizaje colaborativo, el aprendizaje colaborativo ayuda a la formación de nuevos espacios de socialización y creación de alternativas de aprendizaje en la época de la virtualidad. La situación originada por la pandemia de la COVID-19 provocó el confinamiento de millones de personas, y los sistemas económicos, sociales y educativos tuvieron que enfrentar un cambio disruptivo de sus escenarios naturales. (Sanabria, 2020)

1.1.1 Interacción

1.1.2 Participación

1.1.3 Comunicación activa

1.1.4 Rendimiento escolar

1.1.5 Entrega de trabajos

1.2 Medios de comunicación en espacios virtuales

Los medios de comunicación en los espacios virtuales, fortalecen todos los lazos del proceso de formación en entorno virtual, por lo que, tanto el uso del correo electrónico, el WhatsApp, las plataformas educativas, ayudan al proceso de proyección de la educación virtual. Según lo observado en el diario de campo se utilizan plataformas como google meet, zoom y demás.

1.2.1 Asesorías

1.2.2 Comunicación

1.2.3 Seguimiento

1.2.4 Observación

1.2.5 Entrega de notas

Con el uso de los medios de comunicación, los estudiantes reciben las notas de su proceso académico y los padres de familia le dan el seguimiento de lo que hacen sus hijos. Esto es importante, porque los procesos de comunicación activa. El confinamiento del Covid -19 ha generado un aprendizaje desde la virtualidad y suplir con las necesidades de un contacto físico.

1.3 Educación virtual

Dadas las circunstancias producidas por COVID19 las instituciones educativas en su gran mayoría, se vieron obligadas a adaptarse a la modalidad virtual, desde estos contextos nuevos o poco profundizados, se vio la obligación de cobijarse en nuevas formas de enseñanza, nuevas metodologías, nuevos recursos interactivas, nuevos modelos pedagógicos y nuevas formas de comunicarse.

“agregar valor al acto educativo a través del uso de tecnologías de información y comunicación, que hagan el conocimiento accesible de manera inmediata, sin fronteras y sin barreras, conforme a los acelerados niveles de producción del mundo de hoy” (Vivas, 2010)

1.3.1 Ejecuciones curriculares

1.3.2 Asesorías

1.3.3 Flexibilidad académica

1.3.4 Actividades intrainstitucionales

Se plantearon desafíos, y la docencia ha de seguir ejerciéndose a través de medios como las herramientas tecnológicas, lo que supone una novedad para muchos, que además viene acompañada de un cambio sustantivo en la cotidianidad laboral y personal, dentro de las formas de

adaptación a la virtualidad. Tal como se sitúan en los diarios de campos, el proceso de adaptación a la educación virtual, conllevó el desarrollo de nuevas metodologías.

1.4 Procesos de actitudes y procedimientos del docente practicante

Hoy día ser un docente trasciende a los deberes y compromisos que se asume para llevar el contenido teórico y práctico. Como docente practicante, el docente practicante trabaja de la mano con el docente de área coordinando, planificando y ejecutando diferentes metodologías para apoyar el proceso de las clases. “La práctica docente se caracteriza por ser dinámica (por sus constantes cambios), contextualizada (porque es in situ) y compleja (porque el entendimiento se da de acuerdo al tiempo y espacio)” (Vergara, 2016)

1.4.1 Excelencia

1.4.2 Adaptación

1.4.3 Eficacia

1.4.4 Transformación

Dentro de los procesos, también son claves las actitudes y procedimientos de los estudiantes, el docente formador, el docente practicante y los padres de familia. Lo principal, es formarse en las herramientas tecnológicas, uso de las estrategias metodológicas para la enseñanza y aprendizaje en el área de Lengua castellana. Tal como se citó en las preguntas dadas en las entrevistas.

DF- LC El uso de las diapositivas, resultaban muy entretenidas para el desarrollo de las actividades académicas y el contenido teórico de cada temática. La implementación de juegos para la participación en las clases, herramientas TICs y el desarrollo guías interactivas con fin de entretener a la hora de desarrollar un taller.

1.5 Desarrollo de los elementos de la evaluación en la virtualidad

Dentro de las formas de adaptación a la virtualidad, los estudiantes desarrollan el aprendizaje colaborativo, lo que lleva replantear el desarrollo de la identidad docente, propiciando el desarrollo

de la vocación de enseñar, la necesidad de transmitir nuevas formas de conocimientos y los valores de la sociedad, siempre de forma crítica y reflexiva. Por último, el objetivo de la propuesta es la formación en los ejes de comprensión y producción de textos. Según lo expuesto en el diario de campo pág. 3

En las observaciones que realicé, vi que estuvieron muy reacios a realizar la actividad planteada según las indicaciones, pero si les gustó la idea de la producción un cuento. De igual manera presencie que el dominio de comprensión de textos no era su fuerte.

1.5.1 Participativa

1.5.2 Nuevas formas de evaluar

1.5.3 Integración de las TIC's

1.5.4 Integradora de competencias

1.5.5 Desarrollo de actividades

La evaluación es uno de los elementos más importantes, con ella se llega a la conclusión si se cumplen los objetivos del proceso de formación y se da la valorización del estado de formación, si los estudiantes o docentes desarrollan las competencias específicas del área de Lengua castellana.

4.3.2 Segunda Macrocategoria.

La siguiente Macrocategoria son las competencias, de las cuales se originaron los resultados de la prueba diagnóstica y se tienen en cuenta la valorización de los objetivos propuestos para Lengua castellana en la virtualidad.

La evaluación permite evidenciar cuáles son las necesidades prioritarias que se deben de atender y —desde la perspectiva educativa— debe mostrar congruencia entre saber y desempeño, esta fórmula es la que puede encausar a la educación hacia la llamada calidad. (Fernández, 2018)

1.1 Competencias escritoras.

Se plantea en las competencias escritoras, presenta desinterés y escasa valorización de elementos de coherencia, cohesión y ortografía, se puede decir que, esta competencia ayuda a determinar aspectos de conocimiento sobre la Lengua. “Las competencias lectoras son integradas dentro del desarrollo de cualquier relación social fomentando la participación, lo cual implica diversas variables y niveles del lenguaje” (Vásquez, 2018)

1.1.1 Errores gramaticales

1.1.2 Errores sintácticos

1.1.3 Copia

1.1.4 Supresiones evidentes

1.1.5 No responden las preguntas.

En el diario de campo se puede observar los diferentes procesos que ayudan a la formación del desarrollo de la competencia escritora, para la fundamentación de la propuesta del problema de investigación, la cual busca lograr el desarrollo de este proceso del área de Lengua castellana.

1.2 Competencia lectora

Esta competencia es la capacidad que tienen las personas para desarrollar procesos de comprensión, interpretación, crítica, análisis y utilización de lo leído, con el fin de explorar el aprendizaje.

“Se acepta que comprender implica conocer y saber utilizar de manera autónoma un conjunto de estrategias cognitivas y metacognitivas que permiten procesar los textos de manera diversa, en función de los objetivos que orientan la actividad de lector.” (Solé, 2012)

1.2.1 Crítica

1.2.2 Omisión de respuestas

1.2.3 Interpretación

1.2.4 Decodificación de mensajes

1.2.5 Dominio de comprensión

Esta competencia fue de gran análisis y mediado por las diferentes actividades propuestas en el diario de campo, en el figuran talleres, actividades y juegos que ayudan al proceso y dominio de la competencia lectora.

1.3 Competencia literaria

Esta competencia literaria se dirige a la comprensión de los diferentes fenómenos presentados en el género literario, el cual ayuda al análisis de las diferentes manifestaciones del hombre al paso de la historia. “ver en la literatura no una acumulación de información: periodos, escuelas, autores, obras, sino como experiencia de lecturas, expresión y desarrollo de la argumentación crítica” (Grajales, 2016)

1.3.1 competencia poética

1.3.2 Épocas literarias

1.3.3 Géneros literarios

1.3.4 Aspectos culturales

1.3.5 Autores

Esta competencia también está ligada al desarrollo de la competencia comunicativa, fue inesperado lo figurado en los registros del diario de campo, que los estudiantes no atendían ciertos elementos de la competencia literaria, por eso se convirtió en un reto desarrollar el amor por la lectura, despertar el gusto por la lectura y la autonomía.

Se llega a los hallazgos que:

El aprendizaje colaborativo es importante para el desarrollo de los diferentes vacíos educativos que deja la presencialidad, entre ellas la falta de motivación, el aislamiento, la

individualización del aprendizaje y la adaptación a las nuevas formas de interacción con los contenidos teórico – prácticos, para desarrollar el pensamiento crítico y mejorar las habilidades del área, pensado de igual forma, para que se dé la entrega completa de actividades y en el tiempo estipulado, quitándole un poco de carga a la flexibilidad académica.

El uso de estrategias metodológicas, material interactivo y plataformas educativas son unas de las propuestas que plantean los estudiantes, para el desarrollo de las clases virtuales, para poner en práctica, nuevas formas didácticas, pedagógicas e innovadoras, para el aprovechamiento en las aulas virtuales. Las estrategias metacognitivas son procedimientos que, de forma sistemática, ayudan a evaluar y planificar los procesos de aprendizajes. Estas estas estrategias son claves para el desarrollo de estudiantes autónomos y autodidactas, porque son los mismos estudiantes quienes evalúan su proceso y escogen las formas como aprenden a comprender y producir.

CONCLUSIONES

Se considera que, rol del docente se ve modificado, debe adecuar sus habilidades, conocimientos y actitudes a los procesos de virtualidad, para asumir actitudes de innovador y creativo, para así para transformar los procesos en los que se dan la comprensión y la producción de textos, además, de adaptarse a los fenómenos de la realidad con sentido práctico, llenando los vacíos que deja la presencialidad.

Con todos los resultados obtenidos del análisis de las entrevistas, diarios de campos y prueba final, se concluye que las estrategias metacognitivas y su aplicabilidad en espacios virtuales, aportan considerablemente a los procesos de comprensión y producción de textos. De igual manera, contribuye el uso de plataformas educativas, material interactivo, una comunicación activa y la

aplicación de diferentes estrategias metodológica, que forman diversas fuentes de enseñanza, para las nuevas formas de aprendizaje.

La contribución de la metodología cualitativa y el método de investigación acción – participación ayudó a comprender los procesos de construcción de identidad docente y la necesidad de formarse en el desarrollo de nuevos retos de la educación, con el fin de llevar una labor de la enseñanza – aprendizaje a una reconversión autentica del sentido de la educación.

RECOMENDACIONES

Se sugiere a las futuras investigaciones formar una correlación de las estrategias metacognitivas con el desarrollo del aprendizaje colaborativo, para desarrollo de nuevas metodologías en la mejora de la virtualidad. Este modelo le permite al estudiante del área de Lengua castellana, desde un ambiente virtual tener una percepción de su educación y sea él quien platee sus propias estrategias de aprendizaje, fortaleciendo de igual manera sus procesos metacognitivos.

La educación, debe ser vista desde una óptica tecnológica y pedagógica, las cuales ayudan a la implementación de nuevas estrategias de aprendizaje, que ayudan a las habilidades de comprensión y producción de textos, para ser transferidas a otros procesos del área, además de cumplir con la transversalidad por su aplicabilidad en otros procesos de aprendizaje, puesto que, se forman estudiantes para una vocación autodidacta y desde una visión contemporánea, para aprender a aprender, en la educación del futuro.

De igual forma, se recomienda durante el proceso de intervención de investigación, centrarse en objetivos que valoren el uso de las estrategias metacognitivas en los procesos de evaluación y se elabore un diseño metodológico con miras al desarrollo de la virtualidad, para cumplir con los objetivos específicos de área; es importante que el investigador, realice una valoración de estas estrategias, para lograr la metacognición en el aula

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFÍA

- Cassany, D. (1987). *Describir el escribir. Como se aprende a escribir*. Barcelona: PAIDÓS.
- Cassany, D. (1993). *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.
- Cassany. (2001). *Construir la escritura*. Madrid, España.: Paidos. Recuperado el 11 de 10 de 2020
- Bosque, Demonte, Lazaro, & Lucero, P. (1999). *Gramatica descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa
- Djaamane, Z. (2017). El aprendizaje cooperativo y las teorías Modelo de trabajo: "el aula de ELE".
- Pinzas, J. (2006). *GUIA DE ESTRATEGIAS METACOGNITIVAS PARA DESARROLLAR LA COMPRENSIÓN LECTORA*. Lima: Fimart S.A.C.
- Rodríguez, Gil, & García. (1996). *PMETODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA*. Málaga: Aljibe. Recuperado el 22 de noviembre de 2020
- Rodríguez, Moreira, Caballero, & Greca. (2008). *La teoría del aprendizaje significativo en la perspectiva de la psicología cognitiva*. Barcelona: Ediciones Octaedro, S.L.
- Sandoval, C. (2002). *Investigación cualitativa*. Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Bolivar, A., & Montenegro, R. (2012). *Producción de textos argumentativos escritos en estudiantes de decimo grado*. Barranquilla, Colombia.

CIBERGRAFÍA

- Ainscow, & Booth. (2011). *web.usbmed.edu.co*. Recuperado el 25 de Octubre de 2019, de web.usbmed.edu.co:
http://web.usbmed.edu.co/usbmed/CURSO_DOCENTE/PORTAFOLIO20/G20BOGOTA_CARLOS_CASTANEDA_ENSAYO.pdf
- Álvarez J, C. S. (s.f.). *La investigación cualitativa*. *Revistas y Boletines Científicos XIKUA*. Recuperado el 09 de 10 de 2020
- Arregui, P. (2000). *Estándares y Competencia*. Recuperado el 10 de Octubre de 2019, de <https://metodoevaluacion.wordpress.com/defin-estandar/>

- Barreto, v. (1994). *http://www.cad.unam.mx*. Obtenido de http://www.cad.unam.mx: http://www.cad.unam.mx/programas/anteriores/Diplomados_anteriores/Dipl_Com_Ab_col_cch_Vall_3_2011/00/04_material_didactico/archivos/Lectur_didac_cch/doc%201.pdf
- Bermúdez, L., & González, L. (2011). La competencia comunicativa: elemento clave en las organizaciones. *QUÓRUM ACADÉMICO*, 8, 12. Recuperado el 10 de 10 de 2020
- Bermudez, M., & Agudelo, L. (2004). *Experimentación e impacto de una propuesta didáctica que incorpora recursos hipermediales y busca potenciar la producción textual en alumnas de educación básica primaria (Tesis de Maestría)*. Medellín-Colombia: Universidad de Antioquia. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85455_archivo_pdf1A.pdf
- Bravo, J. P. (2016). *PRAXIS Educativa*. Recuperado el 10 de Octubre de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/1531/153146047002.pdf>
- Brenes, M. (2006). *Fundación Omar Dengo*. Recuperado el 9 de Octubre de 2019, de http://www.fod.ac.cr/estandares/docs/articulos_interes/definicion_iniconceptos_estand.pdf
- Cabrera, J. (2012). *leeporgusto.com*. Obtenido de [leeporgusto.com: http://www.leeporgusto.com/juana_pinzas_la_lectura_requie/](http://www.leeporgusto.com/juana_pinzas_la_lectura_requie/)
- Cassany, D. (1993). *Unilibre*. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8183/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cassany, D. (1993). Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8183/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castro, M., & Morales, M. (2015). Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y las niñas escolares. *Revista electrónica Educare*, 1- 32. Obtenido de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v19n3/1409-4258-ree-19-03-00132.pdf>

- Díaz, S. (2009). PLATAFORMAS EDUCATIVAS, UN ENTORNO PARA PROFESORES Y ALUMNOS . *revista digital para profesionales de la enseñanza*, 7. Recuperado el 7 de diciembre de 2020, de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd4921.pdf>
- Djaamane, Z. (2017). El aprendizaje cooperativo y las teorías Modelo de trabajo: "el aula de ELE".
- Dolz, J. (1994). *Dialnet*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2941326.pdf>
- Dominguez, A. (2010). Obtenido de TALLER La producción de textos en la RIEB <https://entremaestros.files.wordpress.com/2012/02>
- Espín, H. (2015). *DISEÑO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVISTAS DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA*. Obtenido de <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/1399/1/75809.pdf>
- Fernández, F. (2018). La evaluación y su importancia en la educación. *nexos*. Recuperado el 7 de diciembre de 2020, de <https://educacion.nexos.com.mx/>
- Ferreiro, E., & Teberosky, A. (1971). *Aacademica*. Obtenido de *Aacademica*: <https://www.aacademica.org/000-067/173.pdf>
- Flower, L., & Hayes, J. (octubre de 1980). *La escritura como proceso*. Obtenido de Didáctica Específica de las letras: <http://especificaletras.blogspot.com/2016/10/ficha-de-catedra-laescritura-como.html>
- Freire, P. (12 de 11 de 1991). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. Recuperado el 16 de 11 de 2019, de https://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/la_importancia_del_acto_de_leer.pdf
- González López, Alejandro David, de los Ángeles Rodríguez Matos, Anay, & Hernández García, Damaris. . (2011). El concepto zona de desarrollo próximo y su manifestación en la educación médica superior cubana. *Educación Médica Superior*((4), 531-539.), 25. Recuperado el 5 de 12 de 2019, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412011000400013

- Grajales. (2016). Hacia la formación de la competencia literaria. Recuperado el 15 de Diciembre de 2020, de <https://www.magisterio.com.co/articulo/hacia-la-formacion-de-la-competencia-literaria#:~:text=La%20competencia%20literaria%20se%20dirige,y%20de%20las%20otras%20artes.>
- Gunawardena, C. L. (1997). *www.researchgate.net*. 17(4)(397 -431). Recuperado el 3 de 12 de 2019, de www.researchgate.net:238988854_Analysis_of_A_Global_Online_Debate_and_The_Development_of_an_Interaction_Analysis_Model_for_Examining_Social_Construction_of_Knowledge_in_Computer_Conferencing
- Gunawardena, Ch., Lowe, C. & Anderson, T. (1997). *www.researchgate.net*. 17(4)(397 -431). Recuperado el 3 de 12 de 2019, de www.researchgate.net:238988854_Analysis_of_A_Global_Online_Debate_and_The_Development_of_an_Interaction_Analysis_Model_for_Examining_Social_Construction_of_Knowledge_in_Computer_Conferencing
- Hayes, & Flower. (1981). Obtenido de <http://modeloslinguisticosycomunicativos.blogspot.com/2016/05/modelo-de-flower-and-hayes-composicion.html>
- Hernández, L. (2014). *¿Qué son las TIC'S?* México. Recuperado el 12 de noviembre de 2020, de <http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/Tics.pdf>
- Instituto Nacional de Formación Docente. . (27 de Julio de 2007). *Ministerio de Educación*. Recuperado el 10 de Octubre de 2019, de https://isfd98-bue.infed.edu.ar/sitio/upload/24-07-anexo01_1.pdf
- Jiménez, I. V. (2012). THE INTERVIEW IN THE QUALITATIVE RESEARCH: TRENDS AND CHALLENGERS. *Revista calidad*, 3(1), 21. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3945773>

- Johnson, D., & Johnson, R. (1999). El aprendizaje cooperativo en el. *ResearchGate*, 12. Obtenido de <http://conexiones.dgire.unam.mx/wp-content/uploads/2017/09/El-aprendizaje-cooperativo-en-el-aula-Johnsons-and-Johnson.pdf>
- Kagan. (1994). *innovacioneducativa.upm.es*. Recuperado el 5 de 12 de 2019, de innovacioneducativa.upm.es:
https://innovacioneducativa.upm.es/guias/Aprendizaje_coop.pdf
- Larios, B., & Rodríguez, E. (14 de 08 de 2018). *Magisterio.com.co*. Recuperado el 10 de 10 de 2020, de [Magisterio.com.co](http://www.magisterio.com.co): <https://www.magisterio.com.co/articulo/el-aprendizaje-significativo-ausubel>
- Lecanda, R., & Garrido, C. (2002). *Redalyc*. Obtenido de [Redalyc](http://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf):
<https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>
- Lomas, C. (1993). *servicios.educarm.es*. Obtenido de servicios.educarm.es:
<http://servicios.educarm.es/templates/portal/ficheros/websDinamicas/154/I.1.lomas.pdf>
- Macias, M. (2002). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/213/21301003.pdf>
- Marín, S. (2012). *Apropiación social del conocimiento: una nueva dimensión de los archivos*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rib/v35n1/v35n1a5.pdf>
- Martínez. (16 de Abril de 2007). La Observación y el Diario de Campo en la Definición de un Tema de Investigación. *perfiles libertadores*, 8. Obtenido de <https://www.ugel01.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/1-La-Observaci%C3%B3n-y-el-Diario-de-campo-07-01-19.pdf>
- Martínez, L. (16 de Abril de 2007). La Observación y el Diario de Campo en la Definición de un Tema de Investigación. *perfiles libertadores*, 8. Obtenido de <https://www.ugel01.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/1-La-Observaci%C3%B3n-y-el-Diario-de-campo-07-01-19.pdf>
- Martínez, R. (s.f.). <http://www.comie.org.mx>. Obtenido de <http://www.comie.org.mx>:
<http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v12/doc/1906.pdf>

- Martos, F. (1990). *cervantes*. Recuperado el 03 de noviembre de 2020, de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/02/02_0141.pdf
- Mata, L. (04 de Febrero de 2020). *Investigalia*. Recuperado el 11 de Octubre de 2020, de Investigalia: <https://investigaliacr.com/investigacion/la-entrevista-en-la-investigacion-cualitativa/>
- MEN. (1998). *Serie Lineamiento curriculares*. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-89869.html>
- MEN. (2003). *Mineducacion*. Obtenido de Lengua castellana - Ministerio de Educación https://www.mineducacion.gov.co › articles-89869_archivo_pdf8
- MEN. (30 de Junio de 2004). *MinEducación*. Recuperado el 10 de Octubre de 2019, de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87440.html>
- MEN. (2019). *mineducaion*. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- MEN. (2020). *Glosario del MEN*. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-55247.html?_noredirect=1
- MEN. (s.f.). *mineducacion*. Recuperado el 30 de Octubre de 2020, de mineducacion: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-80185.html>
- Méndez, M. J. (s.f.). APORTACIONES DE LA PSICOLOGÍA DE VYGOTSKY A LA ENSEÑANZA DE LA PRODUCCIÓN. *Psicología y relaciones interpersonales*. Obtenido de *Psicología y relaciones interpersonales*: http://infad.eu/RevistaINFAD/2008/n1/volumen4/INFAD_010420_473-482.pdf
- Mineducación. (s.f.). *La educación es de todos*. Recuperado el 10 de Octubre de 2019, de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-339975.html?_noredirect=1#targetText=En%20el%20proceso%20de%20elaboraci%C3%B3n,su%20experiencia%2C%20formaci%C3%B3n%20e%20investigaci%C3%B3n

- Mora, A. (2004). La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 4(2), 29. Recuperado el 30 de noviembre de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/447/44740211.pdf>
- Mora, A. (2017). Conceptions of Language and its Relationship with Higher Cognitive Processes in Teachers I and II Cycle General Basic Education Public Schools Urban Metropolitan Area, Costa Rica. . *Revista Educación*.
- Mosquera, P. G. (2017). *repository.com*. Obtenido de repository.com: <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/6947/1/La%20producci%C3%B3n%20de%20textos.pdf>
- Naranjo, L., & Simbaña, V. (2014). *La metacognición y su aplicación en herramientas virtuales desde la práctica docente*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846097014.pdf>
- Naranjo, M. (2009). Motivación: Perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo. *Revista educación*, 153 - 170. Obtenido de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/510>
- Oñate, R. M. (05 de 2016). *ResearchGate*. Recuperado el 11 de 10 de 2020, de ResearchGate: https://www.researchgate.net/publication/301796372_EL_METODO_HERMENEUTICO_EN_LA_INVESTIGACION_CUALITATIVA
- Palmero., M. L. (2004). El aprendizaje significativo. *Proc. of the First Int. Conference on Concept Mapping* , (pág. 10). Pamplona. Obtenido de <http://cmc.ihmc.us/Papers/cmc2004-290.pdf>
- Patiño, G., Gallego, D., Núñez, J., Hernández, D., Posso, D., Amaya, L., . . . Álvarez, A. (2016). *Lineamientos curriculares del Área de Lengua Castellana: una propuesta de organización metodológica para currículo*. Medellín, Colombia.: Revista Textos. Obtenido de <file:///C:/Users/angel/Downloads/9354-19082-1-SM.pdf>
- Pilleux, M. (2001). Competencia comunicativa y análisis del discurso. *Estudios filológicos*, 143-152. Recuperado el 11 de 10 de 2020, de <https://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132001003600010>

- Pinzás, J. (1995). *LEER PENSANDO, Introducción a la visión contemporánea de la lectura*. (Vols. Primera edición, 91 p.). Lima, Perú: Asociación de Investigación Aplicada y Extensión Pedagógica Sofía Pinzás. Obtenido de <http://repositoriodigital.bnp.gob.pe/bnp/recursos/2/html/leer-pensando-introduccion-a-la-vision-contemporanea/22/>
- Piña, Soto, & Ramírez. (2017). LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DOCENTE: SIGNIFICADOS Y SENTIDO. *COMIE*, 12. Recuperado el 15 de 12 de 2020, de <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1644.pdf>
- Porras Alarcón, C. A., & Pérez León, J. E. (31 de 01 de 2017). *Implementación de las TIC como estrategia de apoyo al proceso de lectoescritura. Caso de aplicación: Institución Educativa Maipore, sede A, Bucaramanga*. Obtenido de [file:///C:/Users/aura/Downloads/3255-3675-1-PB%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/aura/Downloads/3255-3675-1-PB%20(2).pdf)
- Ramos, C. (2015). www.unife.edu.pe. Obtenido de www.unife.edu.pe: http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2015_1/Carlos_Ramos.pdf
- Ramos, E. (s.f.). www.gestiopolis.com. Obtenido de www.gestiopolis.com: <https://www.gestiopolis.com/ensenanza-de-la-lectura-y-la-escritura/>
- Rios, D. M. (2012). Comprensión y producción de textos. *Escribania*. Obtenido de <D:/Downloads/937-Texto%20del%20artículo-4282-1-10-20150909.pdf>
- Ritzer, G. (1994). *Teoría Sociológica Contemporánea*. (M. Casado, Trad.) Madrid : McGRAW-HILL. Recuperado el 3 de 11 de 2019, de [http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/teoria_sociologica_contemporanea__ritzer__george.com\).pdf](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/teoria_sociologica_contemporanea__ritzer__george.com).pdf)
- Rodríguez, Gil, & García. (1996). *PMETODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA*. Málaga: Aljibe. Recuperado el 22 de noviembre de 2020
- Rodríguez, Moreira, Caballero, & Greca. (2008). *La teoría del aprendizaje significativo en la perspectiva de la psicología cognitiva*. Barcelona: Ediciones Octaedro, S.L.

- Rubio, M. (2011). Concepciones sobre la producción escrita en académicos que forman profesores básicos. *Scielo*. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-58112011000100008
- Sanabria, I. (2020). EDUCACIÓN VIRTUAL: OPORTUNIDAD PARA “APRENDER A APRENDER”. *Fundación Carolina*, 14. Recuperado el 5 de Diciembre de 2020, de <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/07/AC-42.-2020.pdf>
- Santana, M. S. (2007). Recuperado el 10 de 10 de 2020, de https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8927/D-TESIS_CAPITULO_2.pdf
- Scott, C. (15 de 12 de 2015). *UNESCO*. Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000243126_spa
- Serrano, J. M., & Pons, R. M. (2011). *El Constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación*. Obtenido de <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/268/708>
- Silvera, I. G. (2016). *repositorio.ucv.edu.pe*. Obtenido de [repositorio.ucv.edu.pe: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/17518/Anampa_SIG.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/17518/Anampa_SIG.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Solé. (2012). Competencia lectora y aprendizaje. *REVISTA IBERO-AMERICANA DE EDUCAÇÃO*, 19. Recuperado el 15 de diciembre de 2020, de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie59a02.pdf>
- Solé, I. (1992). *Estrategias de lectura*. Barcelona: Editorial Graó. Obtenido de <https://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/libro/1142-estrategias-de-lecturapdf-N0aU6-libro.pdf>
- Tarqui., R. F. (2017). *Repositorio*. Obtenido de Repositorio: <D:/Downloads/TG-4010.pdf>
- Trenas, F. R. (2009). APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y CONSTRUCTIVISMO. *Revista digital para profesionales de la enseñanza.*, 8. Recuperado el 10 de 10 de 2020, de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd4981.pdf>

- Uribe, J. V. (11 de octubre de 2012). *Scielo*. Obtenido de Scielo: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982015000100008
- Van Dijk, T. (1980). Obtenido de https://www.u-cursos.cl/filosofia/2014/2/387210625/2/material_docente/bajar?id_material=961572
- Vásquez. (2018). Competencias lectoras y escritoras a través de la investigación como estrategia pedagógica. *CULTURA. EDUCACIÓN Y SOCIEDAD*, 10.
- Vazquez, M. (octubre de 2016). *LA escritura como proceso según Daniel Cassany*. Obtenido de Didáctica Específica de las letras: <http://especificaletras.blogspot.com/2016/10/ficha-de-catedra-laescritura-como.html>
- Vera, M. (14 de Enero de 2009). *archivos.csif.es*. Recuperado el 5 de 12 de 2019, de archivos.csif.es:
https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_14/MARIA%20DEL%20MAR_VERA_1.pdf
- Vergara. (2016). La práctica docente. Un estudio desde los significados. *CUMBRES*, 27. Recuperado el 15 de Diciembre de 2020
- vidal, M., & Rivera, N. (2007). Investigación-acción. *Educación Médica Superior*, 21, 4. Recuperado el 11 de octubre de 2020, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412007000400012&lng=es&tlng=es.
- Viera, T. (2003). El aprendizaje verbal significativo de Ausubel. Algunas consideraciones desde el enfoque histórico. *Universidades*, 8. Recuperado el 10 de 10 de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/373/37302605.pdf>
- Vivas. (2010). Educación virtual como herramienta de aprendizaje. 3. Recuperado el 15 de Diciembre de 2020, de http://www.konradlorenz.edu.co/images/noticias/aulas_virtuales.pdf
- Zetina, L. (s.f.). *Universidad de Oriente*. Recuperado el 10 de 10 de 2020, de <https://coatzacoalcos.uo.edu.mx>: <https://coatzacoalcos.uo.edu.mx/content/la->

ANEXO N° 05 [..\ANEXOS DE CAPÍTULO DOS\FORMATOS DE DIARIOS DE CAMPOS.docx](#)

ANEXOS DEL CAPÍTULO TRES

ANEXO N°10 [..\Anexos capitulo tres\FORMATOS DE SEGUIMIENTO SEMANAL PRÁCTICA - Angélica María Ramos..docx](#)

ANEXO N°11 [..\Anexos capitulo tres\MODELO DIDÁCTICO TRAMN.docx](#)

ANEXO N°12: [..\Anexos capitulo tres\Guía didáctica - Leer pensando..docx](#)

ANEXOS DEL CAPÍTULO CUATRO

ANEXO N°13: [..\Anexos capitulo cuatro\2020-2-TABLA DE TRANSCRIPCIÓN DE LAS ENTREVISTAS.xlsx](#)

ANEXO N°14: [..\Anexos capitulo cuatro\Análisis de las entrevistas.docx](#)

GENERALIZACIONES

ANEXO N°15: [..\Generalizaciones\TABLA DE RESULTADOS Y HALLAZGOS DE MACROCATEGORÍAS.docx](#)

ANEXO 16: [..\Generalizaciones\Documento ponencia.docx](#)

ANEXO 17: [..\Generalizaciones\Ponencia.pptx](#)

ANEXO 18: <https://drive.google.com/file/d/1yIeQk77RlvXNJtutqvMQDqe8erb-KzdC/view?usp=sharing>

CONSTANCIA


INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO DEL SAN JORGE S.A.S.
Programa para el Desarrollo Integral de Niños y Niñas
Cra. 24 No. 20-65 Tel. 2954011 San Marcos- Sucre

 Email: gimnasiodelsanjorge@hotmail.com

San Marcos, Sucre, 3, diciembre de 2020

 Magister - PhD en Educación
JAIRO SAMUEL BECERRA RIAÑO
 Universidad de Pamplona
 (Pamplona, Norte de Santander)

Asunto: Constancia finalización de la Práctica docente LHLC.

Cordial saludo

Sirva la presente, para hacer constar que la estudiante Ramos Chaves Angélica María con número de cédula 1.005.680.351 de la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana en la Universidad de Pamplona en la Ciudad de Pamplona, Norte de Santander; realizó en nuestra Institución de la cual me honra dirigir, su Práctica Profesional y su proyecto de Investigación.

La estudiante cumplió con su Práctica Profesional del 3 de septiembre del 2020 al 20 de noviembre del mismo año, cumpliendo con las labores de intervención, observación, acompañamiento y seguimiento de las diferentes actividades, en dirección y acompañamiento de la docente formadora del área de Humanidades y Lengua Castellana Rubys Vanessa Contreras Caraballo.

Se expide la presente para los fines a que haya lugar.

 Esp. Glennis del Carmen Pernet Martínez
 Rectora
 Institución educativa Gimnasio del San Jorge

 APROBADO SEGÚN RESOLUCIÓN No.3490 de 02 de diciembre de 2008
 CÓDIGO DANE 370708000001
 NIT. 900056924-6